

# MEMORIA ANUAL 2014 - 2015

M  
E  
M  
O  
R  
I  
A  
A  
N  
U  
A  
L



**ISCAMEN**

INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD  
AGROPECUARIA MENDOZA



**MENDOZA  
GOBIERNO**



ECONOMÍA  
INFRAESTRUCTURA  
Y ENERGÍA



[www.iscamen.com.ar](http://www.iscamen.com.ar)  
**0800 666 4722**

## AUTORIDADES PROVINCIALES



**Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza**

Sr. Alfredo Víctor Cornejo



**Sr. Ministro de Economía  
Infraestructura y Energía**

L.E. Enrique Vaquié



**Sr. Presidente de ISCAMEN**

Ing. Agr. Raúl Millán

# DIRECTORIO

## **Sede Central ISCAMEN:**

Boulogne Sur Mer 3050, Mendoza. Tel./fax:(0261) 4295450 -  
4258741 - 4297315 - 4299013 - 4299015  
iscamen@iscamen.com.ar www.iscamen.com.ar

## **ISCAMEN Km8:**

Silvano Rodríguez s/nº km8, Guaymallén.  
Tel./fax:(0261) 4912928 - 4910299 - 4910576  
moscamed@iscamen.com.ar

## **BIOPLANTA Santa Rosa:**

Ruta 71 s/n, El Ortizano, Santa Rosa.  
Tel./fax: 4614211  
iscamen@iscamen.com.ar

## **ISCAMEN Este:**

Chubut 130, San Martín. Tel.:(0263) 4427162  
sanmartin@iscamen.com.ar

## **ISCAMEN Valle de Uco:**

Roca 1138 -Tunuyán. Tel./fax:(02622) 423709  
tunuyan@iscamen.com.ar  
oasiscentro@iscamen.com.ar valledeuco@iscamen.com.ar

## **ISCAMEN San Rafael:**

Av. Mitre 5400. Cuadro Nacional. Tel./fax:(0260) 4442032  
sanrafael@iscamen.com.ar oasisur@iscamen.com.ar

## **ISCAMEN General Alvear:**

Italia 251. Tel./fax:(02625) 424711  
generalalvear@iscamen.com.ar

## **ISCAMEN Malargüe:**

Saturnino Torres 862. Tel.:(0260) 4471508  
malargue@iscamen.com.ar.

# Secretaría Técnica

Responsable:  
Ing. Agr. Leandro Montané



MEMORIA ANUAL  
2014 / 15

# Programas



MEMORIA ANUAL  
2014 / 15

# ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)

Responsable:  
Ing. Agr. M. Sc. Andrea Bartolucci



## Objetivos

\*Continuar con las acciones de erradicación de la plaga Mosca de los Frutos en el AEP y acciones de vigilancia en las (ALMF) de Mendoza con el objeto de obtener el reconocimiento de Área Libre para todo el territorio de la Provincia.

\*Mantener estatus de Área de Escasa Prevalencia (AEP) en los Oasis Norte y Este.

\*Proteger el estatus de Área Libre de Moscas de la Fruta (ALMF) de los Oasis Centro y Sur.

\*Sostener la factibilidad de la Apertura a Mercados Internacionales a partir del reconocimiento de "Área Libre de Mosca de los Frutos" para San Rafael y General Alvear por el SAG de Chile Julio 2012 Exenta N° 4055, y el reconocimiento de Área Libre por USDA-APHIS de los Oasis Centro y Sur de la Provincia publicado en Federal Register desde el 27 de Diciembre 2011.

\*Trabajo conjunto con PROCEM-SAN JUAN a través del Convenio de Cooperación Inter administrativo, firmado por Mendoza y San Juan el 02/08/04, para la lucha contra la mosca de los frutos.

\*Implementar el Sistema de Mitigación de Riesgo (SMR) establecido por Disposiciones DNPV N° 14/07 y N° 15/07 y sus modificatorias Disposiciones DNPV N° 05/08 y N° 06/08.

## Acciones

Para el cumplimiento de los objetivos planteados se llevaron a cabo las siguientes acciones

### Detección

El sistema de detección basado en la red de trapeo para captura de *Ceratitis capitata* "Mosca del Mediterráneo", permite conocer la dinámica poblacional de la plaga que aún se encuentra en las AEP y a la vez observar el movimiento del insecto estéril liberado cada semana.

### Trampeo

Mantenimiento de la Red Oficial de Detección, compuesto por 4.748 puntos de trapeo, distribuidos en cantidad y tipo de trampas de la siguiente forma:

TIPO DE TRAMPA	NORTE	ESTE	CENTRO	SUR
Jackson	738	766	765	1.029
Mc Phail	412	327	280	431
Total	1.150	1.093	1.045	1.460

Se mantuvo en el Sistema de Detección a 5 (cinco) Auxiliares de Campo, a los efectos de disponer de personal para reemplazar las ausencias de los Inspectores de trapeo y muestreo. A la vez se mantuvieron en las ALMF durante toda la temporada 2 Inspectores de SMR, que por su régimen de contratación y modalidad de trabajo, permitieron asegurar el cumplimiento de las

## ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)



revisiones semanales.

El porcentaje de revisión alcanzado por el PROCEM Mendoza durante la campaña 2014/15 fue de 93.65%.

### Muestreo

Se realizó el Muestreo sistemático y dirigido, siguiendo fenología y censo de hospederos, estimándose coleccionar para la Campaña 2014/2015 un número de 26.000 muestras en total.

El resultado de la campaña fue de 21.398 muestras extraídas discriminadas por oasis de la siguiente forma:

	NORTE	ESTE	CENTRO	SUR	TOTAL
Nº Muestras Estimadas	8.000	6.000	4.000	8.000	26.000
Nº Muestras Extraídas	6.887	4.775	2.260	7.476	21.398

Se diagramaron cuadrículas de muestreo haciendo un "barrido" espacial y siguiendo con la fenología de hospederos. Esto permitió disponer de una visión más amplia de la presencia de la plaga y se evitó la reiteración de toma de muestras por parte de los inspectores.

Es importante remarcar que en este Oasis, además de las 2260 muestras antes mencionadas, se realizó un intensivo muestreo de verdulerías como posibles puntos de riesgo; durante la temporada 2014/15 se coleccionaron 1.055 muestras a comercios

### Control

En las ALMF (Centro y Sur) se continuó con las acciones preventivas, desde el inicio de la Campaña con las herramientas

preventivas de control químico, cultural y Técnica del Insecto Estéril.

En las AEP (Norte y Este) se llevaron a cabo acciones de erradicación, implementación de la TIE desde el inicio de la campaña con alta densidad de liberación de moscas estériles, además del control químico y cultural sobre la plaga residual y trapeo masivo en áreas urbanas.

### Técnica del Insecto Estéril (T.I.E)

El área bajo trabajo de TIE alcanzó las 191.592 ha en los meses de mayor actividad.

La liberación del insecto estéril se hizo en forma gradual, diagramado a partir del desarrollo del ciclo biológico de la mosca silvestre en nuestra región, a fin de actuar con la presión requerida en el momento oportuno.

MES	Estimado a liberar		Promedio Liberado	Diferencia
	1ra Quincena	2da Quincena		
Agosto/14	50 mill/sem.	150 mill/sem.	161	+11
Septiembre/14	150 mill /sem.	220mill/sem.	102	-42
Octubre/14	220 mill /sem.	220mill/sem	188	-32
Noviembre/14	220 mill /sem.	220mill/sem	232	+12
Diciembre/14	240 mill /sem.	240 mill /sem.	219	-21
Enero/15	240 mill /sem.	240 mill /sem.	235	-5
Febrero/15	240 mill /sem.	240 mill /sem.	186	-54
Marzo/15	220 mill /sem.	220mill/sem.	204	-16
Abril/15	220 mill /sem.	220mill/sem.	144	-76
Mayo/15	220 mill /sem.	150mill/sem.	118	-32
1ra. Quinc. Junio/15	90 mill /sem.	Pendiente de la evolución de la plaga y del frío	72	-18

Total liberado en la campaña 2014/15 80033.91 MILLONES DE MOSCA ESTÉRIL.

El PROCEM MENDOZA, al disponer de las estimaciones de producción en forma anticipada, pudo programar las liberaciones con las cantidades de insectos disponibles.

### Control Químico y Cultural

En la Campaña 2014/2015 se llevaron a cabo las acciones preventivas y erradicación de brotes de la siguiente forma:

Al inicio de campaña se realizaron tratamientos sobre cítricos existentes y en áreas donde se presentaron brotes de la plaga en la campaña anterior.

## ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)

Durante el resto de la temporada, las Brigadas Fitosanitarias trabajaron sobre los focos de la siguiente forma:

Aplicación de Spinosad en forma de "spot" con pulverizadoras tipo mochila, en áreas urbanas.

Aplicaciones de Mercaptothión en áreas periurbanas y rurales, más proteína hidrolizada en forma de cortina.

Aplicaciones al suelo con insecticida Clorpirifos a razón de 250 a 300 cc por cada 100 litros de agua en áreas rurales.

**Las acciones de control cultural correspondientes a cosecha y destrucción de fruta hospedera se llevaron a cabo de la siguiente manera:**

Como preventivo en los puntos con detección

durante la campaña 13/14.

Como control en concordancia con los resultados del sistema de detección.

En las áreas urbanas, como preventivo para disminuir la posibilidad de pasaje invernal en cítricos y como respuesta a los llamados telefónicos de particulares. Planteando una intensa campaña de concientización ciudadana sobre el riesgo de presencia de la plaga invernante debido a los frutales cítricos, se dio asistencia, a partir de la línea gratuita de ISCAMEN, a 2030 domicilios urbanos y periurbanos de los Oasis Norte y Este con control cultural.

Los Tratamientos fueron realizados en forma gratuita de acuerdo a la Resolución N° 433-I-8.

	NORTE	ESTE	CENTRO	SUR	TOTAL
<b>Lts. de cebo aplicados</b>	64.149	15.545	1.560	15.020	96.274
Lts. de ceboestimados	50.000	50.000	6.000	25.000	131.000
<b>Lts. de soluc. insect. suelo aplicados</b>	<b>2.787</b>	<b>480</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.267</b>
Lts. de soluc. insect. suelo estimados	2.000	2.000	0	0	4.000
<b>Kg. fruta destruida</b>	<b>90.344</b>	<b>66.902</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>157.246</b>
Kg. fruta a destruir estimados	80.000	80.000	0	0	160.000

### Trampeo Masivo

Se continuó con el método de trampeo masivo en los centros urbanos de las AEP con trampas cazadoras húmedas.

#### Oasis Norte:

Zona N°1: Dpto. Las Heras, B° Infanta 44 manzanas.

Zona N°2: Dpto. Las Heras, B° Cementista 132 manzanas

Zona N°3: Dpto. Guaymallen, Las Cañas 128 manzanas.

Zona N°4: Dpto. Godoy Cruz, Las Tortugas 180 manzanas.

Zona N°5: Dpto. Maipú, Luzuriaga 190 manzanas.

Zona N° 6: Dpto Godoy Cruz, B° Bancario 114 manzanas.

#### Oasis Este:

Zona N°1: Dpto San Martín, Ciudad 139 manzanas.

Zona N°2: Dpto San Martín, Ciudad 35 manzanas.

Zona N°3: Dpto San Martín, La Colonia 15 manzanas.

Zona N°4: Dpto. San Martín, B° San Pedro



## ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)

98 manzanas.

Zona N°5: Dpto. San Martín, B° Villa del Carmen 19 manzanas.

Zona N°6: Dpto Rivadavia, Ciudad 54 manzanas.

Zona N° 7: Dpto Rivadavia, Ciudad 30 manzanas.

Se instalaron 4745 puntos en el Oasis Norte y 4374 puntos en el Oasis Este, distribuidos en los bloques preestablecidos de cada Oasis.

**Los criterios considerados para su colocación fueron:**

\*Colocar el dispositivo en hospedero de mosca en traspatio domiciliario, exceptuando los traspatis con trampas de la red oficial.

\*En domicilios inaccesibles se utilizó soporte a fin de alcanzar las densidades planteadas.

\*Los dispositivos se consideraron activos durante 90 días desde su colocación, según lo consignado por el proveedor. No se recuperaron para su recebado.

\*La red de trampeo masivo diagramada en la temporada 2013/14 quedó desactivada a fin de implementar la nueva metodología.

### Resultados Operativos

El índice que reflejan los resultados operativos de la campaña 2014/15 es el MTD (Mosca/trampa/día). Estos índices son referenciales de los status de ALMF y AEP de los Oasis de Mendoza.

	NORTE	ESTE	CENTRO	SUR
M.T.D. (fértil)	0,00242	0,00280	0,00000	0,00000
M.T.D. (estéril)	2,66	5,41	1,95	4,46

**M.T.D. TOTAL PROVINCIA 0.00123**  
**Superficie promedio de liberación: 130.000 ha**

### Sistema de Mitigación de Riesgo (SMR) 2014 / 15

(DISPOSICIONES SENASA D.N.P.V. N°14/07 y N°15/07y modificatorias N°5/08 y N°6/08)

### RENSPA's Inscriptos en el SMR Mosca campaña 2014 / 2015.

Oasis	2014 / 15
Oasis Norte	73
Oasis Este	98

### Empresas habilitadas por SENASA 2013/14

EMPRESAS	Total
<b>Empaques</b>	8
<b>Frigoríficos</b>	3
<b>Centros de Distribución</b>	3
<b>Acopios</b>	0
<b>Industrias</b>	19
<b>Bodegas</b>	-
	<b>33</b>

### Trampas instaladas 2014/15

	2014/15
<b>Oasis Norte</b>	246
<b>Oasis Este</b>	390
<b>Total</b>	<b>636</b>



### Resultado de la Comercialización de fruta para consumo en fresco campaña 2014/2015

- \*Total: 4.076.939 kg.
- \*Durazno y Nectarines: 44 %
- \*Uva: 15 %
- \*Pimiento: 12 %
- \*Damasco: 4 %
- \*Ciruela: 11 %
- \*Manzana: 6 %
- \*Cereza: 6 %
- \*Pera: 2 %

## ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)



### Destino de la fruta para consumo en fresco.

- \*Río Negro: 48 %
- \*Chubut: 10 %
- \*Neuquén: 15 %
- \*Santa Cruz: 15 %
- \*Mendoza: 10 %
- \*Tierra del Fuego: 1 %
- \*La Pampa: 1 %

### Resultado de la Comercialización de fruta con destino a industrialización en ALMF Campaña 2014/2015.

- \*Total: 20.638.965 Kg.
- \*Durazno: 10.695.298 kg. (51.8 %)
- \*Ciruela: 8.752.468 kg. (42,40 %)
- \*Damasco: 732.495 kg. (3.5 %)
- \*Membrillo: 76.800 kg. (0.4 %)
- \*Pera: 381.904 kg. (1.9 %)
- \*Pimiento: 20.960 kg. (0.2 %)

El 89,56 % de los RENSPA's inscriptos en 2013/14 estuvieron en condiciones aptas para comercializar sus productos en las ALMF.

## Biocontenedores



Durante el año 2015 en el Marco de un convenio firmado con la Dirección General de Escuelas (DGE), se implementó el Programa de entrega de Biocontenedores con insectos estériles de Mosca del Mediterráneo.

Este programa se desarrollo a partir del Área de Ciencias Naturales de DGE mediante la capacitación de referentes, Supervisores Directivos y Docentes involucrados de las Escuelas de las Regionales Norte, Centro de Mendoza y el Departamento de San carlos para implementar las actividades en el tercer Módulo de Ciencias Naturales de alumnos de 6to grado.

Se trabajó sobre un total de 346 escuelas primarias entregando 15.453 biocontenedores a los alumnos.

La devolución recibida en la Institución por parte de los alumnos que fueron alcanzados por este Programa permitió evaluar el éxito de esta estrategia de Difusión del PROCEM en la comunidad de Mendoza.

## ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)

### Recursos Humanos afectados al PROCEM

Funcion	Programa	Norte	Este	Centro	Sur	Total
<b>Coordinador de Programa</b>	1					1
<b>Asesor Técnico</b>	1		1			2
<b>Jefe de Operaciones de Campo</b>	1					1
<b>Coordinador Oasis</b>		1	1	1	1	4
Supervisores de Oasis		1	1	1	1	4
Responsable de Liberación Aerea	1					1
Auxiliares de Campo		1	1	1	2	6
Jefe de Brigada		3	3	2	2	10
Operario de Brigada		9	7	5	5	27
Inspector de Trampeo Masivo		3	2			5
Inspector de Trampeo y Muestreo		6	5	5	9	23
Muestreador		2	2	1	2	8
<b>Coordinador SMR</b>	1					1
Supervisor de Campo SMR		1	1			2
Supervisor de Empaque SMR	1					1
Inspectores de SMR		5	4	2	2	10
Monitores de SMR		2	3			5
<b>Resp. Sistematización de Datos</b>	1					1
Auxiliar de Sistemat. de Datos	1					1
Auxiliar de Sistemat. de Datos SMR	1					1
<b>Administrativo</b>	1		2	1		3
<b>Maestranza</b>					1	1
<b>TOTAL</b>	10	34	33	19	25	118

### Capacitaciones y Visitas Técnicas

El plan de capacitaciones llevado a cabo durante esta campaña se desarrollo de la siguiente manera:

\*Higiene y Seguridad: Manejo de Agroquímicos, uso de elementos de protección. Julio 2015.

\*SMR Mosca, Procedimientos y Normativas. Dirigido a Inspectores de SMR de establecimientos Octubre 2014

\*SMR Mosca, Procedimientos de trampeo y muestreo. Dirigido a Inspectores de SMR de establecimientos Octubre 2014

\*Durante el desarrollo de la campaña cada Oasis ha realizado una secuencia de

talleres para el desarrollo de temas concernientes a PROCEM Mza.

### Metas y Acciones para la Campaña 2014/15

#### En las ALMF (Centro y Sur):

Continuar con las acciones preventivas desde el inicio de la Campaña y con las herramientas tales como de Control químico, cultural y T.I.E. En referencia al Control Cultural, se aclara que la descarga de fruta se realiza a los efectos de no dejar la misma como sustrato residual.

#### En las AEP (Norte y Este):

Acciones de Erradicación. Implementación de la TIE desde inicio de la campaña con alta densidad de liberación de moscas estériles, además del control químico y cultural sobre plaga residual y trampeo masivo de áreas urbanas.

## ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)

### TIE

Se mantendrá como eje principal del Manejo Integrado de Plagas (MIP) en Grandes Áreas la TIE, con un diseño dinámico de presión sobre las áreas que así lo indiquen contando con el resto de las estrategias de control para su refuerzo (Controles químico, cultural, masivo, legal, SMR).

### Control Químico y Cultural

Con personal de Brigada Fitosanitaria se procederá, en receso invernal, a la cosecha y destrucción de frutos cítricos hospederos. Asimismo, durante el resto de la temporada, éste personal actuará sobre focos cosechando la totalidad de la fruta, para su posterior entierro.

Se continuará con el esquema de difusión del PROCEM, a fin de lograr la colaboración a partir de la concientización del riesgo de plaga que significa la presencia de frutales en las áreas urbanas. Se dará asistencia sin cargo a los domicilios que se comuniquen a través de nuestra línea gratuita.

### Trampeo Masivo

Esta herramienta de control se seguirá aplicando en áreas urbanas, considerando la aceptación positiva por parte de los particulares, quienes ven con agrado la presencia de estas trampas en sus árboles frutales y su rotación mensual o trimestral.

### Plan de Emergencia

En caso de ser necesario para las Áreas reconocidas como ALMF (Oasis Centro y

Oasis Sur), se aplicará el "Plan de Emergencia Fitosanitaria para Áreas Libres de Mosca de los Frutos", establecido por Resolución SENASA nº 152/06. A fin de contar con los recursos necesarios ha sido incluido en el presupuesto el costo para la potencial implementación de Plan de Emergencia.

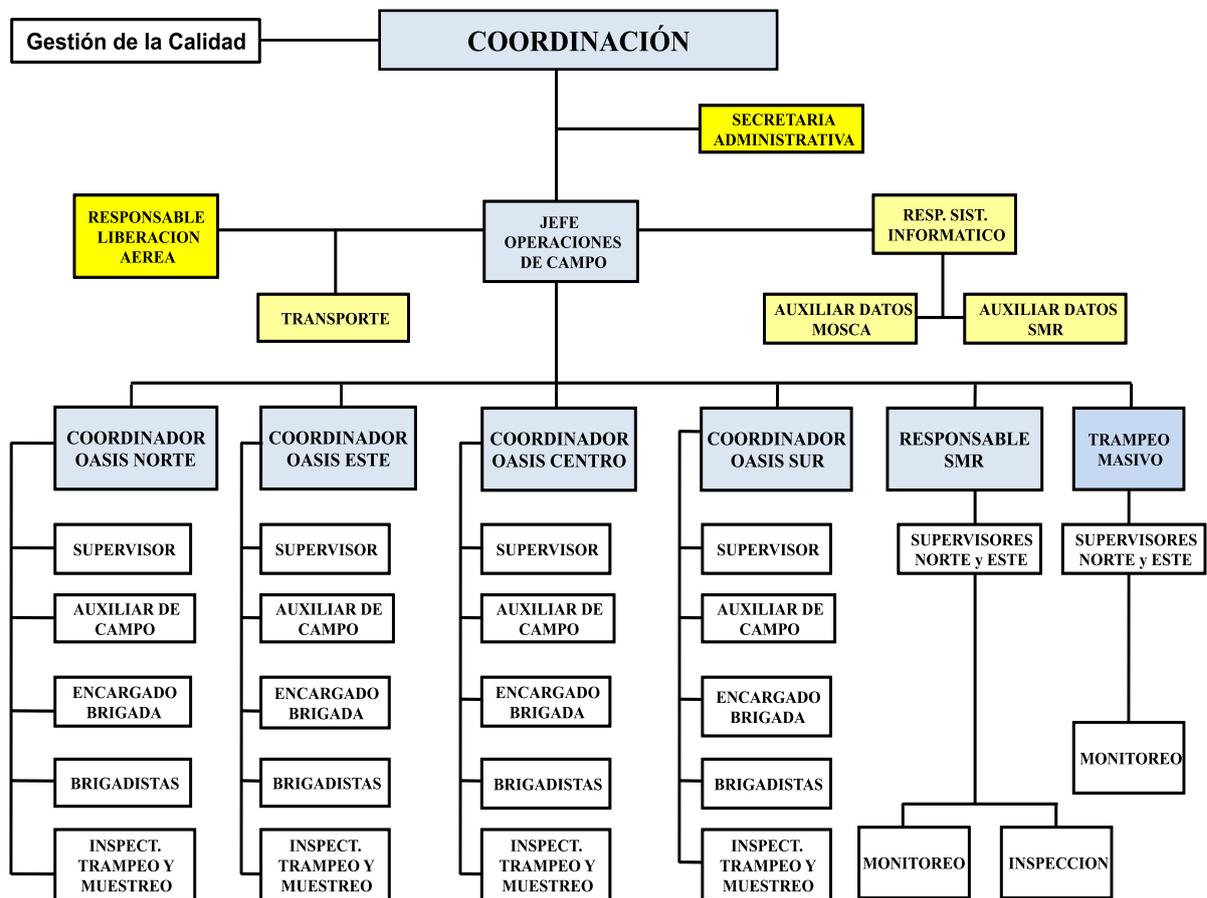
### Biocontenedores

Teniendo en cuenta el éxito de la implementación de entrega de Biocontenedores a los alumnos de escuelas primarias de las Regionales Norte y Centro de Mendoza, se mantendrá el convenio y, en el marco del mismo, las actividades que se realizaron conjuntamente con la Dirección General de Escuelas (DGE).



# ERRADICACION DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (PROCEM MENDOZA)

## Organigrama Funcional Procem Mendoza



# BARRERAS SANITARIAS

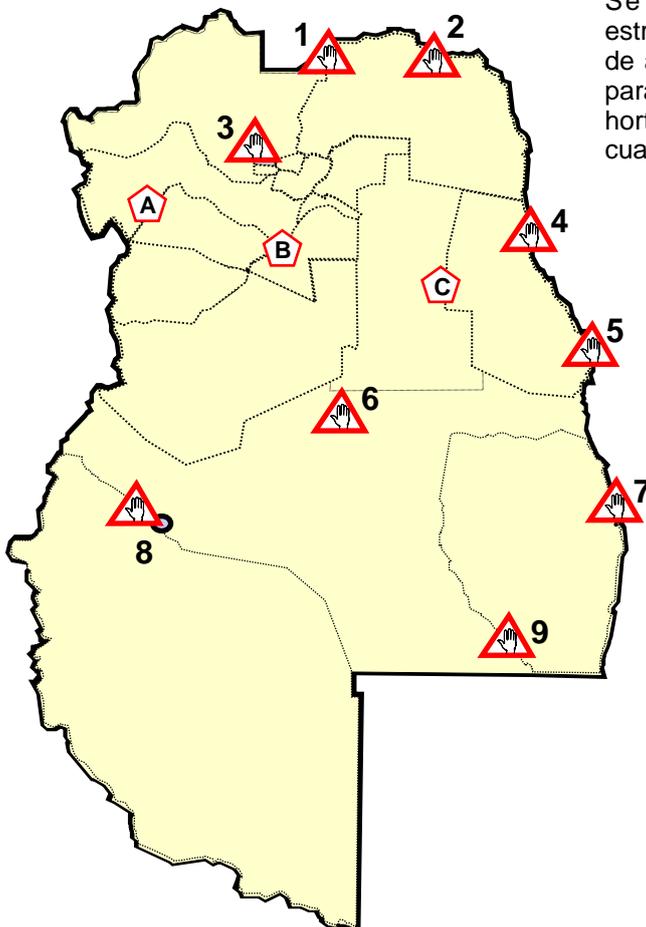


Responsable:  
Ing. Agr. Fabián Calero



## Barreras Externas

La provincia de Mendoza ha creado el Programa de Barreras Sanitarias (BAS) con la misión primordial de proteger y acrecentar su patrimonio fitozoosanitario y para el cumplimiento de normas provinciales y nacionales, que garanticen la sanidad y la calidad de los productos de origen vegetal, animal y de los alimentos o subproductos derivados de los mismos.



## Descripción

Desde el programa se fiscaliza y controla el cumplimiento de normas nacionales y provinciales relativas al estado sanitario y a la movilización de frutas y hortalizas hospederas de mosca de los frutos, y otras plagas agrícolas que provengan de otras zonas con destino a la provincia de Mendoza. A su vez, se realizan las acciones encomendadas por otros programas del ISCAMEN y otros organismos provinciales y nacionales.

Se establecen y operan puestos estratégicos para la inspección en las rutas de acceso a la provincia y en aeropuertos para evitar la introducción de frutas y hortalizas infestadas o sin tratamiento cuarentenarios, y se aplica la legislación

## Puestos de Control



### PUESTOS DE CONTROL

- 1- San José
- 2- El Puerto
- 3- Aeropuerto El Plumerillo
- 4- Desaguadero
- 5- La Horqueta
- 6- Aeropuerto San Rafael
- 7- Canalejas
- 8- El Sosneado
- 9- Cochico



### PUESTOS DE CONTROL (INTERNO)

- A- Tupungato
- B- Zapata
- C- Nacuñan

## BARRERAS SANITARIAS

cuarentenaria relativa a la movilización de frutas y hortalizas para la protección de la provincia y la erradicación de la mosca del mediterráneo.

### Objetivo

El objetivo perseguido por las acciones realizadas en Barreras Sanitarias referidas al control y erradicación de la mosca de los frutos, es declarar a Mendoza área libre de estas plagas con reconocimiento internacional. Es por ello que se fiscaliza y controla el estricto cumplimiento de normas nacionales y provinciales relativas al estado sanitario y movilización de frutas y hortalizas susceptibles al ataque de Mosca de los Frutos, asegurando el transporte de éstos productos con destino a la Zona de Protección Sanitaria Especial.

### Personal afectado

En barreras se ha afectado el siguiente personal: Inspectores 131, Jefes de Barreras Sanitarias 8, Inspectores de Aeropuerto 8, Inspectores Móviles 4, Coordinación 4, Maestranzas 11.

### Resultados obtenidos

Hasta el momento se han inspeccionando un total de 1.144.262 vehículos en el año 2015 al mes de septiembre y realizándose decomisos por 61,5 toneladas de fruta hospedera que hubiera ingresado a la provincia con el consiguiente riesgo de reinfestación de la plaga.

### Barreras Internas

Desde la declaración de áreas libres de mosca de los frutos a los Oasis Sur y Centro,



a fines del año 2006, en estas barreras sanitarias se controla el movimiento de fruta hospedera producida en la zona de escasa prevalencia (Oasis Norte y Este) y cuyo destino sea las áreas libres. A partir del presente año, se comenzó con los controles a todo tipo de vehículos a raíz de haberse detectado la presencia de Lobesia botrana en algunos Departamentos de la Provincia, por lo que se revisaron la mayoría de los vehículos que transitaron por estas barreras con el fin de evitar el movimiento de la plaga hacia los Oasis Centro y Sur de la provincia.

### Descripción

Se inspeccionan y controlan principalmente las cargas comerciales, de pasajeros y, eventualmente, los vehículos particulares para el caso de cargas vegetales en fresco. Se controla el cumplimiento de la normativa para el movimiento a áreas libres.

### Objetivo

Mantener el estatus sanitario de área libre en los Oasis sur y Centro y evitar el ingreso de Lobesia botrana a los mismos.

### Personal afectado

En barreras se ha afectado un total de 30 personas, siendo la mayor parte Inspectores de ruta y 5 encargados.

## BARRERAS SANITARIAS

### Resultados obtenidos

Hasta el momento se han desarrollado las tareas con normalidad, pudiendo mantener el estatus sanitario e inspeccionando un total de 95.006 vehículos en la temporada 2014/2015 y realizándose decomisos por 25,29 toneladas de fruta hospedera. También se han decomisado 36 unidades entre barbechos, palos de viña usados, estacas, etc.

### Sección Canes

Desde el año 2004 se está trabajando con canes detectores de materia orgánica; para este tema, se han contratado cuatros canes a FUNBAPA, quienes poseen el programa Incan Trehua de adiestramiento de canes para la detección de materia orgánica, más precisamente fruta hospedera.

### Descripción

En el control de San José, en Ruta 40, se cuenta con los cuatros canes contratados y algunos más adquiridos, donde se hacen controles a los transportes de pasajeros principalmente. Se trabaja únicamente en este puesto dado la peligrosidad de la zona desde donde ingresan los vehículos (NOA y San Juan).

### Objetivo

Colaborar con las tareas de inspección en el control, no sólo facilitando la tarea sino también haciéndola más amigable hacia los pasajeros y conductores.

### Resultados obtenidos

Hasta el momento se han desarrollado las tareas con normalidad realizándose decomisos por 0,11 toneladas de fruta hospederas en el año 2015 al mes de octubre.



# CARPOCAPSA Y GRAFOLITA



Responsable:  
Ing. Agr. Arturo Sardá



## Objetivo General

Suprimir <sup>1</sup> las plagas *Cydia pomonella* L. y *Grafolita molesta* Busck por debajo del umbral de daño económico mediante estrategias y herramientas compatibles con el Manejo Integrado de Plagas (MIP) <sup>2</sup>.

## Objetivos específicos

1. Monitorear los niveles poblacionales de ambas plagas en el ámbito de la Provincia.
2. Emitir avisos de alertas zonales para el Control Aconsejado de ambas plagas.
3. Favorecer la implementación del Control Dirigido a nivel parcelario y de estrategias y herramientas compatibles con el MIP mediante acciones de capacitación y extensión.
4. Concientizar a los sectores directa o indirectamente involucrados sobre la importancia del control de estas plagas.
5. Llevar a cabo todas las medidas que sean necesarias, acordes a las posibilidades del Programa, para mantener una relativa baja prevalencia de las plagas en cuestión.

## Acciones

Para el cumplimiento de estos objetivos se definen anualmente las siguientes acciones:

1. Monitoreo de ambas plagas, mediante una red de trapeo de adultos utilizando cebos de feromonas sexuales o feromonas sexuales / kairomonas, observación de los estadios fenológicos de los hospederos y de las plagas objetivo y muestreo de frutos para evaluación de daños.
2. Determinación de los momentos más oportunos para realizar los tratamientos tendientes al Control Aconsejado en Grandes Áreas (Avisos de alertas fitosanitarias).
3. Difusión de los resultados obtenidos.
4. Capacitación y extensión.
5. Evaluación de daños a cosecha.
6. Erradicación de montes frutales en abandono o con riesgo fitosanitario.
7. Controles y exploración de nuevas estrategias de control.

## Red de trapeo temporal 2014/2015

A partir de la temporada 2014/2015 se procedió a otorgar un nuevo sistema de



<sup>1</sup> Glosario de términos fitosanitarios FAO, 1995.

<sup>2</sup> Para la FAO, el manejo integrado de plagas (MIP) es "la cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles para combatir las plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que disminuyen el desarrollo de poblaciones de plagas y mantienen el empleo de plaguicidas y otras intervenciones a niveles económicamente justificados y que reducen al mínimo los riesgos para la salud humana y el ambiente"

## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

nomenclatura a las trampas utilizadas en el programa. Esto como consecuencia de que los rangos de números históricamente otorgados se fueron agotando. Los números asignados a las trampas no se repetían y, como consecuencia de las erradicaciones de montes frutales, hubieron muchas trampas dadas de alta para reemplazar las que se daban de baja por erradicación. Además, el uso de nuevos tipos de cebos por parte del Programa (por ej. CMDA

Combo) junto a las distintas combinaciones con hospederos y tipos de trampas (Diamante, Ala y Delta) mostraron la necesidad de avanzar sobre este tema.

Para el 2014/15 el Programa desplegó un total de 1.276 trampas, de las cuales 446 se ubicaron en montes de frutales de pepita, 661 en montes de frutales de carozo (duraznero principalmente) y 169 en parcelas con nogales.

**Tabla 1 : Tipos de trampas y hospederos. Temporada 2014/2015**

OASIS	Tipos de Trampas 2014/2015 (Cebo / Hospedero)					
	CM 1x / Pepita	CMDA / Pepita	OFM / Carozo	CM 1x / Nogal	CMDA / Nogal	Total
Norte	13	11	61	0	4	89
Este	16	13	184	4	0	217
Centro	128	93	202	69	66	558
Sur San Rafael	36	35	113	10	9	203
Sur Gral. Alvear	52	49	101	1	6	209
Subtotal	245	201	661	84	85	1.276
	Pepitas		Carozos	Nogal		
<b>Total</b>	<b>446</b>		<b>661</b>	<b>169</b>		<b>1.276</b>

**CM 1x:** Trampa Delta con cebo de Codlemone 1x (para machos de *C. pomonella*).

**CMDA:** Trampa Delta con cebo Codlemone y Kairomona (para hembras y machos de *C. pomonella*).

**OFM:** Trampa Delta con cebo Orfamone (para machos de *G. molesta*).

El total del personal que integra el Programa que lleva a cabo las tareas de monitoreo y mantenimiento de trampas, cálculo de las alertas, muestreos, capacitación a productores, gestión y coordinación de las actividades, etc, está detallado en la tabla 2, teniendo en cuenta que 29 personas (veintinueve) son de planta de COPROSAMEN y 1 (uno) con contrato.

## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

**Tabla 2: Total de recursos humanos afectados al programa. Temporada 2014/2015**

Personal	Oasis					TOTAL
	Norte	Este	Centro	Sur		
				San Rafael	Gral. Alvear	
Coordinador	1					1
Jefe Operaciones de Campo	1					1
Técnico Informático	1					1
Supervisor	1	1	1	1	1	5
Administrativo	1		1			2
Agentes Fitosanitarios	2	4	8	3	3	20
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>30</b>

### Avisos de alertas emitidos temporada 2014/2015

Durante la temporada 2014/15 se emitieron un total de 10 avisos de alerta para control de Grafolita; 7 para control de Carpocapsa en general y 1 para Carpocapsa orientado al Nogal cv. Chandler.



## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

**Tabla 3: Resumen de avisos de alertas emitidos. Temporada 2014/2015**

Plaga	Alerta	Zonas	Fecha emisión	Fecha efectiva
Grafolita	1era	Zona Norte del río Mendoza y Zona Este	Miércoles, 17 de Septiembre de 2014	Jueves, 25 de Septiembre de 2014
Grafolita	1era	Sur (Gral. Alvear y San Rafael)	Miércoles, 17 de Septiembre de 2014	Sábado, 27 de Septiembre de 2014
Grafolita	1era	Tunuyán; Tupungato - excepto EL PERAL, VILLA BASTÍAS y SAN JOSÉ - ; y San Carlos - excepto PAREditas, CHILECITO, TRES ESQUINAS Y CASAS VIEJAS)	Viernes, 19 de Septiembre de 2014	Sábado, 27 de Septiembre de 2014
Grafolita	1era	Zona Norte (al sur del río Mendoza)	Viernes, 19 de Septiembre de 2014	Martes, 30 de Septiembre de 2014
Grafolita	1era	Tupungato (EL PERAL, VILLA BASTÍAS y SAN JOSÉ) y San Carlos (PAREditas, CHILECITO, TRES ESQUINAS Y CASAS VIEJAS)	Viernes, 19 de Septiembre de 2014	Martes, 30 de Septiembre de 2014
Carpocapsa en pepita	1era	Zona Norte del río Mendoza, Zona Este; Gral. Alvear y San Rafael	Martes, 30 de Septiembre de 2014	Miércoles, 08 de Octubre de 2014
Carpocapsa en pepita	1era	Tupungato; Tunuyán y San Carlos (excepto Tres Esquinas, Chilecito y Pareditas) y al Sur del río Mendoza en el oasis Norte	Lunes, 06 de Octubre de 2014	Lunes, 13 de Octubre de 2014
Carpocapsa en pepita	1era	Tres Esquinas, Chilecito y Pareditas (en el Departamento San Carlos)	Lunes, 06 de Octubre de 2014	Jueves, 16 de Octubre de 2014
Carpocapsa en nogal Chandler	1era	Tupungato, Tunuyán y San Carlos	Miércoles, 22 de Octubre de 2014	Jueves, 30 de Octubre de 2014
Grafolita	2da	Zona Norte (excepto Luján de Cuyo) y Zona Este	Martes, 28 de Octubre de 2014	Miércoles, 05 de Noviembre de 2014
Grafolita	2da	Sur (Gral. Alvear y distritos aledaños de San Rafael)	Miércoles, 05 de Noviembre de 2014	Miércoles, 12 de Noviembre de 2014
Grafolita	2da	Sur (resto distritos de San Rafael)	Miércoles, 05 de Noviembre de 2014	Viernes, 14 de Noviembre de 2014
Grafolita	2da	Luján de Cuyo	Lunes, 10 de Noviembre de 2014	Sábado, 15 de Noviembre de 2014
Grafolita	2da	Tupungato, Tunuyán y San Carlos	Lunes, 10 de Noviembre de 2014	Miércoles, 19 de Noviembre de 2014
Carpocapsa	2da	Zona Norte (excepto Luján de Cuyo) y Zona Este	Miércoles, 19 de Noviembre de 2014	Miércoles, 26 de Noviembre de 2014
Carpocapsa	2da	Sur (Gral. Alvear y distritos aledaños de San Rafael)	Miércoles, 19 de Noviembre de 2014	Viernes, 28 de Noviembre de 2014
Carpocapsa	2da	Sur (resto de los distritos de San Rafael)	Miércoles, 19 de Noviembre de 2014	Domingo, 30 de Noviembre de 2014
Carpocapsa	2da	Luján de Cuyo y Valle de Uco (Tunuyán, Tupungato y San Carlos)	Jueves, 11 de Diciembre de 2014	Jueves, 18 de Diciembre de 2014

## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

### Difusión de las alertas a los productores

Se llevaron a cabo a través de volantes distribuidos por los Agentes Fitosanitarios en mano a los productores; afiches colocados en casas de venta de agroquímicos, estaciones de servicio, mercaditos, etc.; SMS; correos electrónicos y por medios masivos de comunicación (radios varias) a cargo del área de Difusión, Capacitación y Relaciones Institucionales.

### Capacitación y extensión

Además de la permanente extensión que realizan tanto los Agentes Fitosanitarios como los Supervisores del Programa a los productores (según necesidades de los mismos), se realizaron capacitaciones

masivas sobre "Calibración de Maquinaria para Frutales", "Manejo Integrado de Plagas", "Monitoreo y Control de las Plagas Carpocapsa y Grafolita", "Control de Carpocapsa en Frutales de Pepita", "Control de Carpocapsa en Nogales", etc, actuando como disertantes Técnicos del Programa. Algunas se realizaron en conjunto con Agencias del INTA y SENASA.

### Resultados de la temporada 2014/2015

A continuación se informan mediante tablas y gráficos los resultados del ciclo agrícola 2014/2015.

Daños evaluados en la red de trampeo provincial durante la temporada 2014/2015.

**Tabla 4: Total de daños provinciales**

#### Daños en la Provincia por especie

##### Estadística descriptiva

Especie	Variable	n	Media	D.E.	C.V.	Mín.	Máx.
Duraznero	Daño_%	79	0,85	1,89	222,17	0	12
Manzano	Daño_%	35	8,23	10,1	122,78	0	43,6
Membrillo	Daño_%	21	49,26	21,88	44,41	0	88,4
Nogal	Daño_%	25	1,92	4,22	219,58	0	18,8
Peral	Daño_%	95	11,83	16,97	143,49	0	91,6

D.E. = Desviación estándar  
C.V. = Coeficiente de variación

**Tabla 5: Total de daños zonales**

##### Estadística descriptiva

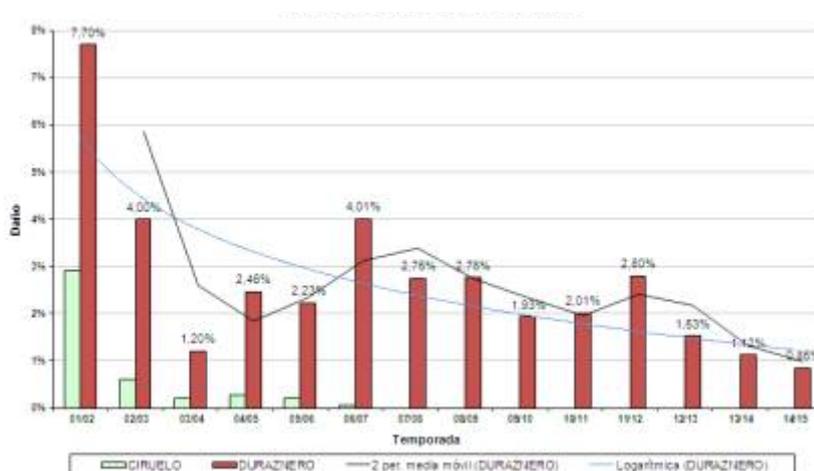
Zona	Especie	Variable	n	Media	D.E.	C.V.	Mín.	Máx.
CENTRO	DURAZNERO	Daño_%	18	0,69	1,51	219,8	0	6
	MANZANO	Daño_%	35	8,23	10,1	122,78	0	43,6
	MEMBRILLO	Daño_%	3	53,33	5,62	10,54	48	59,2
	NOGAL	Daño_%	16	1,03	2,55	249,26	0	8,8
	PERAL	Daño_%	36	4,71	7,8	165,64	0	32,8
NORTE ESTE	DURAZNERO	Daño_%	41	1,04	2,34	223,9	0	12
	MEMBRILLO	Daño_%	9	40,72	23,84	58,56	0	74,44
	NOGAL	Daño_%	2	4	2,26	56,57	2,4	5,6
	PERAL	Daño_%	12	18,47	17,03	92,21	0	48,8
SUR	DURAZNERO	Daño_%	20	0,6	0,97	161,14	0	4
	MEMBRILLO	Daño_%	9	56,44	21,76	38,55	29,2	88,4
	NOGAL	Daño_%	7	3,37	6,92	205,25	0	18,8
	PERAL	Daño_%	47	15,59	20,19	129,51	0	91,6

D.E. = Desviación estándar      C.V. = Coeficiente de variación

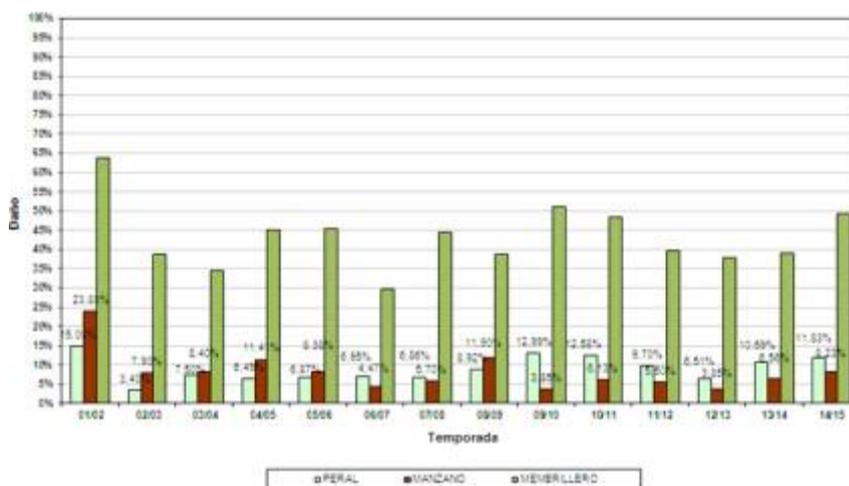
## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

En los gráficos siguientes se representa comparativamente la evolución de daños en la serie de años 2001/2015

**Gráfico 1: Serie de Daños Provinciales en Carozos**



**Gráfico 2: Serie de Daños Provinciales en Pepitas**



### Frutales de carozo y pepita erradicados 2014/2015

Se erradicaron un total de 407.821 plantas de monte frutales (durazneros, ciruelos, perales manzanos y nogales) en estado de abandono o en riesgo fitosanitario que representaban reservorios muy importante de plagas, especialmente de Carpocapsa y Grafolita, constituyéndose en un problema serio para otros productores que gestionan sus montes en forma agronómicamente correcta, sanitario para unos y económico para otros.

**Tabla 6: Total de plantas erradicadas por zonas**

ZONA	Nº DE PLANTAS ERRADICADAS
Sur - Gral. Alvear	98.001
Centro	83.956
Este	83.242
Norte	40.028
Sur - San Rafael	102.594
Total provincial	407.821

### Controles y exploración de nuevas estrategias de control

#### Convenios generados durante el 2014

El 17 de noviembre de 2014, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA- y el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza -ISCAMEN- firmaron un Convenio Marco de Colaboración. Este Convenio Marco prevé mediante la instrumentación de Actas Acuerdo, o figuras legales similares, la colaboración entre ambas Instituciones para potenciar el accionar de las mismas a favor del sector agropecuario. En este aspecto, el Programa Carpocapsa y Grafolita fue el primer Programa del ISCAMEN en hacer uso de este nuevo Convenio Marco, mediante la firma de un Convenio de Colaboración Técnica con el Instituto de Microbiología y Zoología (IMYZA, INTA Castelar), orientado al control de las plagas que afectan las frutas de pepita, carozo y nogales. El mismo busca impulsar acciones dirigidas a investigaciones básicas y adaptativas bajo estrategias de Manejo Integrado de Plagas (MIP) en Carpocapsa y Grafolita.

#### Actividades en conjunto con el IMYZA - INTA Castelar.

Las actividades planificadas con el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola (IMYZA) de INTA Castelar abarcan una serie de ensayos, experiencias y parcelas demostrativas. Estas han tenido como fin el ensayo de principios activos para generar los antecedentes para ampliación de registro de uso en nogales y experimentos y difusión de nuevas estrategias de control. También se trabajó en la confección de un proyecto de Iniciativas de Transferencia de Innovación que abarca el sector nogalero ante el PROSAP (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

#### 1.Acondicionamientos de larvas de Carpocapsa provenientes de bandas trampa

Temporada 2014/2015 (Convenio en marcha con INTA)

Se instalaron un total de 2.700 bandas trampa en diferentes fincas del Valle de Uco. Las mismas fueron retiradas de campo entre Junio y Julio de 2015.

Posteriormente, estas bandas trampa (alrededor de 400) fueron procesadas. Dicho proceso implica abrir el cartón corrugado, identificar las larvas diapausantes, evaluar su sanidad y pasarlas ("repicar") a nuevos rollos de cartón corrugado especialmente acondicionados para tal fin. A partir de este trabajo, se obtuvieron un total de 2.800 larvas diapausantes de Carpocapsa y 100 larvas diapausantes de Grafolita.

Las mismas fueron llevadas a IMYZA INTA Castelar para su tratamiento.

Además, alrededor de 1.120 bandas trampa sin procesar fueron enviadas al Área de Control Biológico de acuerdo a requerimientos. El resto de las bandas fueron incineradas a campo.

Las larvas de Grafolita no fueron requeridas por parte de IMYZA INTA Castelar.

#### 2.Actividades en laboratorio IMYZA

##### a.Establecimiento de pie de cría de Carpocapsa (origen Mendoza) bajo condiciones controladas de laboratorio.

Se estableció una colonia de Carpocapsa (*Cydia pomonella*) origen Mendoza a partir de la colecta de larvas en diapausa provenientes de diferentes localidades del Valle de Uco, Mendoza.



## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

Se detectó la presencia de microsporidios (microorganismos -hongos- parásitos intracelulares) en algunos de los lotes de larvas recibidos.

### **b.Evaluación de la patogenicidad de nuevos aislamientos de CPGV sobre larvas neonatas de Carpocapsa y monitoreo de resistencia.**

Se evaluó la eficacia de control de una nueva variante del granulovirus de *C. pomonella* (CpGVR5) sobre larvas de Carpocapsa. Series de 50 larvas neonatas de *C. pomonella* fueron acondicionadas de modo individual sobre una dieta artificial (Poitout et Bues, 1996) contaminada en superficie con diferentes diluciones de la dosis de uso recomendada para el control de Grafolita y Carpocapsa. Seis tratamientos con concentraciones de 5; 10; 15; 25; 50 y 100% de la dosis de uso (1.013 GI/ha) de CpGVR5 fueron comparados con iguales concentraciones de CpGV-M como patrón comercial (CARPOVIRUS® Plus) y con un testigo absoluto. Se realizaron dos repeticiones por tratamiento. La variable considerada fue la mortalidad al 3er y 5to día. No se observaron diferencias significativas entre tratamientos. La curva de mortalidad se ajustó en tiempo de acuerdo con las concentraciones evaluadas. Los tratamientos arrojaron diferencias significativas con el testigo. CpGVR5 es tan eficaz como CpGV-M para controlar Carpocapsa en las condiciones del ensayo.

### **3.Actividades de campo: Provincia de Mendoza.**

#### **a.Evaluación de la incorporación del Carpovirus CpGV en estrategias de MIP de Carpocapsa en montes comerciales de nogal en combinación con insecticidas de bajo impacto ambiental y/o la Técnica de Confusión Sexual.**

##### **i.Antecedentes.**

La disponibilidad de principios activos (p.a.) aptos para el uso en MIP registrados en nogal para control de Carpocapsa es limitado si se compara con los hospederos de pepita de dicha plaga. Los trabajos realizados en conjunto con el IMYZA INTA Castelar permitieron completar la información necesaria para lograr la ampliación de uso del p.a. Metoxifenocide en nogales para control de Carpocapsa. El

mismo se agregó a los otros p.a. aptos para MIP ya existentes, tales como el Carpovirus PLUS (INTA) y CheckMate Puffer, esto último logrado gracias al trabajo aunado ISCAMEN-Suterra LLC hace ya unos años. Esto mejoró el estado de situación respecto de los únicos 2 organofosforados y 2 piretroides registrados para uso en nogal para el control de Carpocapsa.

El objetivo se ha centrado ahora en lograr información técnica que sirva como base para que el p.a. Spinetoram (apto para MIP) logre también el registro de ampliación de uso para nogales, así como se hizo con el Metoxifenocide.

##### **ii. Actividades realizadas.**

- \*Confeción de protocolo.
- \*Inicio de las aplicaciones según protocolo: 28/10/2014.
- \*Última de las aplicaciones según protocolo: 07/03/2015.
- \*03/12/2014 al 17/12/2014 toma de muestras para evaluación daños post primer vuelo.
- \*01/04/2015 al 07/04/2015 toma de muestras para evaluación daños a cosecha.
- \*Trampeo desde el 29/10/2014 al 15/04/2015.
- \*Sistematización, digitalización y revisión de consistencia de datos.
- \*Envío de datos digitalizados a IMYZA INTA Castelar para análisis estadístico.



### **b. Evaluación de eficacia de nuevo aislamiento de CpGV en el control de Carpocapsa en montes comerciales de pepita en el Valle de Uco, Mendoza.**

Se diseñó una parcela demostrativa sobre pera cv. Packham's Triumph, con el objetivo de realizar un estudio exploratorio de la eficacia de la cepa CR5 sobre Carpocapsa y Grafolita en pera. Las tesis planteadas fueron: (T1) CpGv PLUS (1 l/ha) cada 10 días o CpGV CR5 (1 l/ha) en caso de que se superara un umbral de captura de 6 adultos de Grafolita/semana; (T2) CpGv PLUS (0,5 l/ha) cada 10 días y (T3) CpGv PLUS (1 l/ha) cada 10 días o CpGV CR5 (0,5 l/ha) en caso de que se superara un umbral de captura de 6 adultos de Grafolita/semana.

Post primer vuelo se realizó una evaluación visual de frutos en busca de daños que abarcó 1.000 frutos tesis-1 (40 frutos. árbol-1 en 25 árboles tesis 1). Dicha evaluación no arrojó daños en los T1 y T2 y un daño (en %) de  $0,2 \pm 0,7$  (CV 346,1 %) en el T3.

Se muestrearon a cosecha 250 frutos por tesis (10 frutos. árbol-1 en 25 árboles. tratamiento-1), dichas muestras fueron enviadas a laboratorio para análisis de daños mediante corte. Los daños evaluados (en %) fueron de (T1)  $5,6 \pm 9,6$  (CV 171,6 %); (T2)  $6,0 \pm 7,6$  (CV 127,3 %) y (T3) sin daños. La altísima variabilidad de los resultados obtenidos (CV > 20%) no permite realizar comentarios concluyentes. Se propondrá repetir la prueba con otro diseño en la medida en que haya disponibilidad de stock de cepa Cr5.

### **c. Evaluación de eficacia de CpGV en el control de Grafolita en montes de duraznero en el Valle de Uco, Provincia de Mendoza.**

#### **i. Antecedentes.**

El aislamiento de una cepa correspondiente al Virus de la Granulosis de la Carpocapsa (CpGV-R5), que demostró tener actividad sobre larvas de *G. molesta* en laboratorio, fue probada por segunda vez en condiciones de campo. Durante el 2013/2014 el IMYZA INTA Castelar proveyó un formulado de la Cepa R5 del CpGV, el cuál fue probado en 0,5 ha de durazneros en la zona este. Las evaluaciones de daños post 1er vuelo y a cosecha, realizadas por el personal de ISCAMEN mostraron ser promisorias, por lo que para la temporada 2014/2015, se planteó llevar adelante

pruebas en una superficie mayor.

Para ello, se testearon las siguientes tesis: CpGV cepa R5 (T1); manejo convencional (T2) y testigo absoluto (T3). Al tratarse de un estudio exploratorio y por la cantidad limitada de producto disponible (CpGV R5), no se programaron repeticiones en el diseño del ensayo.

#### **ii. Actividades realizadas.**

\*Confección de protocolo.

\*Inicio de las aplicaciones según protocolo: 16/09/2014.

\*Última de las aplicaciones según protocolo: 07/02/2015.

\*28/11/2014 evaluación de daños post primer vuelo sobre brotes.

\*26 y 27/01/2015 toma de muestras para evaluación daños a cosecha.

\*Trampeo desde el 07/08/2014 al 05/03/2015.

\*Sistematización, digitalización y revisión de consistencia de datos.

\*Envío de datos digitalizados a IMYZA INTA Castelar para análisis estadístico.

#### **d. Monitoreo de resistencia y persistencia de CpGV a campo.**

A partir de la colecta de material en campo, se está monitoreando la respuesta de las poblaciones locales al CpGV.

### **4. Relevamiento, sistematización y análisis de datos. Difusión de resultados.**

#### **a. Relevamiento a campo (ISCAMEN).**

Actividades ya descritas en el punto 3. Principalmente abarcaron la evaluación de daños sobre órganos vegetales y lecturas de trampas por parte de los Agentes Fitosanitarios (AF). El seguimiento de los ensayos a campo y carga de datos fue responsabilidad del Supervisor de Oasis, y la confección de los protocolos y análisis de consistencia de datos, a cargo de la Jefatura de Operaciones de Campo.

#### **b. Análisis de datos (IMYZA)**

#### **c. Difusión y extensión.**

Los resultados de estas actividades fueron presentados a nivel local en la Jornada de "Manejo Integrado de Plagas" y "Taller Regional de Frutos Secos de Mendoza" llevada a cabo en el Hotel de Turismo de

## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

Tupungato el día 29 de Octubre de 2015.

### d. A nivel nacional.

Parte de los resultados obtenidos fueron presentados en las XV Jornadas Fitosanitarias Argentinas, organizadas por la Universidad Nacional del Litoral y Facultad de Ciencias Agrarias (07 al 09 de octubre de 2015). Los resúmenes solicitados ya fueron enviados para su evaluación. Estas Jornadas están organizadas íntegramente por Universidades Nacionales y son el punto de encuentro de profesionales e investigadores donde se proyectan los últimos avances relacionados a Sanidad Vegetal.

### Actividades en conjunto con el Programa Nacional de Supresión de Carpocapsa (PNSC) del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria)

Durante la temporada 2014/15 y por razones presupuestarias, el PNSC, bajo la órbita del SENASA, tuvo una participación acotada en comparación con las 2 temporadas anteriores. En dichas temporadas, el SENASA aportó el principio activo Metoxifenocida y CpGV, además de kits de monitoreo de trampas.

Durante la temporada 2014/2015, dicho programa aportó 1200 trampas tipo Diamante y 900 cebos del tipo CMDA Combo.

Estos cebos fueron utilizados para reemplazar parte de la red de monitoreo convencional que hasta ese momento

usaba exclusivamente cebos de feromona 1x para el monitoreo de Carpocapsa. Esto permitió ajustar mejor el servicio de alerta ya que dichas trampas también capturan hembras, lo que permite evaluar si han sido copuladas o no y el riesgo que esto implica. Además, otras partidas de los elementos recibidos fueron destinadas al apoyo para la toma de decisiones en las parcelas bajo ensayo y en montes comerciales que necesitaban de este material para mejorar las actividades de monitoreo dentro del marco del Manejo Integrado de Plagas (MIP). De esta forma se apoyó a varios productores comprometidos con el MIP de forma tal de mejorar sus resultados sobre el control de esta plaga y así alentar la adopción de dichas técnicas y conocimientos en el futuro, siendo además sujetos multiplicadores en su entorno social. Finalmente, como contrapartida, el ISCAMEN se comprometió a proveer toda la información recabada al PNSC en forma digital.

### Temporada 2015/2016

Para esta campaña se detallan las actividades llevadas a cabo desde el 01 de agosto de 2015 (inicio de temporada) hasta la fecha (22 de Diciembre de 2015)

Para el 2015/16 el Programa desplegó un total de 1.266 trampas, de las cuales 445 se ubicaron en montes de frutales de pepita, 654 en montes de frutales de carozo (duraznero principalmente) y 167 en parcelas con nogales.

### Red de trampeo temporada 2015/2016

**Tabla 1 : Tipos de trampas y hospederos. Temporada 2015/2016**

OASIS	Tipos de Trampas 2015/2016 (Cebo / Hospedero)					
	CM 1x / Pepita	CMDA / Pepita	OFM / Carozo	CM 1x / Nogal	CMDA / Nogal	Total
Norte	10	12	58	0	6	86
Este	17	10	178	1	3	209
Centro	107	126	197	67	66	563
Sur San Rafael	35	33	114	10	8	200
Sur Gral. Alvear	45	50	107	0	6	208
Subtotal	214	231	654	78	89	1266
	Pepitas		Carozos	Nogal		
<b>Total</b>	<b>445</b>		<b>654</b>	<b>167</b>		<b>1.266</b>

**CM 1x:** Trampa Delta con cebo de Codlemone 1x (para machos de *C. pomonella*).

**CMDA:** Trampa Delta con cebo Codlemone y Kairomona (para hembras y machos de *C. pomonella*).

**OFM:** Trampa Delta con cebo Orfamone (para machos de *G. molesta*).

## CARPOCAPSA Y GRAFOLITA

### Avisos de alertas emitidos temporada 2015/2016

**Tabla 2: Resumen de avisos de alertas emitidos hasta la fecha.**

Plaga	Alerta	Zonas	Fecha emisión	Fecha efectiva
Grafolita	1era	Zona Norte del río Mendoza y Zona Este.	Miércoles, 23 de Septiembre de 2015	Miércoles, 30 de Septiembre de 2015
Grafolita	1era	Zona Sur (Gral. Alvear y San Rafael excepto Cuadro Benegas).	Lunes, 28 de Septiembre de 2015	Lunes, 05 de Octubre de 2015
Grafolita	1era	Zona Norte (al sur del río Mendoza) y San Rafael (Cuadro Benegas).	Lunes, 28 de Septiembre de 2015	Jueves, 08 de Octubre de 2015
Grafolita	1era	Zona de Centro: Tunuyán, Tupungato y San Carlos.	Miércoles, 30 de Septiembre de 2015	Viernes, 09 de Octubre de 2015
Carpocapsa en pepita	1era	Zona Norte del río Mendoza, Zona Este	Jueves, 08 de Octubre de 2015	Viernes, 16 de Octubre de 2015
Carpocapsa en pepita	1era	Zona Norte (al sur del río Mendoza)	Jueves, 08 de Octubre de 2015	Lunes, 19 de Octubre de 2015
Carpocapsa en pepita	1era	Gral. Alvear y San Rafael	Lunes 19 de Octubre de 2015	Lunes, 26 de Octubre de 2015
Carpocapsa en pepita	1era	Tupungato; Tunuyán y San Carlos	Viernes, 30 de Octubre de 2015	Sábado, 07 de Noviembre de 2015
Carpocapsa en nogal Chandler	1era	Tupungato, Tunuyán y San Carlos	Viernes, 20 de Noviembre de 2015	Viernes, 27 de Noviembre de 2015
Grafolita	2da	Zona Norte (excepto Luján de Cuyo al sur del río Mendoza) y Zona Este	Martes, 17 de Noviembre de 2015	Martes, 24 de Noviembre de 2015
Grafolita	2da	Zona Sur (Gral. Alvear y San Rafael)	Miércoles, 25 de Noviembre de 2015	Viernes, 04 de Diciembre de 2015
Grafolita	2da	Luján de Cuyo al sur del río Mendoza	Jueves, 10 de diciembre de 2015	Jueves, 17 de Diciembre de 2015
Grafolita	2da	Tupungato, Tunuyán y San Carlos	Jueves, 10 de diciembre de 2015	Sábado, 19 de Diciembre de 2015
Carpocapsa	2da	Zona Norte (excepto Luján de Cuyo al sur del río Mendoza) y Zona Este	Martes, 15 de Diciembre de 2015	Martes, 22 de Diciembre de 2015
Carpocapsa	2da	Zona Sur (Gral. Alvear y San Rafael)	Martes, 15 de Diciembre de 2015	Miércoles, 23 de Diciembre de 2015

### Difusión de las alertas a los productores

Se llevaron a cabo a través de volantes distribuidos por los Agentes Fitosanitarios en mano a los productores; afiches colocados en casas de venta de agroquímicos, estaciones de servicio, mercaditos, etc.; SMS; correos electrónicos y por medios masivos de comunicación (radios varias) a cargo del área de Difusión, Capacitación y Relaciones Institucionales.

### Controles y exploración de nuevas estrategias de control

En el marco del convenio marco entre ISCAMEN - INTA se planificaron y se están llevando a cabo una serie de ensayos y parcelas demostrativas en Valle de Uco que son las siguientes:

### Propietarios - Fincas - Tratamientos

#### 1º Arrastoa, Santiago:

Durazno 1 ha (0,5 ha var. Caldesi 2000 + 0,5 ha var. Andross).

CpGv cepa R5 1 l/ha cada 11 días (CpGv = Virus de la Granulosis de la Carpocapsa - Carpovirus Plus®).

Durazno 1 ha testigo convencional.

Pera: 1 ha CpGv 1 l/ha en 1º generación -0.5 l/ha en 2º generación.

Sin TCS.

#### 2º Pérez, Ricardo:

Pera 2.8 ha CpGv 1 l/ha en 1º generación - 0.5 l/ha en 2º generación.

Manzana 1.7 ha en 1º generación INTREPID; 2º generación convencional.

Intervalo 14 días. Bajo TCS.

#### 3º Méndez, Cristian:

Pera 1 ha CpGv 0.5 l/ha cada 11 días. Sin TCS.

#### 4º González, Justo:

Pera 1 ha CpGv 0.350 l/ha cada 14 días. Bajo TCS.

#### 5º Bodegas y Viñedos Pucará:

Pera 1 ha CpGv 1 l/ha 1º generación; 0.5 l/ha 2º generación.

Intervalo 14 días. Bajo TCS.

#### 6º Puga Hernán:

Nogales 1 ha var. Chandler CpGv 0.5 l/ha, cada 11 días

## SISTEMA DE MITIGACION DE RIESGOS -SMR- PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS DE PEPITA A BRASIL



Responsable:  
Ing. Agr. Héctor Rodríguez



**En función de la problemática suscitada a partir de los rechazos realizados por Brasil de fruta de pepita de procedencia argentina, hospedera de *Carpocapsa (Cydia pomonella)*, a partir del año 2002, surge la necesidad de implementar un sistema que le de a Brasil la confianza suficiente de que la fruta importada desde Argentina, no lleve larvas de *Carpocapsa* que puedan comprometer al programa de lucha contra esta plaga que este país lleva a cabo.**

A partir de entonces, las exportaciones de fruta de pepita (manzana, pera y membrillo) a Brasil deben realizarse bajo un sistema de certificación que contemple controles desde el campo hasta el despacho y trazabilidad de los productos. Este procedimiento conforma el denominado Sistema de Mitigación de Riesgos o SMR.

Este sistema es aprobado por SENASA mediante la Resolución 891/2002 y aceptado por Brasil, llevándose a cabo en todas las zonas productoras de manzanas, peras y membrillos de Argentina y que tengan como destino final el mercado brasileño. La implementación del SMR en Mendoza, está a cargo de ISCAMEN.

**La Resolución SENASA 891/02, establece distintas actividades a desarrollar que permiten darle trazabilidad a la fruta, siendo las mismas:**

\*Inscripción de las propiedades productoras de pera, manzana y membrillo en el Registro Nacional de Sanidad de Productores Agropecuarios (RENSPA).

\*Inscripción de las Unidades Mínimas de Inspección (UMI), que son los lotes,

parcelas o cuadros dentro del establecimiento, cuyo destino sea Brasil.

\*Registro de las tareas y actividades culturales que se realicen en la UMI en el Cuaderno de Campo. Dentro de estas actividades, existen algunas que son obligatorias, tanto su registro como su ejecución (poda, raleo, calibración de maquinaria, tratamientos fitosanitarios, etc).

\*Los inspectores del programa SMR, de ISCAMEN, realizan la constatación de los datos de inscripción, visitando la propiedad inscripta y verificando el Cuaderno de campo.

\*Quince días antes de cosecha, los monitores del programa SMR realizan el Reporte de Daño en las UMI inscriptas. Determinando el porcentaje de daño externo de la fruta, causado por *Carpocapsa*.

**A partir del mes de abril de 2011, mediante la Instrucción Normativa N° 18 del Departamento de Sanidad Vegetal de Brasil, (DVS) se establece que no puede exportarse fruta que presente un daño superior al 3%.**

\*Selección e identificación de la fruta en el momento de la cosecha.

\*Inscripción de los Galpones de Empaque que trabajen fruta con destino a Brasil.

\*Control y verificación de los niveles de daño de la fruta al ingreso al galpón de empaque.

\*Confeción de planillas de ingreso, proceso, entrada y salida de frío y de despacho final, en las cuales debe constar

## SISTEMA DE MITIGACION DE RIESGOS -SMR- PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS DE PEPITA A BRASIL

número de UMI, peso al ingreso, número de lote, cajas procesadas y destino, entre otros datos. Las cajas procesadas deben identificarse con el número de la UMI y el número de lote.

\*Los inspectores de programa de ISCAMEN realizan en la línea de procesamiento la extracción de muestra de cada lote. A esta fruta muestreada se le realiza el corte, para así determinar la presencia o ausencia de larva viva de Carpocapsa.

\*Una vez que la UMI pasa estos controles, puede ser presentada a inspección final, previo al despacho del camión.

En este punto surge otra modificación al SMR, según la Instrucción Normativa N° 18 del DSV, mediante la cual se retiran del territorio argentino los Fiscales Federales Brasileños a partir del mes de abril de 2011. Por este motivo, la inspección final se realiza desde entonces con la presencia de los Inspectores de SENASA y los Inspectores del Programa SMR de ISCAMEN. En los puntos fronterizos de ingreso a Brasil, son inspeccionados los camiones por los Fiscales Brasileños, realizando la verificación de sanidad y calidad de la fruta.

Estos seguimientos de las UMI inscriptas, están orientados a la verificación de las actividades y registros que debe realizar el productor a fin de que se logre un control adecuado de la plaga en el campo.

Posteriormente, los registros en el galpón de empaque permiten realizar la correspondiente trazabilidad de la fruta.

La plaga conocida como Carpocapsa (*Cydia pomonella*), es endémica en la República Argentina y estuvo categorizada en Brasil como PLAGA A2 (Presente con distribución parcial y bajo control oficial), Este status fitosanitario es reconocido por COSAVE (Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur) hasta mayo de 2014. En ese momento, bajo la Instrucción Normativa N° 10/2014 del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA), Brasil se declara país libre de *Cydia pomonella*.

El SMR en Argentina fue auditado y evaluado por el Departamento de Sanidad Vegetal (DSV) de Brasil en Abril de 2003, Febrero de 2004, Marzo de 2006, Noviembre del 2007, Abril de 2010, Noviembre de 2011, Abril de 2014 y Abril de 2015.

A partir de esta última auditoría por parte de Brasil a productores y galpones de empaque de Argentina, se produce un endurecimiento de las exigencias en el SMR y, ante detecciones de la plaga Carpocapsa en Frontera, Brasil decide en marzo de 2015 unilateralmente suspender las importaciones de frutas de pepita de Argentina. A partir de entonces se comienzan las negociaciones entre el DSV y el SENASA, con participación del sector privado tanto del Alto Valle como de Mendoza y el ISCAMEN. Gracias a estas negociaciones se logra la reapertura de la frontera en Junio de 2015 y surgen modificaciones sustanciales al SMR.

Finalmente, en el mes de Noviembre de 2015, se aprueba por parte de Brasil el nuevo SMR mediante la Resolución N° 8/2015 del DSV.

### Las principales modificaciones que rigen para la campaña 2015/2016, se detallan a continuación:

\*Eliminación obligatoria de frutos remanentes después de la cosecha.

\*Implementación de la Técnica de Confusión Sexual (TCS) obligatoria en el 100% de la superficie inscripta en el SMR:

\*Establecimiento de una red de trampeo con una densidad de 1 trampa cada 1,5 ha.

\*Calibración obligatoria del equipo de pulverización.

\*Validez del Reporte de Daño de 30 días.

\*Nivel de daño externo e interno de Carpocapsa inferior al 1 % y corte del 100% de la muestra en el monte frutal para determinar la presencia o ausencia de larva viva.

\*Sanciones, que implican suspensión para la exportación a Brasil por detección de larva viva a galpones de empaque y/o exportadores.

\*Ante un porcentaje de daño mayor al 0,5%, durante el procesamiento de la fruta, la unidad productiva queda fuera del sistema, aún sin la presencia de larva viva.

\*Dos Auditorías por parte de Brasil durante la temporada agrícola.

## SISTEMA DE MITIGACION DE RIESGOS -SMR- PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS DE PEPITA A BRASIL

### Fondos afectados

Los costos de la implementación del SMR deben ser absorbidos por el sector privado, representado en Mendoza por la Asociación de Productores y Empacadores de Frutas Frescas (ASPEFF).

El costo de los contratos de personal (Técnicos Agrarios e Ingenieros Agrónomos) en la campaña 2014/2015, pagados por ASPEFF, fue de \$ 472.476.

El ISCAMEN asume el costo de los salarios del Coordinador del Programa Ing. Agr. Héctor Rodríguez, de la Supervisora del Oasis Norte Ing. Agr. Norma Miranda y de la Inspectora Ing. Agr. Cecilia Ciani.

\*Menor superficie de frutas de pepita inscrita en el SMR.

\*Menor volumen de frutas de calidad exportable, debido a factores climáticos.

\*Precios internacionales poco competitivos.

\*Precios del mercado interno más atractivos.

\*Disminución de la rentabilidad tanto a productores como a empacadores y exportadores.

### Metas para la campaña 2015 / 2016

Incrementar el volumen de cajas exportadas de peras y manzanas a Brasil que en la campaña 2014/2015 se mantuvieron en los niveles más bajos de las últimas diez campañas; esto se puede explicar por diversos factores, entre los que se pueden mencionar:

\*Cierre de la frontera por parte de Brasil durante tres meses.



### Superficie inscrita en el SMR por Oasis en Hectáreas

OASIS	NORTE	SUR	CENTRO	TOTAL PROVINCIAL	TOTAL DE PROPIEDADES	TOTAL DE PRODUCTORES
Campaña 2012 / 2013	212	413	1.994	2.619 P= 2.023 M= 596	255	173
Campaña 2013 / 2014	174	336	1.782	2.292 P= 1.797 M= 494	206	166
Campaña 2014 / 2015	155	308	1.555	2.018 P= 1.622 M= 396	179	131

SISTEMA DE MITIGACION DE RIESGOS -SMR-  
PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS DE PEPITA A BRASIL

Cajas exportadas de Mendoza a Brasil

Campaña	PERAS	MANZANAS	Total
2012/2013	519.318	45.224	564.542
2013/2014	543.758	52.580	596.338
2014/2015	320.008	23.305	343.313

# CONTROL - ERRADICACION DE LOBESIA BOTRANA



Responsable:  
Ing. Agr. Guillermo Azín



## Objetivo General

Implementar las acciones correspondientes a la supresión de *Lobesia botrana* en cultivos vitícolas a fin de lograr el control de la misma en la Provincia de Mendoza, para evitar su dispersión y eventual erradicación.

## Objetivos Específicos

\*Contar con un registro de información que permita planificar acciones futuras contra la plaga.

\*Capacitar a productores y todos los actores involucrados en el programa.

\*Realizar la trazabilidad de la uva en fresco que egresa de la Provincia de Mendoza.

\*Trabajar en conjunto con otras instituciones, públicas y privadas, definiendo el rumbo a seguir en la lucha contra la plaga.

**Beneficiarios:** Productores vitivinícolas y de uva en fresco.

### Componentes, Actividades e Indicadores de Gestión

**1.Monitoreo:** Red de monitoreo en 6.800 puntos de trampeo en los cuatro oasis de la Provincia

Sensibilidad de monitoreo: 1 trampa/20 Ha. de cultivo.

Frecuencia de revisión y mantenimiento: 1 vez por semana (temporada alta: Agosto a Abril) y 1 vez cada 14 días (temporada baja: Mayo a Julio).

**Total de trampas monitoreadas: 4.560**

A partir del 1º de diciembre, se disminuyó el total de trampas a 1885 en los Oasis Norte, Este y Centro, debido a que la plaga se encuentra establecida y la reubicación de trampas es para controlar la evolución de la plaga. En el Oasis Sur se mantiene la misma cantidad de trampas.

### 2.Sistema de Medidas Integradas (S.M.I. Uva de Mesa):

#### a. Inscripción de propiedades de uva en fresco:

**A marzo 2015 (Campaña 2014/2015):**

OASIS	RENSPA inscriptos
NORTE/ESTE	322
SUR	51
CENTRO	7
TOTAL	380

Este procedimiento permite el egreso de uva de mesa producida en la provincia de Mendoza sin la necesidad de ser sometida a fumigación con bromuro de metilo.

## CONTROL - ERRADICACION DE LOBESIA BOTRANA

### b. Trazabilidad del movimiento de uva:

Volumen de uva en fresco egresado de la Provincia de Mendoza a través de las Barreras Sanitarias.

OASIS	Volumen de uva en fresco (Kg)
NORTE	1.284.000
ESTE	307.200
SAN RAFAEL	76.800
GRAL.ALVEAR	68.400
TOTAL	1.736.400

### c. Barreras Sanitarias Internas

A partir de la evaluación técnica de la situación sanitaria de San Rafael y General Alvear en relación a esta plaga, donde se ha conseguido el levantamiento de áreas cuarentenadas, y la solicitud de entidades intermedias y productores de San Rafael, el ISCAMEN emitió la Resolución N° 555/13 y acordó con los actores del sector productivo la instalación de este nuevo puesto de control sanitario para proteger los departamentos del sur provincial.

Con el objeto de proteger al Oasis Sur de *Lobesia botrana*, a partir del 20/01/2014 comenzó a prestar servicio una nueva Barrera Sanitaria ubicada en Pareditas, Departamento de San Carlos. Esta Barrera está localizada en la intersección de las Rutas 143 y 40 y se encarga de inspeccionar en forma exclusiva las cargas comerciales que tengan como destino los Departamentos del sur provincial. Actúa en el marco de la Resolución 555/13 de ISCAMEN que restringe el traslado de uva del valle de Uco al Oasis Sur sin previa molienda, como así también maquinaria, bines y tachos de cosecha, sin el certificado de desinsectación expedido por el Instituto. Asimismo, sólo se permite el traslado de uva una vez realizado el proceso de obtención de mosto dentro del Valle de Uco. El mosto debe estar libre de restos sólidos, permitiéndose presencia de orujos solamente en las uvas tintas

### 3. Traslado de uva y de envases cosecheros:

La Resolución N° 45-I-2011 se aplica para envases contenedores de uva para cosecha y acarreo, tales como tachos, bandejas, cajas cosecheras de distintos materiales, bines, etc, así como las carpas usadas en los medios de transporte a granel, incluidos los propios camiones de transporte y cualquier otro vehículo utilizado para fines de cosecha y acarreo.

### a. Inscripción de bodegas:

En cumplimiento del Art.8° de la Resolución N° 45-I-2011, "registro de establecimientos industriales de uva para uso enológico, acopiadores y/o de uva para consumo en fresco".

OASIS	N° BODEGAS INSCRIPTAS
NORTE	269
CENTRO	62
ESTE	255
SAN RAFAEL	55
GRAL.ALVEAR	25
TOTAL	666

### b. Inspección del movimiento de uva en bodega:

Fiscalización del cumplimiento de las exigencias establecidas en el Art.7° de la Resolución N° 45-I-2011 respecto de las condiciones de la carga y tránsito de los camiones que ingresan a bodega. Para el cumplimiento, las bodegas inscriptas en ISCAMen, deben adquirir "Certificados de lavado de camiones".



## CONTROL - ERRADICACION DE LOBESIA BOTRANA

### Certificados de lavado de camiones vendidos

OASIS	Campaña 2013/2014	Campaña 2014/2015
NORTE	41.209	34.875
ESTE	5.970	28.190
CENTRO	34.144	5.500
SAN RAFAEL	7.345	5.755
GRAL.ALVEAR	5.054	4.147
<b>TOTAL</b>	<b>93.722</b>	<b>78.467</b>

#### c. Supervisión en bodegas:

Fiscalización del cumplimiento de las exigencias establecidas en el Art.6º de la Resolución N° 45-I-2011 respecto al lavado de camiones y envases.

#### 4. Implementación Técnica de Confusión Sexual

El control del insecto mediante el uso de la Técnica de Confusión Sexual, ha demostrado ser una alternativa capaz de lograr resultados acordes a los objetivos propuestos por el Programa de Control y Erradicación de *Lobesia botrana* y conforme pautas y condiciones de la Resolución N° 29-I-2014 de ISCAMEN.

La Provincia de Mendoza cuenta con una superficie implantada de vid de aproximadamente 158.964 has. donde la plaga es cuarentenaria dado que no estaba presente en el país, afectando seriamente a productores vitivinícolas y a la economía provincial.

#### Productores de uva de mesa

El ISCAMEN priorizó el empleo de los emisores para implementación de la Técnica de Confusión Sexual, en propiedades con producción de uva de mesa.

#### Beneficiarios de la confusión sexual

**a. Propiedades de 2 has hasta 6 has:** Se entregó por la totalidad de la superficie.

Densidad de instalación: 350 difusores/ha  
Productores beneficiados: 92  
Superficie beneficiada: 270 has

Difusores entregados: 94.688

**b. Propiedades de mayores a 6 has:** Se entregó el 50% de la superficie.

Densidad de instalación: 350 difusores/ha  
Productores beneficiados: 12  
Superficie beneficiada: 106 has  
Difusores entregados: 35.205

#### Productores de vid de vinificar

Se implementó la Técnica de Confusión Sexual en propiedades de San Rafael y General Alvear. Por ello, ISCAMEN entregó e instaló dispensers de feromona en 2.500 has. del oasis



# LABORATORIO CENTRAL



Responsable:  
Lic. Juan Cruz Baldoni



## Misión

El Laboratorio Central de ISCAMEN tiene como misión respaldar analíticamente las acciones y decisiones de los Programas de Acción en su responsabilidad de detectar e identificar en tiempo y forma plagas y enfermedades objetivo. La dinámica del laboratorio incluye trabajo para SENASA y Capacitaciones a los actores de las cadenas productivas.

## Programa de erradicación de "Mosca del Mediterráneo" *Ceratitis capitata*



## Objetivo

Detección de adultos estériles o silvestres de *Ceratitis capitata* en trampas Jackson y Mc Phail de la Red oficial.

Detección de estadios inmaduros en muestreo de frutas de áreas bajo control.

Revisión de trampeo y muestreo de SMR mosca.

Identificación de otros Tephritidos que pudieran ser interceptados en la red de monitoreo.

## Logros

La revisión de trampas en los laboratorios de Km 8, San Rafael y Valle de Uco ha mantenido su regularidad.

Se procesaron muestras de fruta detectando los estadios inmaduros en la primera revisión, utilizando como respaldo las cámaras de cría.

Se mantuvo, sin inconvenientes operativos, la revisión de las trampas provenientes del S.M.R. de los Oasis Norte y Este, alcanzando un promedio de 750 trampas activas.

Se aplicó la técnica de caracterización de transferencia espermática de poblaciones de *C. capitata*, para complementar la información sobre hembras capturadas en áreas bajo TIE.

Los Laboratorios de Áreas Libres implementan el control de calidad del material estéril post-empaque, análisis que permite un desarrollo dinámico de las actividades de Campo de cada Oasis.

El personal técnico de los laboratorios de Área Libre mantuvo una capacitación continua de actualización sobre identificación de adultos estériles/silvestres en el laboratorio Central Km 8.

### Programa de Lucha Contra Carpocapsa y Grapholita



#### Objetivo

Determinación de daño en frutos a cosecha en puntos de la red Oficial.

Determinación de daño en frutos a cosecha de PROSAVE.

Confirmación de especies dudosas detectadas en galpón de SMR.

Lecturas de Trampas con feromonas provenientes de Bloques bajo "confusión sexual".

#### Logros

Se procesaron las muestras de frutos provenientes de la red oficial y de PROSAVE correspondientes a la temporada 2014/15.

Los responsables de los laboratorios capacitaron al personal temporario y adecuaron las instalaciones para la recepción y desarrollo de las actividades cumpliendo con los objetivos planteados de entrega de resultados en tiempo y forma.

Se continuó con la lectura de trampas de Carpocapsa para la determinación del estado de madurez de las hembras, como una herramienta para el tratamiento.

La mayor concentración de esta actividad sigue siendo los laboratorios de Valle de Uco y San Rafael.

Se realizó la lectura de "trampas combo" utilizadas en los bloques de confusión sexual.

En Valle de Uco se mantuvo el muestreo de nogal a fin de diferenciar la detección de Carpocapsa pomonella y su diferenciación de Hectomielois sp.



### Programa contra "Polilla de la vid" *Lobesia botrana*



#### Objetivo

Detección de polilla de la vid en el sistema de vigilancia de la provincia de Mendoza.

Lectura de trampas de la cuadrícula cuarentenaria.

#### Logros

El Laboratorio Central, en las tres Delegaciones, lee la totalidad de la red de monitoreo de ISCAMEN en Mendoza; actividad que se está manteniendo durante todo el año.

Todo el personal técnico de los laboratorios se mantuvo en capacitación continua tanto en identificación como en homologación de registros.

### Monitoreo exploratorio de *Drosophila suzukii*

Se continuó con el Monitoreo exploratorio de *D. suzukii* (Díptero) a través de PROCEM

## LABORATORIO CENTRAL

Nacional y los programa Regionales. Esta es una plaga agrícola presente en varios países del Continente Americano y que acarrea serios problemas de pérdidas a cosecha principalmente en fruta fina.

En Mendoza se instalaron 100 trampas líquidas cebadas con vinagre de vino, distribuidas en los cuatro Oasis cultivados, y en conjunto con personal de SENASA Regional Cuyo.

Las lecturas de las trampas se realizaron en los Laboratorios de ISCAMEN por personal técnico que recibió la capacitación en identificación oportunamente.

Este monitoreo exploratorio se mantendrá durante una campaña completa y posteriormente se delinearán los pasos a seguir en conjunto con autoridades Nacionales y de acuerdo a los resultados obtenidos.

Laboratorio	Coordinador	Jefe de Área	Téc. de Lab.	Aux. de Lab.	Programas afectados
Km 8	1	1	3		Mosca
			2	1	Lobesia
			1		Carpocapsa
			1		Drosophila
Valle de Uco		1	1		Mosca
			1		Lobesia
				1	Carpocapsa
			1		Drosophila
San Rafael		1	1	1	Mosca
			1		Lobesia
			1		Carpocapsa
				1	Drosophila
<b>TOTAL</b>	1	3	13	4	

# AGROQUIMICOS



Responsible:  
Ing. Agr. Oscar W. Astorga



## Descripción

Mediante el Programa Agroquímicos se aplica la Ley Provincial de Agroquímicos N° 5665 y su Decreto Reglamentario N° 1469/93.

## Objetivos

Promover la correcta y racional utilización de los agroquímicos a través de la fiscalización y transferencia educativa a los sectores involucrados, como también controlar la inocuidad toxicológica de los productos de origen vegetal para consumo en fresco.

## Resultados

### Fiscalización:

#### a) Control a Empresas:

Las empresas que conforman el Registro Provincial de Empresas de Agroquímicos (R.P.E.A.) son sujetos de fiscalización y control. En la campaña 2015/16 se registraron 159 empresas, distribuidas en las siguientes categorías:

\*Importadores/Fabricante/Formulador/  
Fraccionador/Expendedor/Ensayo y  
Desarrollo: **22**

\*Expendedores: **56**

\*Distribuidores/Almacenadores: **40**

\*Transportistas/Almacenadores: **44**

\*Expendedores/Transportistas: **12**

\*Aplicadores: **8**

Se realizan 2 tipos de inspecciones: ordinarias y extraordinarias. Las primeras corresponden a las empresas del Registro Provincial de Empresas de Agroquímicos, y las segundas a viveros, ferreterías, etc. (ver cuadros 1 y 2).

**En esta campaña se realizaron 700 inspecciones, 563 inspecciones ordinarias y 137 extraordinarias, verificándose infracciones en un 12 % de los casos.** Las acciones determinan diversos tipos de infracciones, siendo las de mayor peso las de: falta de inscripción en el Registro Provincial de Empresas de Agroquímicos, las de productos vencidos y las de fraccionamiento de productos originales.

### b) Control de Residuos de Agroquímicos en Muestras Vegetales:

Uno de los objetivos de la Ley Provincial de Agroquímicos N° 5665, es el de evitar la contaminación de los alimentos y proteger la salud de la población. Para ello se realizan muestreos sistemáticos en Súper e Hipermercados, Acopiadores de Frutas y Hortalizas y en Mercados de Concentración. Debido al aumento de las exigencias nacionales e internacionales en cuanto al nivel de residuos que deben tener como máximo los alimentos, es fundamental acentuar los controles, que deben ir acompañados de una fuerte capacitación. Producto de dichos controles podemos afirmar que el comportamiento de los productores, en cuanto al uso de agroquímicos, ha sido satisfactorio. Esto queda demostrado cuando se analiza el **alto porcentaje de muestras vegetales en las que no se han detectado ningún tipo de residuos**, y a su vez el bajo porcentaje de productos decomisados por la presencia de

## AGROQUIMICOS

agroquímicos no autorizados (no registrados en SENASA) para las especies muestreadas.

**Durante esta campaña se extrajeron 214 muestras, de las cuales sólo el 3.6 % estaba en infracción** (ver cuadro 3).

También se extrajeron 15 muestras de peras y manzanas correspondientes al SMR, no habiéndose detectado ningún residuo de agroquímicos.

### Agrolimpio:

#### a) Introducción:

A partir del año 2004 el tratamiento de los envases vacíos de agroquímicos tuvo un fuerte impacto, ya que se generaron Centros de Acopio y se dictó la normativa correspondiente (Resolución N° 217-I-2005 del ISCAMEN).

Dicha normativa, elaborada de común acuerdo con las Autoridades Ambientales, es inédita, ya que fue la primera norma a nivel país donde se recategorizan los envases como residuos no peligrosos, siempre que los mismos se descontaminen mediante la técnica del triple lavado.

En la actualidad participan en el programa 966 empresas agropecuarias de distintos niveles, notándose un marcado interés de otras por adherirse al programa.

Cabe acotar que se encuentra trabajando en la difusión del Programa en el Valle de Uco la Sra. María Belén Acevedo, con lo cual se le ha dado un gran impulso al Programa en esa zona. Como constancia de las visitas realizadas a los productores se confeccionaron se entregaron 900 bolsones.

#### b) Objetivo:

La recolección, acopio, compactado y transformación de los envases plásticos, a los efectos de evitar su diseminación en el campo, minimizando contaminaciones ambientales y perjuicios para la salud. El programa tiene componentes socio-económicos, ya que el valor económico de los plásticos se destina a ONGs. (Fundación Hospital Humberto Notti y CONIN).

#### c) Estrategia:

Estratégicamente el ISCAMEN reparte bolsones en forma gratuita a los productores, quienes deben colocar en los mismos los envases previamente lavados e

inutilizados. Estos bolsones, llenos e identificados, son retirados por el ISCAMEN de los Minicentros de Acopio (casas de venta de agroquímicos) y llevados al Centro de Acopio que el ISCAMEN posee en el Departamento de San Martín, para su compactado. Posteriormente, los fardos obtenidos son retirados y procesados por la industria plástica. El programa tiene un componente socio-económico, ya que los beneficios económicos resultantes son entregados por la propia industria a las ONGs.: Fundación CONIN y Fundación Hospital Humberto Notti.

#### d) Resultados:

**Durante la presente campaña se entregaron 1727 bolsones a productores, Centros de acopio y Delegaciones, se recibieron 1753 bolsones conteniendo envases vacíos y se obtuvieron 605 fardos, los cuales representaron 12.100 Kgs. de plástico para reciclar** (ver cuadro 5).

### Capacitaciones

Esta actividad se desarrolló en distintos ámbitos, dictándose 11 cursos a los que asistieron 660 productores, técnicos, docentes y alumnos de colegios de zonas rurales. Desarrollándose temas relacionados al Uso Seguro de los Agroquímicos, Límites Máximos de Residuos en frutas y hortalizas, Calibración de Maquinarias y el Tratamiento de los Envases Vacíos de Agroquímicos.

Además, se realizaron exposiciones relativas a la aplicación, en nuestra provincia, del Programa Agrolimpio, por invitación de distintas instituciones de ámbito nacional y provincial.

También, el Coordinador del Programa, como Presidente del Consejo Federal



## AGROQUIMICOS

Fitosanitario (CFF), organizó y asistió a las reuniones realizadas durante el corriente año.

### Otras Actividades

El ISCAMEN presentó, en la Cámara de Senadores de la Provincia, un **Proyecto de Modificación de la Ley Provincial de Agroquímicos N° 5665**, después de un exhaustivo trabajo en conjunto con Técnicos de la Cátedra de Fitopatología de la Facultad de Ciencias Agrarias de la U.N.Cuyo y del Centro de Ingenieros Agrónomos de Mendoza (CIAM).

Activa participación para la creación de la Ley Nacional de Envases y en el Comité de Normas IRAM, donde se trabajó en la modificación de la Norma de Triple Lavado N° 12069.



### Relaciones Institucionales:

El desarrollo de los programas mencionados está basado en convenios vigentes celebrados con:

- INTA
- INTI
- CEAMEN (Cámara de Empresas de Agroquímicos de Mendoza)
- CASAFE (Cámara de Sanidad y Fertilizantes de la Rep. Argentina)
- FUNDACIÓN CONIN
- FUNDACIÓN HOSPITAL NOTTI.
- FUNDACER
- Distintas MUNICIPALIDADES de la Provincia
- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

- U.N.CUYO
- CENTRO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MENDOZA
- MERCADO COOPERATIVO DE GUAYMALLÉN
- COOPERATIVA ACCESO ESTE LTDA.

### Planificación 2016

Se continuará con las inspecciones sistemáticas a las firmas inscriptas en el Registro Provincial de Empresas de Agroquímicos, a través de las visitas de los Inspectores del Programa, haciendo hincapié en la aplicación de la Res. 175-I-13 sobre depósitos de agroquímicos.

Se mantendrá el muestreo de especies vegetales para determinación de residuos de agroquímicos en hipermercados, supermercados, acopiadores, Mercado Coop. de Guaymallén y Mercado Acceso Este, previendo extenderlo a los otros mercados de concentración existentes en la provincia, en consonancia con los estándares de calidad e inocuidad que los consumidores exigen actualmente (ver punto 1.7.-ANEXO). En relación a esto último, cabe acotar que se están haciendo las gestiones para la instalación de un Laboratorio para el control fitosanitario, dentro del recinto del Mercado Cooperativo de Guaymallén, a través de un Contrato de Comodato en el contexto de un Convenio Marco ya firmado entre ambas instituciones.

Se mantendrá la extracción de muestras de peras y manzanas en galpones de empaque inspeccionados por el programa del Sistema de Mitigación de Riesgos (SMR).

Se continuará con el plan de Capacitaciones a productores, colegios y todo aquel que lo solicite a través del área de Difusión del ISCAMEN.

Se pretende incrementar la recolección de envases vacíos de agroquímicos por medio de la utilización del acoplado existente en la Institución, lo que permitirá llegar a los Centros de Acopio de toda la provincia.

Se prevé la inauguración y puesta en funcionamiento del Centro de Acopio de envases vacíos de agroquímicos en el predio de la Delegación San Rafael en

## AGROQUIMICOS

Cuadro Nacional, para compactar todo lo recolectado en la zona sur.

Se ha suscripto un convenio con la Municipalidad de Tunuyán para instalar un Centro de Acopio, para concentrar todo lo recolectado en el Valle de Uco.

A través de un Convenio con la Municipalidad de Junín, se finalizará la construcción de un Centro de Acopio y Compactado de envases vacíos de agroquímicos, con aportes por ambas partes previstos en dicho Convenio, en un predio que el Municipio cede en Comodato, sito en calle Pellegrini del Distrito de Los Barriales.

Se prevé la continuación de los ensayos de camas biológicas, con el objeto de analizar la degradación de productos agroquímicos, buscando difundir esta modalidad entre los productores de la provincia.

Se pondrá a punto un sistema informático que permitirá la declaración, por parte de Expendedores y Distribuidores, de la compra y venta de productos Banda Roja, con el objeto de elaborar un mapa provincial de riesgo de intoxicaciones, que sirva al Sistema de salud de la Provincia.

Se trabajará en un sistema informático que permita la aplicación de la Receta Agronómica en el ámbito provincial.

Se prevé la interacción en forma transversal con otros Programas del ISCAMEN.

### Cumplimiento de los objetivos

Se cumplió con los objetivos de mejorar la calidad y cantidad de las inspecciones sistemáticas de las firmas inscriptas en el Registro Provincial de Empresas de Agroquímicos, de acuerdo a lo establecido por la Ley Provincial N° 5665 y su Decreto Reglamentario N° 1469/93.

Se cumplió con los objetivos previstos para el muestreo de especies vegetales para determinación de residuos de agroquímicos, extendiéndose el mismo al Mercado Acceso Este y a otros Acopiadores no muestreados hasta ahora.

Se cumplió con el objetivo de superar, en peso y cantidad de fardos confeccionados, lo realizado en años anteriores, en cuanto a la recolección de envases vacíos de agroquímicos triplemente lavados.

Se buscará concretar, en el próximo año, el convenio firmado con la Municipalidad de Junín, el cual se vio postergado por distintas causas ajenas a nuestro Programa.

Se prevé concretar en el próximo año el convenio firmado con la Municipalidad de Tunuyán.

Se cumplió con el objetivo del desarrollo del ensayo en la batería de Camas Biológicas instaladas en el predio de ISCAMEN de Km8.



## AGROQUIMICOS

### Cuadros (al 22/12/15)

Cuadro 1: Inspecciones Ordinarias:

Año 2015	Expendedores	Distribuidores	Fábricas	Transportes	Aplicadores	TOTAL
INSPECCIONES 1 T.	46	33	14	26	0	119
INSPECCIONES 2 T.	63	33	14	27	2	139
INSPECCIONES 3 T.	61	45	25	44	4	179
INSPECCIONES 4 T.	48	33	21	22	2	126
<b>TOTAL*</b>	<b>218</b>	<b>144</b>	<b>74</b>	<b>119</b>	<b>8</b>	<b>563</b>

Cuadro 2: Inspecciones Extraordinarias:

Año 2015	Viveros, Ferreterías, Corralones, etc.
INSPECCIONES 1 T.	34
INSPECCIONES 2 T.	33
INSPECCIONES 3 T.	39
INSPECCIONES 4 T.	31
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>

Cuadro 3: Muestras Vegetales (PUNITIVO):

Año 2015	MUESTRAS	INFRACCIONES
1º TRIMESTRE	50	3
2º TRIMESTRE	44	0
3º TRIMESTRE	62	2
4º TRIMESTRE	58	3
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>8</b>

Cuadros 4: Muestras Vegetales para Vigilancia:  
Peras y Manzanas - SMR

Año 2015	MUESTRAS	INFRACCIONES
1º TRIMESTRE	15	0
2º TRIMESTRE	0	0
3º TRIMESTRE	0	0
4º TRIMESTRE	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

## AGROQUIMICOS

Cuadro 5: Agrolimpio:

Año 2015						
Bolsones Recibidos	Bolsones Entregados	Fardos Obtenidos	Kgs. Procesados	Otros Plásticos y Metal	Empresas Adheridas	Empresas Participantes
1753	1727	605	12100	0	761	966

### ANEXO

#### Muestreo en los Mercados de Concentración de Productos vegetales:

Los mercados de concentración de frutas y hortalizas de Mendoza (Mercado Coop. de Guaymallén, Coop. Acceso Este, Mercado Coop. de Godoy Cruz), son los principales centros comerciales del centro-oeste argentino; desde ellos se distribuye miles de bultos a otras provincias argentinas.

A la luz de los hechos y al tiempo transcurrido, aún no se ha implementado y desarrollado una política de calidad en dichos mercados.

En la última década, el contexto internacional en cuanto a exigencias de calidad e inocuidad de los alimentos exportables ha cambiado, no habiendo la misma impronta para los que se consumen en el mercado interno.

La realidad de nuestra provincia frente a otras es distinta, al existir un organismo cuya función es abordar los temas de sanidad vegetal y en donde los agroquímicos son las herramientas de uso habitual.

En función de los recursos económicos y técnicos, el organismo provincial (ISCAMEN) ha extraído en los últimos 5 años cerca de 1000 muestras vegetales, siendo tercerizado el servicio de análisis. En nuestra provincia, recientemente, el SENASA, a través del sistema de control de frutas y hortalizas, ha realizado acciones de monitoreo y vigilancia.

Si bien las acciones mencionadas son importantes frente a la inacción de otras provincias, sería más relevante aunar esfuerzos e implementar y desarrollar nuevas acciones que jerarquicen a los mercados de concentración locales en donde el consumidor local y nacional sea destinatario de productos inocuos para la salud.



# AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA



Responsable:  
Ing. Agr. Esteban De Virgilio



## Objetivos

Este Programa brinda las herramientas necesarias para la gestión de la calidad de bienes producidos por el Sector Agroindustrial. Con esta orientación realiza las siguientes tareas y actividades:

- \*Diagnóstico e implementación de Buenas Prácticas Agrícolas.
- \*Diagnóstico e Implementación de Buenas Prácticas Manufactureras.
- \*Elaboración de protocolos de calidad agroalimentaria propios y documentaciones a fin.
- \*Sensibilización, capacitación y asesoramiento para la implementación de sistemas de calidad e inocuidad alimentaria que garanticen la seguridad de los alimentos y sistemas de agricultura sustentables; tanto en cultivos tradicionales como orgánicos.
- \*Asesoramiento a las Instituciones públicas y privadas comprometidas con mejorar los estándares de Calidad de la producción mendocina.
- \*Investigación y desarrollo de herramientas para el Manejo Integrado de Plagas (MIP).
- \*Servicio de monitoreo y manejo de explotaciones agrícolas con incorporación de Control Biológico de Plagas.
- \*Inspecciones de Inocuidad y BPM en galpones de empaque y mercados de concentración frutihortícolas.

## Programa Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Los objetivos son principalmente acompañar y asistir a productores en la implementación de normas de Calidad.

Trabajamos con el protocolo propio Res. 856-I-08, o el que sea demandado, como puede ser Global GAP y todas aquellas normativas que se adquieran a nivel provincial y cumplan con la temática de BPA.

Desde la Agencia de Calidad Agroalimentaria, elaboramos un convenio de partes en el cual se plasman los compromisos asumidos.

En lo que refiere a las implementaciones, actualmente estamos trabajando con productores de todos los oasis de la provincia, tanto en el sector frutícola como hortícola.

## Actividades

Estamos realizando un diagnóstico de B.P.A. a todos los productores inscriptos en el S.M.R. de Mosca, superando así a más de 100 establecimientos agrícolas distribuidos en los Oasis Este y Norte de la Provincia.

El objetivo es que los mismos cumplan hasta la primera etapa de implementación del protocolo Res. 856-I-08.

A su vez, se está capacitando a más de veinte productores con fines de certificación en un futuro cercano.



## AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA

Se está asesorando técnicamente a dos grandes empresas del sur mendocino, que están pronto a lograr la certificación.

### Manejo Integrado de Plagas

El manejo integrado de plagas (MIP) es una estrategia que consiste en la integración de las diferentes herramientas normalmente empleadas en el control de plagas. Éstas formas incluyen el control mecánico, físico, cultural, biológico, genético y químico de la plaga.

El MIP requiere de un buen conocimiento de la ecología de la plaga y de los enemigos naturales, pero también del cultivo en cuestión.

Además, necesita de un adecuado monitoreo de la población plaga y del conocimiento de la densidad umbral de la misma (ej: Umbral de daño Económico, UE).

Toda esta información es obtenida gracias al trabajo de los técnicos especializados que aportan sus conocimientos y experiencia para poder relevar los datos necesarios.

Los técnicos monitores se encuentran en todos los Oasis productivos de la provincia. Los mismos acompañan y asesoran a los productores, diagramando así en conjunto el plan de acción a seguir para el control de las plagas agrícola de la forma más eficaz y eficiente.

Una de las técnicas posibles a utilizar en el desarrollo del M.I.P es el Control Biológico de plagas, detectando los focos de las plagas y diseñando la estrategia de liberación de los controladores.

En la sede de ISCAMEN ubicada en Km 8, Guaymallén, se encuentra el laboratorio de cría de controladores, donde se desarrollan distintas especies de predadores y parasitoides, tales como:

Especies	Nombre Vulgar	Hábito alimenticio	Plaga a controlar	Cultivos en los que se liberan
Coccinélidos sp.: Adalia, Hypodamia, Eriopis, Olla, otras.	Vaquitas, Mariquitas	Predadores	Pulgones, Moscas blancas, Trips, arañuelas, otros.	Durazno, Nogal, Ciruelo, Pera, Lechuga, Rúcula.
Crisópidos	Crisopas	Predadores	Pulgones, larvas de coleópteros, Trips.	Hortalizas de hoja, Nogal y Durazno.
Hymenópteros, Mastrus ridens,	Avispitas	Parasitoides	Larvas diapausantes de Carpocapsa.	Manzana y Pera
Hymenópteros, Trichogramma sp			Huevos de Lepidópteros	Nogal, Tomate, Manzana y Pera.
Hymenópteros, Aphidius sp.			Pulgones	Hortalizas de hojas



### Actividades de Campo - Liberaciones

Dependiendo del tipo de cultivo, entorno, manejo cultural, resultados buscados, etc., se determina la estrategia de control biológico a desarrollar:

**Clásico:** Se basa en la introducción de un enemigo natural en un nuevo ambiente con el fin de que se establezca de forma permanente y regule la plaga de manera sostenida en el tiempo.

**Aumentativo:** Tiene como objetivo inmediato aumentar la abundancia de los enemigos naturales que ya están presentes en un área afectada, aunque en un número tan bajo que no alcanzan un control efectivo.

**Conservativo:** Apunta a implementar varias medidas para proteger, aumentar la abundancia y mejorar las actividades de los enemigos naturales ya presentes en el área.

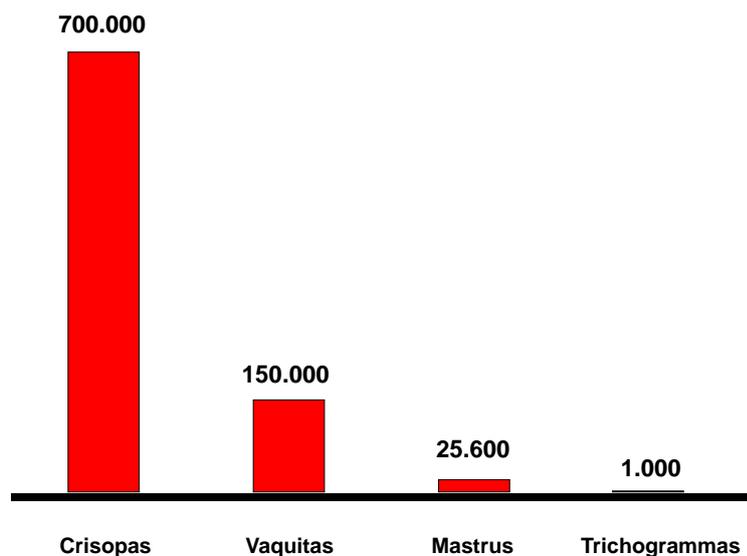
Para esto, es importante identificar cuáles son los factores que limitan a la población de enemigos naturales o que influyen de manera negativa en su acción reguladora y, de este modo, manipular el hábitat en consecuencia.

### Nuevos Desafíos

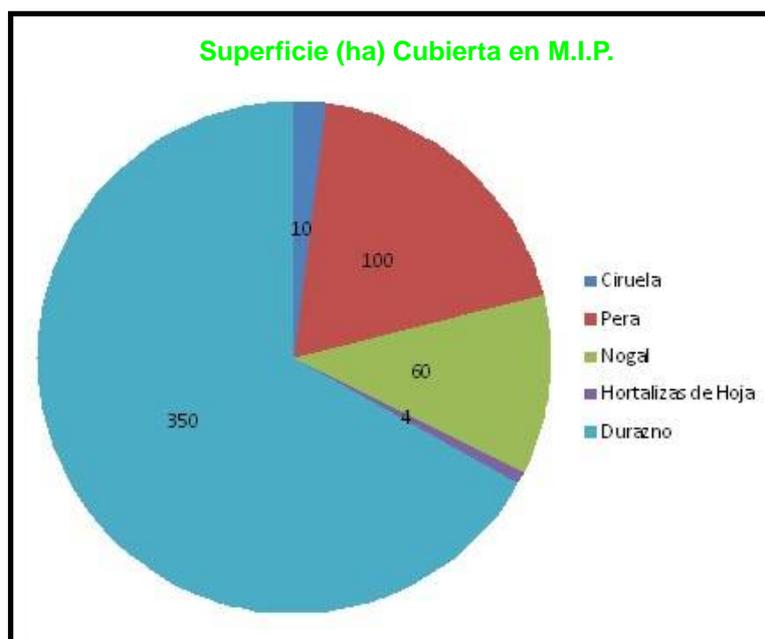
Los hongos entomopatógenos como *Beauveria* y *Metarhizium* son utilizados como insecticidas biológicos para manejar un gran número de plagas como son las orugas, las termitas, la mosca blanca y los áfidos. Los mismos están siendo usados en los países más avanzados en la temática respecto a uso y manejo no convencional de plagas.

El objetivo para este 2016 es iniciar la producción de estos organismos, y otros más, para ponerlos al servicio del sector productivo.

### Cantidad de Controladores Liberados, por Especies



## AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA



### Buenas Prácticas de Manufactura

#### Galpones de Empaque:

Se cuenta con el manual de BPM, POES, Listado de Chequeo y documentos técnicos según las normativas vigentes, con la finalidad de asesorar e implementar BPM en



aquellos galpones de empaque que lo soliciten.

#### Galpón de empaque ISCAMEN

Con el fin de establecer las BPM en el procesamiento de frutas y hortalizas producidas en la huerta que se encuentra en el predio de km8, se han realizado las siguientes actividades:

- \*Acondicionamiento del lugar de manipulación
- \*Capacitación en el puesto durante la manipulación a operarios
- \*Capacitación en BPM al personal involucrado
- \*Creación del manual de POES
- \*Creación del manual de BPM
- \*Creación del Listado de chequeo con su cronograma de implementación.

#### Relevamiento de Galpones de empaque de la provincia de Mendoza

La dinámica de cualquier programa de calidad o seguridad de los alimentos hace necesario contar con datos actualizados, tanto de los empaques de frutas y hortalizas como de otros sectores intervinientes en la cadena de comercialización, hasta el consumo del producto.

Esta información es fundamental para trabajar en las mejoras que se consideren necesarias en cuanto a la Inocuidad de los Alimentos y la calidad de la producción agroalimentaria de la provincia.

## AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA

### Objetivos:

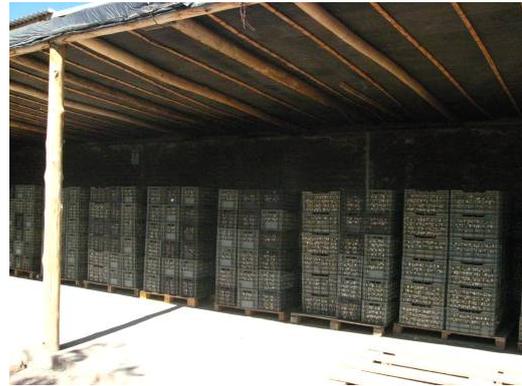
\*Actualizar la base de datos de los galpones de empaque de frutas y hortalizas de la provincia de Mendoza.

\*Contar con datos precisos del sector agroindustrial, ya sea en sus fortalezas como en sus debilidades, permitiendo al sector público y privado enfocar las necesidades o urgencias para la elaboración de estrategias de desarrollo.

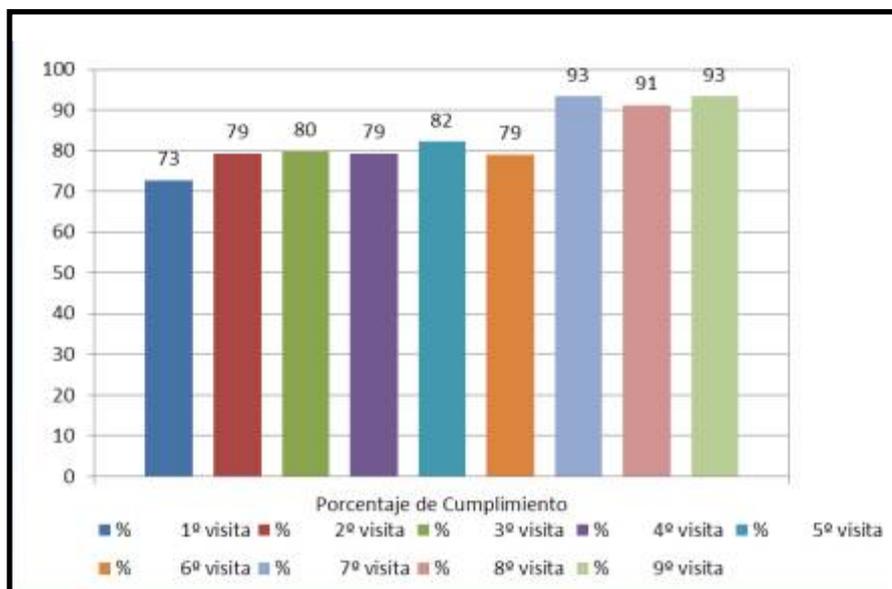
### Inspección de galpones de ajo según resolución 439-I-14

\*Actualmente nos encontramos trabajando en la modificación de la resolución 439-I-14, con la finalidad de establecer un sistema de inspección en origen y precintado de las partidas con destino a exportación. Esta medida tiende a intensificar los controles y establecer pautas claras de trabajo.

\*En el periodo se inscribieron en ISCAMEN 81 galpones para la temporada 2014 / 2015 donde se inspeccionó su totalidad en varias ocasiones; en el gráfico siguiente se observa la evolución en cuanto a BPM, donde en la época se pasó de un 73 % a un 93 % de cumplimiento.

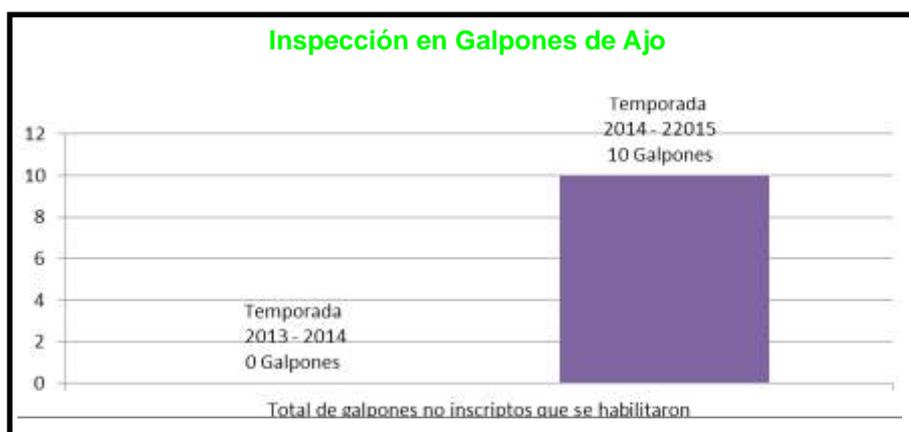


### Mejoras en Galpones de Ajo por visitas realizadas



## AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA

En los gráficos siguientes se observan las mejoras en cuanto a la temporada 2013 / 2014 y la 2014 / 2015, destacándose: total de no habilitaciones en forma permanente y total de galpones no inscriptos cuya habilitación se logró, proceso que sigue en aumento.



### Área de capacitaciones

El área de capacitaciones ha concentrado sus actividades en tres ejes:

- \*Capacitaciones a productores y establecimientos agroindustriales.
- \*Capacitaciones a instituciones educativas
- \*Capacitaciones internas al personal de la Agencia.

En total, durante el año 2015 se capacitaron 340 personas, en las siguientes instituciones y temáticas:



## AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA

Instituciones/Objetivo	Personas capacitadas	Temáticas
Productores en implementación de BPA:	14	Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas. BPA y manejo de recursos suelo y agua. BPA y manejo de fitosanitarios. BPA en cosecha y poscosecha. Trazabilidad en la cadena agroalimentaria.
Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias:	237	Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas. Implementación de protocolos de calidad en la cadena agroalimentaria. BPA y manejo de recursos suelo y agua. Manejo Integrado de Plagas y Control Biológico. BPA y manejo de fitosanitarios. BPA en cosecha y poscosecha. Trazabilidad en la cadena agroalimentaria.
Institutos de Educación Superior:	64	Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas. Implementación de protocolos de calidad en la cadena agroalimentaria. BPA y manejo de recursos suelo y agua. BPA y manejo de fitosanitarios.
Personal de la Agencia de Calidad Agroalimentaria:	25	Introducción a las Buenas Prácticas Agrícolas. Implementación de protocolos de calidad en la cadena agroalimentaria. Trazabilidad en la cadena agroalimentaria. Implementación de BPM en galpones de ajo.

El balance de las actividades es positivo. Aspectos a destacar:

\*Mercado vuelco hacia las instituciones educativas, con las cuales se trabaja en el marco de Convenios.

\*Se elaboró el borrador del convenio específico de capacitaciones de Buenas Prácticas Agrícolas y Manejo Seguro de

Agroquímicos con la Dirección General de Escuelas. (La gestión corrió por cuenta del Área de Difusión).

\*Descenso en el número de Productores capacitados, principalmente debido a que las capacitaciones actuales son aranceladas y forman parte del Programa de Implementación de BPA.

## AGENCIA DE CALIDAD AGROALIMENTARIA

### Actividades desarrolladas en 2015.

Proyecto	Tiempo de ejecución (2 p - Días laborables)	Recursos humanos
Mapa de Riesgo por Oasis	40 días por oasis	Relevamiento, diagnóstico, elaboración
Capacitaciones BPA	Según necesidad	Preparación y dictado
Capacitaciones BPM	Según necesidad	Preparación y dictado
Cuaderno de Campo digital	30 días	Diseño, elaboración, programación, difusión
Alvear - Fénix	30 días	Relevamiento de datos y entrevistas a productores
Codificación de Documentos BPA	2 días	Redacción
Base de Datos Galpones de Empaque y Ajo	30 días	Diseño, elaboración, programación.
Estudio de Costos Pera y Pera orgánica	30 días	Relevamiento de datos, elaboración, análisis

Durante el ciclo lectivo 2015 se retomaron las capacitaciones en Instituciones Educativas de nivel secundario y superior, en el marco de los Convenios firmado con Dirección General de Escuelas.

Las capacitaciones a productores y establecimientos en implementación se desarrollan en función de los requerimientos de certificación de cada uno, por lo que el Área está a disposición de dichos requerimientos.

### Auditorías y Proyectos

En esta área se están desarrollando las siguientes actividades:

#### Implementación de un sistema de Control de Calidad para los procesos de cría en el área Control Biológico:

Dada la importancia que ha adquirido el Manejo Integrado de Plagas (MIP) dentro de las BPA y la posibilidad de ser ofrecido como un servicio más a las demandas de los

productores, se hace necesario un control mínimo para la verificación de la calidad del material biológico producido.

#### Elaboración de manual de control de calidad:

Se presentaron los "Procedimientos de Verificación de la Calidad de Agentes Biológicos para el control de las plagas agrícolas producidos por el Laboratorio de Control Biológico Integrado dependiente de la Agencia de Calidad Agroalimentaria", basado en parámetros dados por SENASA. La tabla de contenidos contempla: objetivos, alcance, referencias, definiciones, responsabilidades, descripción de metodologías y registros necesarios para su implementación.

#### Elaboración de análisis y determinación de costos de cada una de las crías de controladores, *Crysoperla*, *Coccinelidos*, *Mastrus* y *Sitotroga*.

#### Elaboración de proyectos para la cría de nuevos controladores:

### Orius insidiosus y Dicyphus tamaninii.

En ambos se especifica: Los destinatarios del proyecto, su fundamentación técnica y biológica, la descripción técnica del proceso con cronograma de actividades, esquemas de los ciclos de cría, condiciones del método de cría, producción estimada mensual, análisis de costos, monto solicitado, análisis de la comercialización y cuadro estimativo de resultados esperados. El área de auditoría ha estado realizando visitas periódicas a km8 con el fin de aportar sugerencias a la distintas problemáticas que presenta la cría masiva de los controladores. Se han elaborado informes analizando los resultados de producción, se ha sugerido la presentación de informes mensuales de producción como así también los correspondientes cronogramas de crías con, por lo menos, un mes de anticipación. En la actualidad se está desarrollando un nuevo proyecto para aumentar la producción de Sitotroga cerealella con el objetivo de poder solventar las necesidades alimenticias de los distintos controladores en cría. Para tal fin se proyecta la refuncionalización de una sala de mayores dimensiones que se adapta a los fines especificados. Dicha sala se encuentra ubicada en las instalaciones del ex insectario km 8 y que actualmente se usa como depósito de trampas de *Lobesia botrana* pertenecientes al SENASA. Se está trabajando en conjunto con el Ing. Daniel Marengo y el Arq. Carlos Fischer en todo lo relativo a determinar las disposiciones de las futuras salas y necesidades de reparaciones y servicios. Se proyecta un nuevo sistema de cría que puede aumentar la producción actual de huevos de Sitotroga en un 300%.

### Auditorías internas

Por otro lado, se han estado realizando auditorías internas en los procesos de implementación de BPA, BPM y el área de Capacitaciones.

\*Elaboración de documentos y registros requeridos para el funcionamiento de Auditoría técnica e interna.

- \*Auditorías Internas: BPA: 4 (cuatro)  
BPM 4 (cuatro)
- \*Auditorías técnicas: BPA 4 (cuatro)  
BPM 6 (seis)

Control Biológico: Todo el Personal

**Total: Auditorías:** BPA = 8 (ocho)  
BPM = 10 (diez)

Control Biológico: A todo el personal y a todos los sectores que la componen.

### Otras actividades

Se trabajó en la comisión de BPA en la elaboración del nuevo protocolo ISCAMEN, se elaboraron todos los documentos requeridos para dar respuesta a los criterios de cumplimiento del mismo y se elaboró el formato de presentación. Se realizó un relevamiento de actividades y/o funciones de los Agentes de control biológico en los distintos oasis y se está llevando a cabo una capacitación personalizada respecto a Implementación de los distintos sistemas de Gestión, visitas a campo, entrega de material e información complementaria a las actividades que realizan con el fin de que adquieran los conocimientos necesarios respecto a las nuevas propuestas de trabajo de la Agencia.

Participación de las reuniones realizadas en distintos municipios con la Mesa Coordinadora conformada por distintas instituciones y los Directores de Desarrollo Económicos, los temas fundamentales fueron las propuestas y ofrecimientos que cada institución puede desarrollar con grupos de productores en el ámbito agrícola.



## TEMAS CUARENTENARIOS



Responsable:  
Ing. Agr. Lorenzo Ferretjans



Este Programa se ocupa de analizar, impulsar y efectuar el seguimiento y resolución de todo lo inherente a los requisitos cuarentenarios y/o fitosanitarios que soliciten los países a los que se quieran exportar productos frescos, en una primera instancia, o elaborados del sector agroalimentario de la Provincia. También brinda herramientas necesarias, en temas cuarentenarios, para lograr un desarrollo económico sostenido.

### Objetivos

1- Ocuparse de analizar, impulsar y efectuar el seguimiento y resolver todo lo inherente a los requisitos cuarentenarios y/o fitosanitarios que soliciten los países a los que se quieran exportar productos frescos o elaborados del sector agroalimentario de la Provincia.

2- Brindar las herramientas necesarias en los temas cuarentenarios para lograr un desarrollo económico sostenido, con equidad, aumentando ingresos provenientes de la exportación y de la inversión productiva privada y pública, y generando mayor empleo genuino.

### Funciones Principales

1- Hacer las gestiones pertinentes para obtener reconocimiento de los estatus cuarentenarios que posea la Provincia de Mendoza, o que obtenga en el futuro por acciones de control o por cualquier otra metodología reconocida



internacionalmente, ante el SENASA y ante los países que se quiera exportar.

2- Elaborar un Vademécum con requisitos arancelarios y fitosanitarios, de productos frescos y/o elaborados, que incluya los productos agroquímicos permitidos y los límites máximos de residuos, que sirva como una nueva herramienta útil para la toma de decisiones de los productores y exportadores, con información actualizada de estos requisitos e información de normas legales y de datos estadísticos.

### Acciones Realizadas durante 2015

Durante el corriente año se realizaron numerosas actividades referidas a la confección del Manual de Requisitos Arancelarios y Fitosanitarios para Exportar Frutas y Hortalizas Frescas.

Se continuó con la incorporación de nuevos países al Manual, llegando en este año a 123 países.

Los países que se incluyen son aquellos a los que durante el año 2014 y anteriores se les ha exportado frutas, hortalizas o legumbres desde Argentina.



Además se han procesado datos estadísticas de frutas, hortalizas y legumbres del año 2014 y del primer semestre del 2015, en base a la información enviada por la Oficina de Exportación y Comercio Exterior del SENASA. Con estos datos se han elaborado informes referidos sobre los países a los que se está exportando, que productos se le exporta a cada uno y las cantidades de frutas y hortalizas. Además se dispone de los datos de los años 2010, hasta el 2013, incluyendo la comparación de cantidades con el año anterior. También se ha desgranado la misma información para Mendoza, Río Negro, Neuquén y San Juan.

A lo largo del año se mantuvieron varias reuniones de trabajo con SENASA en Buenos Aires, para acordar tareas en conjunto, analizar los protocolos y requerir gestiones para poder concretar la apertura de nuevos mercados.

### **Otras reuniones fueron:**

\*En PROMENDOZA para emprender tareas del año 2015 con el objetivo de acordar actualizaciones de aranceles, estadísticas de importación, y demás información comercial.

\*Sector Ajo para analizar en conjunto con otros organismos provinciales la problemática del sector y conformar una mesa hortícola. Acompañamos a dicho sector en diferentes reuniones en entidades como: IDR, PROMENDOZA, Ministerio de Agroindustria, ASOCAMEN

### **Cronograma de las Actividades**

\*Durante los meses de enero y febrero se realizaron las presentaciones de los datos estadísticos de exportación del total de frutas, hortalizas y legumbres correspondiente al año 2014.

\*Cada mes se confeccionan estadísticas de las principales frutas y hortalizas exportadas, y son remitidas a autoridades provinciales y nacionales así como también a personas registradas en la página web.

\*Todos los días informamos, en nuestras redes sociales las últimas noticias relacionadas al sector exportador.

\*En el corriente año se trabajó en ProMendoza con el Cdr. Daniel González, gerente de dicha institución, en temas de información arancelaria, datos económicos y las importaciones de frutas y hortalizas de los países incluidos en el Manual.

\*Se continuó con la carga de los datos correspondientes en la página web del manual, [www.exportarfyh.com.ar](http://www.exportarfyh.com.ar), se incorporaron los datos y modificaciones nuevas que se fueron recibiendo de SENASA, se hicieron las pruebas del funcionamiento y de la presentación de los distintos temas e informaciones que se cargaban en la página, como así también de la velocidad de su respuesta, tales como:

\*Actualización de información de cada país y nuevos listados de las ONPF.



## TEMAS CUARENTENARIOS

\*Incorporación de estadísticas de importación 2014 de los países incluidos.

\*Incorporación de 5 países nuevos.

\*Actualización de Brasil y Macedonia en cuanto a eliminación e incorporación de productos acordados, nuevos protocolos, nuevas exigencias, etc.

\*Interacción con Redes Sociales, que nos permitió aumentar el tráfico de visitas a la página, principalmente Facebook, con más de 1.400 amigos.

\*Actualización constantes de los límites máximos de residuos.

\*Elaboración de un listado de cámaras de comercio exterior.

\*Incorporación del listado de químicos prohibidos y restringidos en Argentina - Año 2014.

\*Actualización del Directorio de autoridades nacionales y provinciales vinculadas con la agricultura y el comercio exterior y representantes del sector privado de esos mismos sectores.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el Senasa y Funbapa solicitaron la participación del Ing. Lorenzo Ferretjans en una recorrida de los controles de frontera y de rutas internas del Senasa con el objeto de analizar el funcionamiento de los controles, de los tratamientos de desinsectación contra picudo del algodón y de fumigación contra mosca de los frutos, como así también los puestos de CORENOA. Esta recorrida por NEA y NOA se realizó en julio y agosto.

Posteriormente en conjunto con el Ing. Pablo Castellanos se realizó la compaginación y diseño del informe correspondiente.

A raíz de este informe se hicieron los mapas georreferenciados de los centros de tratamientos cuarentenarios contra moscas de los frutos (<https://goo.gl/aJ2GCq>) y de los puestos de barreras terrestres, aéreos y marítimos para el control de moscas de los frutos que hay en nuestro país (<https://goo.gl/sZEV6k>).

El 22 de Octubre el Ing. Pablo Castellanos participó del Seminario de Logística de Exportación, organizado por la Fundación Exportar y ProMendoza en la Universidad Aconcagua.

En conjunto con Senasa y Funbapa se ha realizado la actualización del "Manual de Frutos - Hospedantes de Mosca de los Frutos, que está próximo a imprimirse.



## SEMILLAS Y VIVEROS SANIDAD VEGETAL



Responsable:  
Ing. Agr. Susana Emili



### Objetivos

\*Garantizar a los usuarios la sanidad y pureza varietal de semillas y plantas de vivero, controlando la etapa de producción, procesamiento y/o comercialización a través de la aplicación de la Legislación Nacional (Ley N° 20247 y su decreto reglamentario) por convenio INASE - ISCAMEN y la Provincial (Ley N° 6333 y su Decreto Reglamentario N° 1508/96), Ley 5326 y su Decreto Reglamentario 1921/94 las resoluciones N°192/14, N°217/03, N°112- I-03, N°49-I-01, N°300-I-03 N°834/2005.

\*Promover el desarrollo y la mejora de la actividad semillera en Malargüe y El Sosneado, a través de la agrupación de los semilleros de papa de la zona apoyados desde ISCAMEN por los programas de: Semillas, Viveros y Área de Desarrollo Frutihortícola, con un proyecto global trabajado de forma conjunta que identifique los puntos críticos y proponga soluciones. Su ejecución mejorará el estatus fitosanitario del área, ya que esto permitirá que la categoría más baja a sembrar en Malargüe sea la básica subcategoría Inicial III.

\*Controlar y analizar plantas madres de frutales de Carozo en toda la provincia asegurando que las mismas estén "libres de Sharka".

\*Inscripción y control de lotes de portainjerto y sub lotes de plantas injertadas de las especies Ciruelo, Durazno y/o Damasco.

\*Inscribir plantas madres de pepita en campo comercial.

\*Sistema de mitigación de ingreso de estiércol de gallina a Malargüe.

\*Realizar, conforme a la demanda del sector, la limpieza de semilla de alfalfa certificada, en la planta de limpieza de semillas ubicada en el departamento de General Alvear.

\*Establecer programas de monitoreo de plagas y/o enfermedades, según la demanda de los productores, financiados por ellos bajo un sistema de ordenado que permita certificaciones específicas.

**A fin de abarcar campañas agrícolas completas, la información provista esta tomada de datos registrados desde el 1 de mayo al 30 de abril.**

### I- Fiscalización de Papa - Semilla

Esta especie es de fiscalización obligatoria. En Mendoza, el 99 % de la producción se concentra en la zonas protegidas para producción de semillas por ley: Malargüe y El Sosneado, participando con el 22% de la semilla producida en la Argentina.

También se controla desde el origen (Bs. As. y Córdoba) el estiércol de gallina o pollo parrillero que ingresa a esta zona ya que, si estuviese contaminado con tierra, podría incluir plagas ausentes como el "Falso nemátode del nudo" (*Nacobbus aberrans*) o la "Sarna Pulverulenta de la papa" (*Spongospora subterranea*).

## SEMILLAS Y VIVEROS - SANIDAD VEGETAL

### Ingreso de estiércol controlado en origen a Malargüe

Campaña	Nº de equipos	Toneladas
2011/2012	162	4860
2012/2013	76	2280
2013/2014	105	3150
2014/2015	94	2820

Para el período considerado se controlaron 325 equipos que corresponden a 9750 toneladas de estiércol.

#### a- Datos de producción

#### Superficie sembrada con Papa-Semilla por variedad

VARIEDAD	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
KENNEBEC	8,9	4,32	14,92	13,38
OTRAS	10,954	2,552	2,13	2,27
SPUNTA	1004,905	874,932	978,7935	1032,69
<b>SUP TOTAL/CAMP</b>	<b>1024,759</b>	<b>881,804</b>	<b>995,8435</b>	<b>1048,34</b>

#### Superficie sembrada por subcategoría

CAMPAÑA	PRE-INICIALES			INICIALES			PRE-FUNDACIÓN	FUNDACIÓN	TOTAL POR CAMPAÑA
	I	II	III	I	II	III			
2009/2010	1,189	28,64		167,62	426,42	472	66,72	90,88	1253,465
2010/2011	0,2804	34,94		122,403	284,24	142,63	337,61	277,44	1199,5458
2011/2012	0,91	33,887		183,702	188,27	463,03	29,81	125,15	1024,759
2012/2013	0,124	30,77	2,65	240,512	136,42	259,77	84,23	127,33	881,804
2013/2014	0,0085	31,14	4,8	191,65	515,24	42,6	89,45	120,95	995,8435
2014/2015	0,0405	26,48	4,405	144,18	490,29	146,03	22,09	214,71	1048,34

### b- Datos de Fiscalización

#### Productores de Papa - Semilla

##### Cantidad de Producción

2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
27	20	22	23

En la presente campaña se realizaron 395 inspecciones, desde la siembra hasta el almacenamiento incluido, a 23 productores de papa-semilla y 15 frigoríficos en los que se almacena semilla producida en el territorio nacional. Se controlan los materiales de siembra, el estado sanitario de los cultivos y la etiqueta con la correspondiente estampilla de fiscalización.

### II - Control y Fiscalización de viveros

Se controlan los viveros que producen plantas de frutales de hoja caduca (durazneros, ciruelos, damascos, almendros, cerezos, perales, manzanos, membrillos, nogales y avellanos), olivos y forestales.

Para estas especies, la fiscalización es voluntaria y, si bien hace algunos años atrás se fiscalizó la producción de durazneros, ciruelos, damascos, almendros y cerezos, hoy, por falta de demanda de los viveristas y de los productores, sólo se fiscaliza el Monte de fundación perteneciente a la EEA INTA Junín, que corresponde a la categoría "material fundación de la resolución INASE 834/05", a fin de no tener que reiniciar la fiscalización si hubiese demanda, porque en especies leñosas es un proceso lento.

En el control de producción de plantas identificadas, se realiza la inspección de inscripción y el relevamiento de producción, que incluye la observación sanitaria y de calidad de los materiales que saldrán a la venta.

También se controlan las plantas madre de las especies hospederas de Plum Pox Virus raza D (Sharka de los frutales de carozo), durazneros, ciruelos y damascos, a fin de que las plantas hijas estén libres de esta enfermedad, ya que la principal fuente de contaminación es por injertación

(portainjerto o yema enferma) y es la enfermedad más grave de este grupo de frutales; pudiendo destruir el 100% de la producción cuando ataca fruta, dado que la inutiliza tanto para consumo en fresco como para industria. Éste control se realiza en forma conjunta con el Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), INTA e INASE desde su detección en Mendoza en el año 2005.

### a- Datos de producción

En producción de plantas identificadas de vivero, los datos se relevan por declaración jurada de los viveristas, verificados a campo en el control de lotes de portainjertos y de sublotes de plantas injertadas; también los hemos cargado en el sistema generado por el Área de Cómputos. Sin embargo, en este momento se está actualizando la totalidad de los datos para poder generar un informe completo.

Los datos de plantas madre de las especies hospederas de sharka, que son analizadas anualmente, arrojan lo siguiente:



## SEMILLAS Y VIVEROS - SANIDAD VEGETAL

### Cantidad de plantas madre por oasis productivo

ZONA	Nº DE PLANTAS MADRES	Nº DE CAMPOS CON PM
NORTE-ESTE	2559	19
VALLE DE UCO	16622	49
SAN RAFAEL y GRAL. ALVEAR	14171	133
<b>TOTAL</b>	<b>33392</b>	<b>201</b>

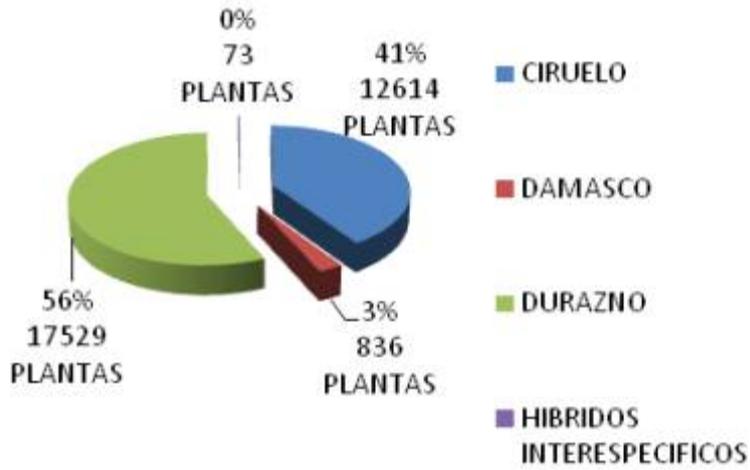
### Porcentual de plantas madre por oasis productivo



CAMPAÑA	2012/2013	2013/2014	2014/2015
ESPECIE	Cantidad	Cantidad	Cantidad
CIRUELA	12946	13394	12939
DADIVIANA X DURAZNERO	12	12	12
DAMASCO	874	892	876
DURAZNO	17775	18832	18253
DURAZNO X ALMENDRO	22	22	13
NECTARINO	4	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>31633</b>	<b>33156</b>	<b>32097</b>

# SEMILLAS Y VIVEROS - SANIDAD VEGETAL

## Cantidad de plantas madre por especie



## Campos con plantas madre de frutales por oasis productivo



## SEMILLAS Y VIVEROS - SANIDAD VEGETAL

Se tomaron 11.771 muestras, en su mayoría compuestas por 2 plantas madre, para la detección de Plum Pox Virus resultando negativas el 100%.

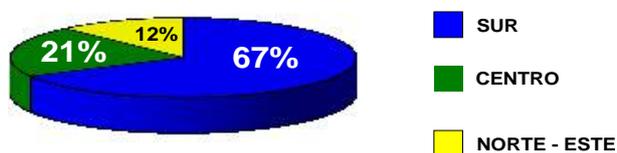
### b- Datos de Control y Fiscalización

#### Viveros productores y expendedores de plantas

#### Viveros productores y expendedores de plantas

Zona	Cantidad
SUR	45
CENTRO	14
NORTE - ESTE	8
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

#### Cantidad de viveros por oasis



Se realizaron 253 inspecciones, de las cuales 60 corresponden a la supervisión del muestreo de plantas madre. El resto de las inspecciones corresponden a relevamiento de producción de plantas de viveros (observando número de plantas y estado sanitario), de producción de lotes y de sublotos de portainjertos (verificando origen de los materiales utilizados, ya que yemas y portainjertos deben provenir de plantas madres libres de PPV) y estimando producciones.

También se dieron tres charlas en colegios secundarios con orientación en ciencias naturales de la Ley Nacional de Semillas 20247.

### III- Panta de procesamiento de semillas

En Gral. Alvear se encuentra la planta de Limpieza y Procesamiento de Semillas. Dentro del período considerado se limpiaron 173.284 kg de semilla de alfalfa, según se detalla a continuación, tomando como valor orientativo el 72% del total.

Campaña	Semilla natural	Semilla limpia
2012	49.384	35.556
2013	71.400	51.408
2014	52.500	37.800
2015	64.256	46.264

# Áreas de Apoyo



MEMORIA ANUAL  
2014 / 15



## Objetivos

- \*Coordinar y Gestionar procedimientos de Subsidios donde ISCAMEN actúa como Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).
- \*Asesorar al Presidente en todos los temas que sean sometidos a su consideración de índole administrativa y jurídica.
- \*Supervisar el despacho en forma previa a la firma del Presidente de la Institución controlando la legalidad de los procedimientos.
- \*Ser un nexo técnico entre el ISCAMEN y el Ministerio de Agroindustria y Tecnología de la Provincia de Mendoza.
- \*Proyectar y elaborar la redacción de los convenios a suscribirse entre la Institución y diversos organismos públicos, nacionales, provinciales, municipales y privados.
- \*Redacción y/o revisión de Resoluciones referidas a C o n v e n i o s suscriptos con diversas entidades.
- \*Elaboración de informes jurídicos dirigidos al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza.

## Principales tareas realizadas

### I.- Ejecución de Fondos Nacionales:

Desde el año 2009 - la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación- posterior Ministerio, ha trabajado en conjunto con las provincias - en el caso específico la Provincia de Mendoza- a los efectos de descentralizar el manejo de recursos económicos destinados a la actividad agropecuaria. Ello llevo a tener que capacitar recurso humano en la vinculación interadministrativa de los diversos sectores estatales involucrados en dicha tarea, como también en las temáticas específicas de los distintos planes, proyectos y programas. Como consecuencia directa de tales

actividades, se ha vinculado -en lo que sobre dichas ejecuciones respecta- el actuar del organismo con los diversos sistemas de contralor nacionales y provinciales.

Desde la Asesoría Legal de Presidencia, se ha trabajado en la coordinación de los diversos sujetos de derecho involucrados, en la redacción de convenios, en el seguimiento de la ejecución de los mismos, en los procesos de rendición de cuentas de dichos fondos. Sobre el análisis de la rendición de cuenta de los distintos fondos se ha trabajado de modo conjunto con el Área de Auditoría Técnica de ISCAMEN, conforme se detalla en el presente informe como también con mayor detalle en la memoria de dicha Área.

Se ha trabajado en la rendición final de cuentas de los fondos nacionales provenientes de los Convenios N° 28/09, 29/09, 187/11 y 139/12. Para ello esta Asesoría ha actuado como nexo entre ISCAMEN y las distintas entidades con las que se ha celebrado convenios para ejecutar los fondos provenientes de la Nación. A tales efectos ha requerido la documentación que acredite la aplicación de los mismos al objeto previsto en los convenios de transferencia de fondos para su posterior análisis, procesamiento y rendición de cuentas ante la Nación.

Se realizó en conjunto con las áreas pertinentes, el análisis y procesamiento de las rendiciones de cuentas a ISCAMEN y desde ISCAMEN a la Provincia de Mendoza y el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Del mismo modo se ha coordinado la ejecución de los fondos nacionales en los cuales ISCAMEN no ha sido Unidad Ejecutora de Proyectos, habiéndose dichos fondos ejecutado a través de diversos organismos públicos, privados o mixtos que deben rendir cuentas a la Provincia de Mendoza.

### II.- Vínculos con establecimientos Educativos:

Las pasantías educativas y las prácticas Profesionalizantes son estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el objeto de que los alumnos consoliden, integren y amplíen las

capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el cual se están formando, organizadas por la institución educativa y referidas a situaciones de trabajo desarrolladas dentro o fuera de los establecimientos educativos. Con el objeto de contribuir con el alumno próximo a concluir sus estudios desarrollando sus aptitudes profesionales y acercándolo al campo laboral, se ha dado prioridad a la participación de ISCAMEN dentro del proceso de formación. A tales fines se confeccionan en la Asesoría Legal de Presidencia los convenios necesarios para instrumentar las Pasantías Educativas y Prácticas Profesionalizantes entre el organismo y distintos colegios secundarios, terciarios y universitarios.

### III.- Convenios de Colaboración Interadministrativa:

Los Convenios Interadministrativos son aquellos celebrados entre dos entes estatales y públicos. Sujetos con personería jurídica, capacidad para contratar y patrimonio propio.

Es de destacar que el organismo se encuentra en permanente contacto con otros entes estatales para llevar a cabo sus objetivos. Ello ha llevado a la suscripción de convenios con fines educativos, medioambientales, de colaboración, de investigación.

Desde la Asesoría Legal de Presidencia se tiende a dar forma mediante convenios a las necesidades del organismo, conforme el marco legal vigente.

### IV.- Consejo Asesor de la Actividad Privada de ISCAMEN:

Desde la Asesoría Legal de Presidencia se ha trabajado asesorando al Consejo Asesor de la Actividad Privada de ISCAMEN en asuntos relacionados a temas jurídicos. Del mismo modo se colabora en la redacción de las actas de cada reunión y de los dictámenes de dicho cuerpo en caso de ser necesario. Asimismo se coordinan las reuniones con los responsables de las distintas áreas de ISCAMEN en caso de necesitarse a los efectos de evacuar dudas respecto de temas específicos.

### V.- Despacho de Presidencia:

Si bien cada responsable de área controla la documentación que ingresa a despacho se ha establecido un sistema de supervisión y control de la documentación que ingresa a la Presidencia de ISCAMEN para la firma.

Lo expuesto en el presente informe, es una síntesis de las actividades efectuadas a través de la Asesoría Legal de Presidencia.



## Objetivos

\*Mejorar y actualizar constantemente las políticas de Recursos Humanos.

\*Estimular al personal a través de la apertura, acercamiento y comunicación efectiva con el resto del ISCAMEN.

\*Optimizar y mejorar la sistematización de datos para un funcionamiento efectivos de las prácticas administrativas de Recursos Humanos.

## Actividades

Durante el año 2015, desde la Coordinación de Recursos Humanos, se llevaron a cabo (además de todas aquellas actividades habituales), actividades que complementaron dichas tareas y beneficiaron al personal.

\*En el mes de mayo, en el predio de Km 8 se realizó el primer evento de fortalecimiento institucional, donde se llevaron a cabo actividades deportivas y recreativas que hicieron que todas las diferentes áreas de la institución pudieran interactuar de una manera más informal.

El mismo evento se realizó en la Delegación de San Rafael, para que pudiera asistir todo el personal que trabaja en la Zona Sur de la Provincia.

\*Se realizó la entrega de indumentaria de trabajo a los programas de Barreras Sanitarias, Higiene y Seguridad, Lobesia, Carpocapsa, Agroquímicos, Mosca del Mediterráneo, Mantenimiento, Semillas y Viveros, y a aquellos programas que aún no se les ha entregado, su petición se encuentra en proceso.

\*En el mes de noviembre se aprovechó la entrega de indumentaria a las Barreras para realizar un recorrido por las mismas, tanto por todas aquellas que pertenecen al Oasis Norte como las del Oasis Sur. De esta manera se pudo generar un contacto más directo con el personal de las barreras,

recolectando necesidades e inquietudes y logrando a partir de ello una mejor relación con los mismos.

\*Se puso en funcionamiento el procedimiento de calidad de Facturación del personal contratado.

\*Se realizó un concurso de reescalafonamiento en Bioplanta por el convenio del sindicato de los químicos para el personal que está apto para acceder a dicho beneficio. Los cargos a los cuales se pudo acceder a través del concurso fueron los de Maestranza, Administrativos y Oficiales A, B y C.

\*Durante diferentes periodos del año dependiendo de las circunstancias y de las necesidades de los programas y de las necesidades de los programas, se realizaron en conjunto con el área de difusión, capacitaciones y evaluaciones para acceder a los puestos de Cajeros e Inspectores de Barreras Sanitarias y luego se llevó a cabo el correspondiente proceso de Selección.

## Gestión de la Calidad

Responsable:  
Ing. Agr. Bromatóloga Rachel Mancera

### Objetivos

Gestionar los conocimientos técnicos, referidos a normas de calidad, mapas funcionales y ocupacionales, acreditaciones, normas de competencia, protocolos, restricciones, documentación y, transversalmente, apoyo técnico a los programas en caso de requerimiento.

### Actividades

\*Dentro de ese marco se ha continuado con las actividades de apoyo positivo, confección y redacción de más documentos procedimentales y registros de actividades realizadas en una planilla maestra en el sector de RRHH del instituto.

## RECURSOS HUMANOS

\*Para el área de capacitaciones que dirige Lic. Juan Cruz Baldoni: confección de propuesta RSE, el instituto y sus políticas sociales (línea capacitación, línea voluntariado corporativo, eco-estación -es decir, uso de tecnologías limpias-, bioproductos, línea contención y apoyo al personal. Elaboración de documento que posibilite un mejoramiento y adecuación del Predio Km8).

\*Para el programa "Erradicación Mosca del Mediterráneo": Redacción del "Proyecto asistencial de Agricultura Familiar en las Áreas reguladas por el plan de emergencia fitosanitaria de mosca del Mediterráneo de la provincia de Mendoza".

\*Apoyo técnico a la economista Cintia Mac Cornick en el proyecto Gestión Integral de Residuos, "PROGIR".

\*Para el SMR de Mosca se elaboró un modelo de instructivo de llenado de cuaderno de armado de carga, un modelo boleto de Gestión de carga, un cuaderno de armado de carga S.M.R. mosca de los frutos, y un formato de agenda de eventos e interacciones con SENASA.

\*Actualmente, para la Erradicación de la Mosca del Mediterráneo, se está comenzando con las actividades de prueba de cría para el desarrollo de hongo *Bauveria bassiana*, apuntando a su multiplicación para repartir este producto en las casas que posean frutales en el área urbana.

\*Aportes a otros sectores.

### Higiene y Seguridad Laboral

Responsable:  
Lic. Sebastián Torres

#### Contacto con ART

#### LA SEGUNDA ART - Personal de COPROSAMEN

\* En función de lo establecido en la Res. 559/09 (programa de seguimiento para

empresas de alta siniestralidad), se cumplió con todos los ítems pactados tanto en los Programas de Reducción de Siniestralidad (P.R.S.) como en los Programas de Acción de Prevención Específicas (P.A.P.E.); lo que nos permitirá salir de esta Resolución a partir de 2016 (siempre y cuando COPROSAMEN haya cumplido con sus obligaciones en su establecimiento).

#### PROVINCIA ART - Personal de Gobierno

\* En función de lo establecido en la Res. 559/09 (programa de seguimiento para empresas de alta siniestralidad), se confeccionaron los Anexos I y II de los establecimientos que la ART nos solicitó, así como también se coordinaron acciones a seguir en 2016 en conjunto con todos los referentes de Higiene y Seguridad de la Provincia de Mendoza.

\* Se coordinaron capacitaciones para el personal de Reanimación Cardio Pulmonar, con el Dr. Sergio Bomparola, las cuales se dictaron en Bioplanta Santa Rosa, personal de Barreras Sanitarias, Sede San Martín, Sede Tunuyán y Sede Central.



#### Capacitaciones al personal

\* Se capacitaron a un total de 460 personas en diversos temas como:

- Reanimación Cardio Pulmonar
- Animales Ponzñosos para el Hombre
- Plan de Contingencias
- Uso de Extintores portátiles
- Como actuar ante un accidente laboral.
- Uso de elementos de protección personal.
- Manejo preventivo de tractores.
- Levantamiento manual de cargas.

\* Se trabajó conjuntamente con el Lic. Juan Cruz Baldoni, del Área de Capacitación, para realizar jornadas de Reanimación

## RECURSOS HUMANOS

Cardio Pulmonar conjuntamente con el Lic. Jonathan López (O.S.E.P.), destinada al personal de Sede Central y Km 8. También fue quien dictó las capacitaciones sobre "Animales Ponoñosos para el Hombre" (tema solicitado por el Área de Higiene y Seguridad).

\* Se realizaron simulacros de evacuación en Sede Central y Km 8, así como también se coordinaron acciones para realizar en el mes de diciembre en Bioplanta conjuntamente con personal de dicho establecimiento.

\* Se colocó la cartelería pertinente en toda la Provincia con los teléfonos de emergencia necesarios para actuar ante cualquier tipo de contingencia.

\* Se realizaron simulacros de uso de extintores en bioplanta con todo el personal.

### Plan de vacunación anual 2015

En el transcurso de este año se continuó con el plan de vacunación a todo el personal de la institución, dicho plan de vacunación consistió en colocar las siguientes vacunas:

- \*HEPATITIS "B": 542 dosis
- \*HEPATITIS "A": 191 dosis
- \*ANTITETÁNICA (DT): 261 dosis
- \*SARAMPIÓN: 173 dosis
- \*ANTIGRI PAL: 287 dosis.

Total de dosis colocadas Campaña 2015:  
**1454**

### Medio Ambiente

\* Se gestionó, luego de dos años, el retiro de productos contaminados desde el Predio de Km 8.

\* Se comenzó con el Proyecto de ISCAMEN RECICLA, el cual tiene como objetivo inicial comenzar con tareas de recuperación de papel y cartón que se desecha en Sede Central y el predio Km 8. En la actualidad está en proceso de análisis de carga y de definición de la Recicladora a la que se le enviará lo acumulado.

### Siniestralidad

\* Se continuó con el programa de reducción de siniestralidad en toda la Provincia logrando reducir un 70% aproximadamente

los accidentes leves (menos de 10 días caídos), sobre todo en Bioplanta Santa Rosa desde que está en función el Servicio de Enfermería interno.

\* Se continuó con las investigaciones de accidentes implementando un sistema de seguimiento de las tareas propuestas.

### Sistematización de tareas

\* Con el objetivo de tener mayor visualización de las tareas que se realizan, así como también de mejorar los canales de comunicación respecto a las tareas propuestas, se comenzó, conjuntamente con el Área de Cómputos, la generación de módulos de gestión que permitirá, entre otras gestiones: cargar investigaciones de accidentes, consultar datos estadísticos de siniestralidad, cargar las visitas realizadas a cada sector y gestionar el plan de trabajo por Programa / Sector.

\* En la actualidad está funcionando el módulo de investigación de accidentes y se están desarrollando los faltantes.

### Informes

Se continuaron con la elaboración de informes y seguimiento de los mismos en todos los establecimientos de la provincia, tanto Barreras Sanitarias como Sedes.

### Procedimientos de trabajo

Se lograron proceder el 70% de las actividades que se realizan en el ISCAMEN. En la actualidad, estamos en proceso de implementación de las mismas en cada programa para su posterior aprobación.

### Bioplanta Santa Rosa

Mejoras edilicias realizadas solicitadas mediante informe:

- \*Se repararon y repintaron pisos en el sector larvas.
- \*Se han reemplazado las ruedas de algunos carros a medida que han ido llegando.
- \*Se realizó raspado y repintado a los nichos hidrantes.
- \*Se colocaron dispositivos de corte para la apertura de rejillas en preparación de alimentos.
- \*Se colocaron herrajes antipánico en salida de emergencia B.

## RECURSOS HUMANOS

- \*Se implementaron luces de emergencia en pupas, control de calidad y pasillo del mismo, piso técnico, preparación de alimentos, almacén, sala grande de adultos.
- \*Se colocaron equipos fluorescentes en el sector almacén debido a la baja iluminación.
- \*Se realizó la construcción de la pileta de contención para tanque de gasoil y pintado de la misma con franjas amarillas y negras a 45°.
- \*Se colocó cartelería alto impacto de Obligatoriedad, Prohibición y Emergencia en el interior de planta.
- \*Se colocó cartelería de zonas de fumadores notificando al personal la prohibición de fumar en el sector de trabajo.

### Accidentes:

Se ha realizado la investigación de cada accidente sucedido, solicitando las correspondientes medidas correctivas.

### Capacitaciones:

Se instruyó al personal en:

- \*Primeros auxilios con Médico Laboral.
- \*Uso de extintores y nichos hidrantes.
- \*Correcto uso de la ducha lava ojos.
- \*Medidas de seguridad generales.
- \*Correcto uso y conservación de elementos de protección personal.
- \*Correcto uso de herramientas manuales.
- \*Prevención de accidentes.
- \*Correcto uso de protección visual.
- \*Capacitación de inducción y notificación de los procedimientos seguros de trabajo al personal nuevo que ingresa.

### Recorridos diarios:

Se visitan los puestos de trabajo completando una planilla de constancia de visita, de donde surgen los informes de mejoras para el sector

Se informa al jefe de planta sobre el incumplimiento de los procedimientos seguros de trabajo

Se dictan capacitaciones que surgen en la visita.

### Mediciones/Estudios:

- \*Se realizaron estudios y puestas a tierra de la subestación eléctrica, tableros generales y pararrayos. Se elaboró el informe.
- \*Se realizaron mediciones de iluminación y ruido en todos los puestos de trabajo y se

redactó el informe correspondiente.

### Extintores:

Se realizó el mantenimiento anual de extintores.

### Elementos de seguridad:

Se realizan los pedidos de elementos de protección personal mensualmente y la entrega de los mismos se realiza diariamente.

SUR PROVINCIAL - SAN RAFAEL, GENERALALVEAR Y MALARGÜE.

### Actividades:

\*Se armó un plan estratégico anual de trabajo y capacitaciones para las diferentes áreas el cual, se elaboró para que las actividades y capacitaciones sean más dirigidas y abocadas a cada sector específico, y para mantener un plan cronológico en el tiempo acorde a las necesidades de cada sector.

\*Se capacitó a todo el personal posible en Introducción Básica a la Higiene y Seguridad, contando con un total hasta el momento de 47 personas.

\*Se preparó y confeccionó una capacitación sobre el uso de EPP, la cual está abocada a todo el personal de ISCAMEN, para que sepan usos, cuidados y todo lo que el tema implica.

\*Se armaron trípticos de seguridad sobre el uso de EPP.

\*Se realizó Capacitación junto con el Cuerpo de Bomberos de San Rafael, sobre RCP (Reanimación Cardio Pulmonar), en la Delegación de San Rafael y General Alvear, con una participación total de 55 personas, la misma contó con una parte teórica y otra práctica.

\*Se armó un tríptico de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) para acompañar como material extra informativo a la capacitación dictada por Bomberos.

\*Se realizó el cálculo de luminarias para las cocheras de la Delegación San Rafael y se elaboró la fundamentación técnica por el cual no se encontraba en cumplimiento con lo que marca la Ley 19587 y su decreto

## RECURSOS HUMANOS

reglamentario 351.

\*Se confeccionó un plan de mejoras para la delegación San Rafael, que consiste en identificar las prioridades más urgentes que se tienen que realizar en la actualidad.

\*Se realizó una visita e inspección en la sede La Llave, y se detalló un plan de mejoras y recomendaciones para el lugar.

\*En Sede La Llave se colocó un extintor de 10kg, con su respectiva "chapa baliza" así se determinaron las salidas de emergencia como también se colocaron carteles.

\*Se llevó a cabo una visita a campo y se verificó la metodología de trabajo en Brigadas San Rafael, se determinaron algunas pautas para la mejora del trabajo por los brigadistas, y se realizó una capacitación a modo charla de 5 minutos.

\*Se confeccionó una capacitación sobre Manejo defensivo, realizando una serie de diapositivas como material de apoyo para la misma, abierta a todo el personal, pero principalmente enfocada a aquellos que conducen vehículos oficiales.

\*Se realizó capacitación sobre manejo defensivo por los distintos establecimientos, contando con un total de 11 personas, referida a aquellos que conducen vehículos oficiales.

\*Se confeccionó una planilla sobre uso de EPP (Elementos de Protección Personal) para tener como apoyo en el campo laboral de cada trabajador y así poder llevar un control si se utilizan los EPP y ropa de trabajo en sus respectivos puestos.

\*Realización de plantilla en word para determinar los Carteles de EPP por puesto de trabajo, de esta manera se mantiene un orden y se facilita el control por puesto, además de ayudar al momento de la compra haciéndolo más preciso y reduciendo el gasto al no comprar elementos innecesarios.

\*Se actualizó el Plan de Contingencias de las diferentes sedes del sur. Principalmente se modificaron los planes de llamadas de emergencia abocados a cada departamento.

\*Capacitación a personal de Brigada sobre

cómo actuar en caso de accidente, proporcionando planilla de flujograma de gestión, con números de emergencia, la cual se entregó en un folio cerrado, para que la lleven en los vehículos de trabajo. Se contó con una asistencia de 10 personas.

\*Se confeccionó una capacitación sobre Trabajo con Motosierras, realizando una serie de diapositivas como material de apoyo y trípticos para la capacitación, abierta para todo el personal, pero principalmente enfocada a aquellos que manejan este tipo de herramientas como las Brigadas.

\*Se armaron los planos de evacuación de las diferentes sedes de ISCAMEN, teniendo como objetivo identificar las vías y rutas de escape en caso de emergencias. Los mismos fueron enviados para su posterior impresión y colocación en las diferentes sedes.

\*Se entregó Ropa y Calzado de Seguridad a nuevos contratados, para que puedan desarrollar sus tareas en uniformidad y de manera segura, y se completó planilla de la SRT Res. 299/11.

\*Se capacitó sobre Orden y Limpieza, dicha capacitación, va a estar abocada a todo personal de iscamen, ya que el objetivo es tener un ámbito de trabajo limpio, ordenado y saludable para mejorar la calidad de vida de todos en la institución.

\*Se realizó un tríptico sobre Orden y Limpieza, como apoyo informativo para que la capacitación sea más instructiva y puedan quedarse con el material para posterior lectura.

\*Se realizó una capacitación sobre Orden y Limpieza a personal de Laboratorio, contando con una asistencia de 6 personas.

\*Se dictó una capacitación al personal de ISCAMEN, en el Uso de Elementos de Protección Personal, en diferentes días y áreas, puesto que no se puede realizar para gran cantidad de personas, porque no contamos con los medios visuales para desarrollarla (diapositivas en computadora). El objetivo es instruir a los trabajadores sobre los riesgos de sus puestos de trabajo, y llevarles las soluciones en última instancia con los Elementos de Protección Personal. A la misma asistieron un total de 10

## RECURSOS HUMANOS

personas.

\*Realización de fichas de Seguridad Cipermetrina y Clorpirifos, estas fueron desarrolladas para conocer los riesgos, concentraciones, clasificación del producto, propiedades físicas y químicas, conocer como son los primeros auxilios en caso de contacto o intoxicación, medidas contra el fuego, manipulación y almacenamiento e información toxicológica.

\*Se armó la capacitación en el Uso de Agroquímicos para personal de Brigadas Fitosanitarias en diapositivas, la misma tuvo como objetivo desarrollar medidas de seguridad y brindan el conocimiento y los riesgos a los que se está expuesto al manipular estos productos.

\*Realización de Revisión Técnica Vehicular para las movilizaciones de Delegación San Rafael, el objetivo de la revisión es tomar conocimiento del estado al momento de la inspección para conocer las condiciones principalmente de seguridad, puesto que en ellas se transporta personal de la institución y si estas no cumplen se pueden ver afectada la salud e integridad física de los trabajadores. Se realizó una revisión a la camioneta Mitsubishi L-200 dominio BZQ 933, Pulverizadora de tiro y camioneta marca Toyota Hilux dominio EGA 596.

\*Se realizó el pedido formal para la contratación de un Seguro para máquina pulverizadora, se recolectaron los datos técnicos de la máquina y se concretó con una aseguradora la cobertura para la circulación en la vía pública.

\*Visita realizada a BAS Ñacuñán, realizando relevamientos de Higiene y Seguridad.

\*Se realizó la medición para posterior instalación del sistema eléctrico en galpón de agroquímicos.

\*Se realizó visita a BAS La Horqueta, realizando relevamientos de Hig y Seg.

\*Se realizaron planes mensuales de trabajo.

\*Se elaboró una nota de agradecimiento hacia los Bomberos por la capacitación brindada a todo personal de ISCAMEN San Rafael.

\*Se envió el plano de evacuación en Pdf y formato AutoCad para imprimirlo y colocarlo en la Delegación de San Rafael.

\*Se realizó la revisión técnica de la Pick Up Nissan Frontier Dominio GKG 463.

\*Se Realizó visita a Bas Canalejas por el área de Higiene y Seguridad.

\*Se realizó una reunión con personal de ART La Segunda para organizar el seguimiento y el plan de visitas para el resto del año.

\*Se elaboró un informe de visita BAS Ñacuñán.

\*Se entregó ropa a personal de mosca, tanto en San Rafael como en General Alvear.

\*Pedido de orden de requisición de cartelería y Elementos de Protección Personal para galpón de agroquímicos. Se elaboró la orden para la compra de los insumos necesarios para la habilitación del corral.

\*Se prepararon e imprimieron y anexaron procedimientos de accidentes en las carpetas de Hig y Seg de cada establecimiento para Barreras de Ñacuñán, Canalejas, La Horqueta, El Sosneado y Cochico.

\*Se Realizó Cartel de EPP para Barreras. Se determinó la cartelería necesaria para cada barrera en particular.

\*Se identificaron los Índices de Reducción de Riesgos de Barreras.

\*Se crea un Informe de Seguridad Laboral.

\*Reunión Con Personal de ART La Segunda para determinar el seguimiento para el resto del año de PAL y PRS, y declaración de nuevo establecimiento General Alvear, por lo que se determinó el Seguimiento del 351/79 para los establecimientos de BAS Cochico y Delegación San Rafael.

\*Se implementan los Informes de Seguridad Laboral para cada establecimiento, tanto El Sosneado como Delegación Malargue, Canalejas, Cochico, Ñacuñán, La Horqueta, Galpón de Semilla, Delegación General Alvear, Galpón de Agroquímicos y Delegación San Rafael.

## RECURSOS HUMANOS

\*Se realizó una Capacitación Sobre EPP, el Uso, Resguardo, y conservación de los mismos, para las Operarias del Galpón de Semilla.

\*Se realizó una Capacitación Sobre EPP, el Uso, Resguardo, y conservación de los mismos, para los Operarios de Brigada, e Inspectores de Mosca.

\*Se realizó un Procedimiento de Trabajo Seguro para el Galpón de Agroquímicos y Compactado.

\*Se Realizó una Orden de Compra de Cartelería para Galpón de Agroquímicos, por Coordinador Oasis Sur por Fondo Fijos.

\*Visita realizada al Galpón de Semilla por área de Hig y Seg.

\*Visita Realizada a la Delegación de G. Alvear por el área de Hig y Seg.

\*Se realiza un pedido de orden de compra para cartelería Galpón de Agroquímicos.

\*Se realiza una mejora en el Galpón de Agroquímicos para colgar la cartelería informativa.

\*Se confecciona Tríptico informativo para entregar en la próxima capacitación referida a Riesgo Higiénico.

\*Se dictó capacitación a personal de galpón de semilla sobre el uso de EPP.

\*Se realizó una capacitación por parte del auditor de ART La Segunda sobre la Resolución 801/15 de señalización y etiquetado de productos químicos, en Delegaciones de San Rafael y General Alvear contando con una asistencia de 33 personas.



\*Armado de capacitación para personal, sobre Ergonomía en el Trabajo.

\*Armado y Edición de video Sobre Ergonomía.

\*Se confeccionó una planilla para el seguimiento del plan de Mejoras y Recomendaciones acordadas en los Informes de Seguridad Laboral.

\*Se realizó ChekList a los siguientes vehículos: Pick Up, Toyota Hilux dominio EGA 596, Mitsubishi L-200 BXG 569 y Nissan GKG 463.

\*Se realizó informe de Visita BAS El Sosneado.

\*Se realizó la capacitación sobre Manejo Defensivo.

### Movilidad

Responsable:  
Javier León

#### Misión

El área se crea debido a la gran demanda de vehículos que necesita la institución para llevar a cabo las distintas funciones y actividades, que requieren los programas y áreas (Trampeo, Traslado de personal, Distribución de insumos, Controles, etc).

#### Objetivo

Mantener el funcionamiento constante y sin interrupciones para un mejor desempeño de las unidades, manteniendo un grado óptimo de calidad y seguridad.

#### Cambios que se han ido produciendo durante esta etapa

1-Se pusieron en funcionamiento 15 vehículos que se encontraban varados en diferentes talleres.

2-Se armó un micro taller para atender fallas leves.

3-Se mejoró el sistema de control de

## RECURSOS HUMANOS

combustible, consumo - kilómetros.

**4-**Se reincorporaron 3 vehículos a la flota oficial.

**5-**Se realizaron relevamientos en los distintos oasis, atendiendo las necesidades de c/u de ellos.

**6-**Se contrataron 24 talleres para fortalecer y mantener la flota, evitando tiempos de paradas innecesarios.

**7-**Se reacondicionaron nuevas instalaciones.

**8-**Se incrementó el número de vehículos para una mejor distribución de tareas.

**9-**Se comenzó con la aplicación de mantenimientos preventivos en las instalaciones, disminuyendo costos hacia terceros y aumentando la dinámica institucional.



## Actividades 2015

### Comunicaciones

\*Instalación y configuración de una Red Inalámbrica LAN para la Delegación San Rafael, 2 routers con señal inalámbrica para cubrir toda la Delegación, control de acceso y navegabilidad por claves en los dispositivos locales de la Delegación y registración de los dispositivos móviles que acceden al servicio en la Delegación.

\*Administración de 20 equipos locales y 25 equipos móviles que se han conectado al menos una vez (notebooks, netbooks, tablets, teléfonos inteligentes).

\*Instalación y configuración de los relojes biométricos en todas las Barreras fito zoo sanitarias de la Provincia (San José, Desaguadero, El Puerto, La Horqueta, Cochico, Canalejas).

\*Instalación y configuración de relojes biométricos en todas las sedes de ISCAMen. (Km 8, San Martín, General Alvear, Malargüe, Valle de Uco).

\*Lectura automática de los relojes IP a través de los diversos métodos de comunicaciones entre las distintas sedes e ISCAMEN Sede Central. (Red WAN Metropolitana vía Fibra óptica, Cable módem con cobre, vía comunicación satelital, micro ondas, red LAN propia, proveedores privados Speedy, SecSaGal, etc.)

\*Instalación y configuración de Red Inalámbrica en Sede Oasis Norte del Programa Mosca del Mediterráneo.

\*Recambio de todos los activos de comunicaciones en sede KM 8 de la Red LAN propia (se dañaron debido a las intensas tormentas eléctricas en la zona).

\*Instalación y configuración de la Red LAN del predio de KM 8. Administración y balanceo de cargas para 60 usuarios locales. Registración de todos los dispositivos móviles que se conectan.

\*Administración de la seguridad informática

y de comunicaciones de KM 8.

### Seguridad

\*Instalación y configuración del Sistema de Video vigilancia inalámbrico en Sede Km 8. 4 cámaras IP inalámbricas, conectadas vía WiFi a sistema de grabación, con capacidad de almacenamiento de 1 Tb.

\*Instalación y configuración del Sistema de Video vigilancia en las barreras sanitarias de San José y Desaguadero. 8 cámaras cableadas (VNC) en las casillas de recaudación de las barreras (4 por barrera, conectadas al sistema de grabación, con una capacidad de almacenamiento de 1 Tb cada una).

\*Implementación del sistema de back-up de las filmaciones de cada uno de los puntos de video grabación (Sede Central, Km 8, San José y Desaguadero).

\*Implementación de mantenimiento preventivo y correctivo del parque de cámaras de video vigilancia (16 cámaras y 4 concentradores de video grabación).

\*Instalación, configuración, mantenimiento y capacitación del Sistema de reproducción de video grabación, con acceso desde Sede Central ISCAMEN.

### Redes Sociales y servicios

\*Carga, confección y envío de 30.000 SMS a productores mendocinos por alertas de Carpocapsa, Grafolita y Lobesia Botrana.

\*Publicaciones en fun page de facebook de los actos y novedades del Instituto.

\*Carga, confección y envío de correos electrónicos a productores mendocinos por alertas de Carpocapsa, Grafolita y Lobesia Botrana.

\*Publicaciones y seguimiento de los actos y novedades de ISCAMEN en Red Social Twitter.

### Hardware

\*Creación y configuración del Print Center de ISCAMEN Sede Central y Sede KM 8. 2 impresoras multifunción de alta carga para

## RECURSOS INFORMATICOS

Sede Central y configuración y administración de 100 usuarios locales. Mantenimiento de las comunicaciones con los equipo móviles que se conectan a las redes de ISCAMEN y necesitan el servicio del Print Center.

\*Optimización de los servicios de back-up de file server, proxy server, application server y test server. Back-up incrementales y automáticos programados en Sede Central. Servicio de Back-up de sitio WEB y mail server.

\*Actualización (upgrade) de software de administración de servidores, configuración y puesta a punto (tunning) de los nuevos servicios.

\*Incorporación de 30 equipos nuevos al parque tecnológico existente en ISCAMEN, actualizaciones, recambios y nuevos puestos de trabajo. Configuración e instalación de los equipos.

\*Ampliación de la Central Telefónica en ISCAMEN Central, con administración de 14 nuevos internos. Programación de la Central Telefónica y administración de los atributos y permisos de comunicaciones telefónicas.

### Desarrollo de Software

\*Análisis, diseño, desarrollo, testing, implementación y capacitación del Módulo de Mesa de Ayuda Tecnológica del ISCAMEN; en el mismo se registran todas las actividades relacionadas a servicios tecnológicos que presta el área a todo el Instituto. Se llevan las estadísticas de los servicios por "tipos de servicios" y tiempos de demora, principalmente.

\*Análisis, diseño, desarrollo, testing, implementación y capacitación del Módulo de Inventario Tecnológico del ISCAMEN. Se incorporan al mismo todos los activos tecnológicos que posee el Instituto y quien es el responsable de su uso y mantenimiento.

\*Análisis, diseño, desarrollo, testing, implementación y capacitación del Módulo de Stock y Almacenes del ISCAMEN. En el mismo se registran las solicitudes, entregas y adquisiciones de bienes del Instituto.

\*Análisis, diseño, desarrollo, testing, implementación y capacitación del Módulo de Higiene y Seguridad del ISCAMEN, registrando todas las actividades, incidentes y soluciones prestadas por dicha área, dependiente de RRHH.

\*Análisis, diseño, desarrollo, testing del Módulo de Mesa de Entradas del ISCAMEN, conectados a través de los servicios WEB con el Sistema de Administración central de piezas administrativas del Gobierno de la Provincia de Mendoza, MESAS. Resta la implementación, migración de información y capacitación del mismo.

\*Análisis, diseño, desarrollo, testing del Módulo de Recaudación por Multas, Boletas de Deuda, Apremios y Planes de Pagos del ISCAMEN. Resta la implementación, migración de información y capacitación del mismo.

\*Rediseño del Sistema de Producción y control de Calidad de la producción de Insectos estériles de Bio Planta Santa Rosa. Migración de la información de las campañas 2011, 2012, 2013 y 2014.

\*Implementación de nuevas funcionalidades.

\*Rediseño del Sistema de Control de Grafolita y Carpocapsa. Migración de la información de las campañas 2013 y 2014.

\*Implementación de nuevas funcionalidades. Migración y lectura automática de las estaciones meteorológicas de la Provincia.



## Productos y canales:

Es responsabilidad de ésta área la difusión de toda información relevante, como alertas de control, novedades, leyes, decretos y reglamentos, plazos, trámites, etc., además de la mediación de contenidos técnicos y las relaciones institucionales.

Se utilizan diversos canales seleccionados en función de su efectividad y conveniencia según el público y el tipo de mensaje a emitir, a modo de garantizar la mejor y más amplia cobertura.

Entendida como puesta en común del conocimiento, las prácticas y los hábitos conducentes a mejorar los resultados, se ubica en los límites de la estructura, e implica la relación con una multiplicidad de públicos que entran en contacto con la organización de manera directa e indirecta.

\*La imagen es producto de lo hecho y no a la inversa; la imagen institucional es la acumulación coherente y coordinada de los discursos y las acciones en el tiempo, por lo tanto no depende de uno solo, sino que es el producto de todos los actores involucrados. Todos somos responsables de la opinión emitida y seremos responsables de su sostenimiento en el tiempo.

\*Toda opinión es volátil, cambiante, es una apreciación contingente respecto de algo o de alguien en un determinado tiempo y contexto. En términos institucionales, está ligada a la coherencia tanto en el discurso como en la práctica; al tiempo, al esfuerzo y al sacrificio como a los resultados logrados. Lo dicho tiene por objeto aclarar que no todas las opiniones son iguales y que lo alcanzado se puede perder rápidamente.

## A continuación se mencionan las tareas y competencia propias del área:

- \*Notas técnicas periodísticas (entrevistas, información, noticias)
- \*Pautado y avisos gráficos y radiales en medios provinciales y zonales
- \*Cartelería en general
- \*Volantes y afiches informativos
- \*Folletos (explicativos, informativos, educativos)

- \*Publicidades gráficas, radiales y televisivas
- \*Videos técnicos, de difusión y de concientización
- \*Comunicación 3.0
- \*Contenidos de Comunicación Interna
- \*Capacitaciones, charlas y reuniones de campo
- \*Página web y comunicaciones vía emails masivos
- \*Redes Sociales: Facebook, Twitter, Youtube y Google+
- \*Campañas puntuales en Redes Sociales
- \*Participación en Ferias, Congresos, Jornadas
- \*Articulación para visitas guiadas a la Bioplanta de Producción de Insectos Estériles
- \*Relaciones Institucionales / Articulación con la comunidad
- \*Comunicación vía mensajes de texto
- \*Elaboración de proyectos de concientización: Biocontenedores

## Campañas Masivas de Información:

### Campaña de cura y cosecha de cítricos

Los cítricos, con excepción del limonero, son los frutos invernales que permiten que la plaga continúe su ciclo vital superando las bajas temperaturas, al encontrar en los mismos el abrigo y alimento suficiente. Normalmente estos frutales no son tratados, cosechados ni aprovechados por sus propietarios, por cuanto es necesario implementar acciones para minimizar los efectos favorables que los mismos otorgan a dicha plaga y disminuir los riesgos de reinfestación de las Áreas Libres de Moscas de los Frutos.

A lo mencionado, es preciso agregar que el año 2015 estuvo signado por condiciones climáticas que favorecen el desarrollo de diferentes plagas agrícolas, entre ellas la mosca del Mediterráneo. Por ello se dispuso realizar una campaña masiva de Cura y cosecha gratuita de cítricos. La misma incluyó: promociones en Redes Sociales, folletería, salida en canales de televisión, entrevistas en diversas radios y salidas en medios gráficos de gran tirada:

## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

### Detalle:

**\*TV:** Tres salidas rotativas en;  
-CTC Valle de Uco y San Rafael  
-Acequia  
-Canal 6 de San Rafael

### \*Radios

FM AMADEUS - RIVADAVIA; FM SPECIAL - TUPUNGATO; FM UMATI - SANTA ROSA; RADIO NIHUIL - CONEXIÓN AGRO, FM COOPERATIVA - GODOY CRUZ; FM LA

MOSQUITERA - GUAYMALLEN; FM FANTASTICA - SAN CARLOS; FM PORTAL DEL SOL - LA PAZ - FM LIBERTAD - TUNUYAN

\*Se imprimieron volantes por la cantidad de 6000 y se repartieron puerta a puerta, en los puntos críticos de la temporada anterior

### \*Campaña en Redes Sociales

-Facebook: se pautó una campaña por \$6.000 que tuvo los siguientes resultados.



### Nota sobre el programa mosca del Mediterráneo en Agencia Internacional de Noticias:

A través de la Agencia internacional Francess Press, se realizó una cobertura sobre las tareas que se llevan adelante en la Bioplanta Santa Rosa y la producción de moscas del Mediterráneo estériles para el combate de la plaga. La misma tuvo alcance tanto nacional como internacional. A continuación se detallan los diferentes medios donde se publicó la nota.

- \*SWI - Moscas argentinas contra la plaga del Mediterráneo
- \*Los Andes - Cómo se crían las moscas mendocinas que combaten plagas en el mundo
- \*El Comercio - Moscas estériles argentinas contra la plaga del Mediterráneo
- \*Tiempo - Con moscas estériles combaten plaga del mediterráneo
- \*NTN24- Científicos utilizan moscas

estériles en Argentina para controlar la plaga del Mediterráneo

- \*Emol.- Utilizan moscas estériles en Argentina para controlar la plaga del Mediterráneo
- \*Teinteresa.es -"Fumigan" con moscas estériles argentinas la plaga del Mediterráneo
- \*Ciudadeste.com - Las moscas mendocinas que combaten plagas en el mundo
- \*Paginasiete.bo - Utilizan moscas estériles argentinas contra la plaga del Mediterráneo
- \*La pampa norte - Moscas mendocinas para combatir plagas en el mundo

### Accionar contra el tráfico ilícito y la caza furtiva

A pedido del Área de Difusión, el Sector canes perteneciente a Barreras Sanitarias elaboró un informe sobre las acciones realizadas por el personal de los diferentes controles sanitarios contra la caza furtiva y el tráfico ilícito. Es importante mencionar

que la Institución no contaba con este tipo de datos, ya que los animales rescatados, como así también los elementos propios de la caza secuestrados, eran destinados al organismo pertinente.

El informe marcó la agenda mediática del día, poniendo en valor las labores del personal de Barreas Sanitarias. A continuación el detalle de las notas periodísticas que despertó el informe:

\*Prensa Mendoza: En 8 años, Iscamen secuestró 1299 animales provenientes de la caza furtiva y el tráfico de fauna silvestre

\*Portada y Tema UNO (gráfico): Trafican animales exóticos, por delivery, vía internet

\*UNO online: Hay hasta delivery: trafican animales exóticos vía web en Mendoza

\*Cuco Digital: Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales

\*Diario Chaco: Mendoza: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales del tráfico de fauna silvestre

\*Unidiversidad: Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales

\*Arribaeleste: Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales

\*Piramide informativa: En 8 años incautaron 1300 animales capturados ilegalmente

\*Mendoza post: En 8 años incautaron 1300 animales capturados ilegalmente

\*Diario San Rafael: Mendoza: se recuperaron casi 1300

\*8 digital: Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales

\*DiarioVox: Crece el tráfico de animales en Mendoza

\*Identidad Alvearensis: Accionar del Iscamen contra el tráfico ilegal de fauna silvestre y la caza furtiva

En cuanto a lo audiovisual, se llevaron a cabo entrevistas para Unidiversidad, Radio Nihuil, Estudio Cooperativa, Lv8 Libertador y Canal 7 Mendoza y Acequia.

### Alertas para Control de Carpocapsa y Grafolita

Entre los meses de septiembre y diciembre se llevó adelante la campaña anual de "Alertas de Control para Carpocapsa y Grafolita", que incluyó también recomendaciones sobre utilización de equipo protector para la aplicación de



agroquímicos y realización del triple lavado de envases vacíos, con su posterior entrega al centro de acopio más cercano. La comunicación se estableció a través de la página web, Redes Sociales, e-mails, SMS, avisos gráficos, folletos, volantes y vía pública a través de los carteles dispuestos en las rutas más transitadas de la provincia.

**Se han brindado hasta la actualidad:**

#### **25/09/2015 Primer Alerta Grafolita Oasis Norte/Este**

\*Radio LV6 ---4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV10 ---4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

#### **28/09/15 Primer Alerta Grafolita Oasis Sur**

\*Radio LV24 -- 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio 1 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Fm Viñas - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*LV23 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

#### **30/09/15 Primer Alerta Grafolita Valle de Uco**

\*Radio Libertad ---- 4 días aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Vínculos --- 4 días aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV24 --- 4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

#### **12/10/15 Alerta Polilla de la Vid Oasis Norte, Este y Valle de Uco y Carpocapsa Norte y Este**

\*Radio LV10 -- 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV6 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Mosquitera - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

### **12/10/15 Alerta Polilla de la Vid Valle de Uco**

\*Radio Libertad - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Vínculos - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

### **20/10/15 Primer Alerta Carpocapsa Oasis Sur**

\*Radio LV4 -- 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio 1 -4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*FM Viñas - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV23 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

### **02/11/15 Primer Alerta Carpocapsa Valle de Uco**

\*Radio LV6 --- 4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV10 ---4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV24 --- 4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Libertad --- 4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Vínculos --- 4 días al aire con 3 salidas rotativas de 50"

### **Alertas para control de *Lobesia botrana***

En virtud de la importancia de este tema y la necesidad de llegar con la información rápidamente al sector interesado, se articuló y pautó a través de la Subsecretaría de Comunicación del gobierno de la provincia una campaña informativa a través de radios provinciales.



El primer alerta se brindó a través de diversos canales, se incluyeron desde ISCAMEN folletos, volantes, página web, e mails, SMS.

### **1) 12/10/15 Alerta Polilla de la Vid Oasis Norte, Este y Valle de Uco y Carpocapsa Norte y Este**

\*Radio LV10 -- 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV6 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Mosquitera - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

### **12/10/15 Alerta Polilla de la Vid Valle de Uco**

\*Radio Libertad - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Vínculos - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

### **12/11/15 Repetición Alerta Polilla de la Vid**

\*Radio LV6 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV10 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio LV24 - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Libertad - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio Vínculos - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*Radio La Mosquitera - 4 días con 3 salidas rotativas de 50"

**5400 mensajes de texto**, folletería informando a los productores ubicados en las áreas cuarentenadas la necesidad de iniciar las aplicaciones para el control del primer vuelo de la polilla de la vid, una vez que el cultivo presentara racimos florales de 5 a 7 cm.

**ENTREVISTAS PAUTADAS EN:  
CONEXIÓN AGRO - RADIO NIHUIL,  
MEGATOP- JUNIN, FM AMADEUS - FM  
FANTASTICA - SAN CARLOS - Z 95 -  
TUNUYAN, FM COLLAGE - TUNUYAN,  
FM MEDIOSANDINOS - TUNUYAN**

### **2) 19/11/14 Segunda Alerta para el control de Lobesia botrana en áreas cuarentenadas y bajo plan de contingencias**

El primer alerta se brindó a través de diversos canales, se incluyeron desde

## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ISCAMEN: folletos, volantes, página web, e mails, Redes Sociales, cobertura en medios gráficos y digitales y SMS.

\*FM Libertad -9 días con 3 salidas rotativas de 50"

\*FM IES - 9 días con 3 salidas rotativas de 50"

### Entrevistas radiales pautadas en:

RADIO NIHUIL - COLLAGE (TUNUYAN), FM LA ZONA (SANTA ROSA), FM PELICANO (LAVALLE), UCO CLASIC (SAN CARLOS), TULUMAYA (LAVALLE), FANTASTICA (SAN CARLOS), AMADEUS (RIVADAVIA), MEGATOP (JUNIN) PORTAL DEL SOL (LA PAZ), AMANECER (RIVADAVIA) DIAMANTE (SAN CARLOS), OCTAVA (LA PAZ), MEDIOS ANDINOS (TUNUYAN), FM VIDA (SAN MARTIN), FM Z 95 TUNUYAN, FM CUMBRE ( SAN MARTIN)

**5937 mensajes de texto**, folletería informando a los productores ubicados en las áreas cuarentenadas la necesidad de MANTENER PROTEGIDO ENTRE EL 21/11 Y EL 05/12

Volantes para el control de polilla de la vid.

### Página Web y Comunicaciones Vía E Mail:

Se realizó el mantenimiento de la página y la actualización de datos. El último relevamiento del movimiento y visita de la página desde enero hasta octubre de 2014:

**46.973** visitas a la web

**28.843** usuarios

Páginas Vistas dentro del sitio: **102.560**

Porcentaje de Rebote: 62.61% (viene guiado por otros canales de comunicación como Newsletter, SMS, mail, Redes Sociales, Radio, etc.)

**Visitas:** Argentina (28.993); México (1445); España (1122), Perú (1020) Colombia (857); Chile (685). EEUU (658); Venezuela (330); Ecuador (313); Brasil (249).

### FACEBOOK:

Seguidores: **4258**

Alcances pico de publicaciones: 228.000

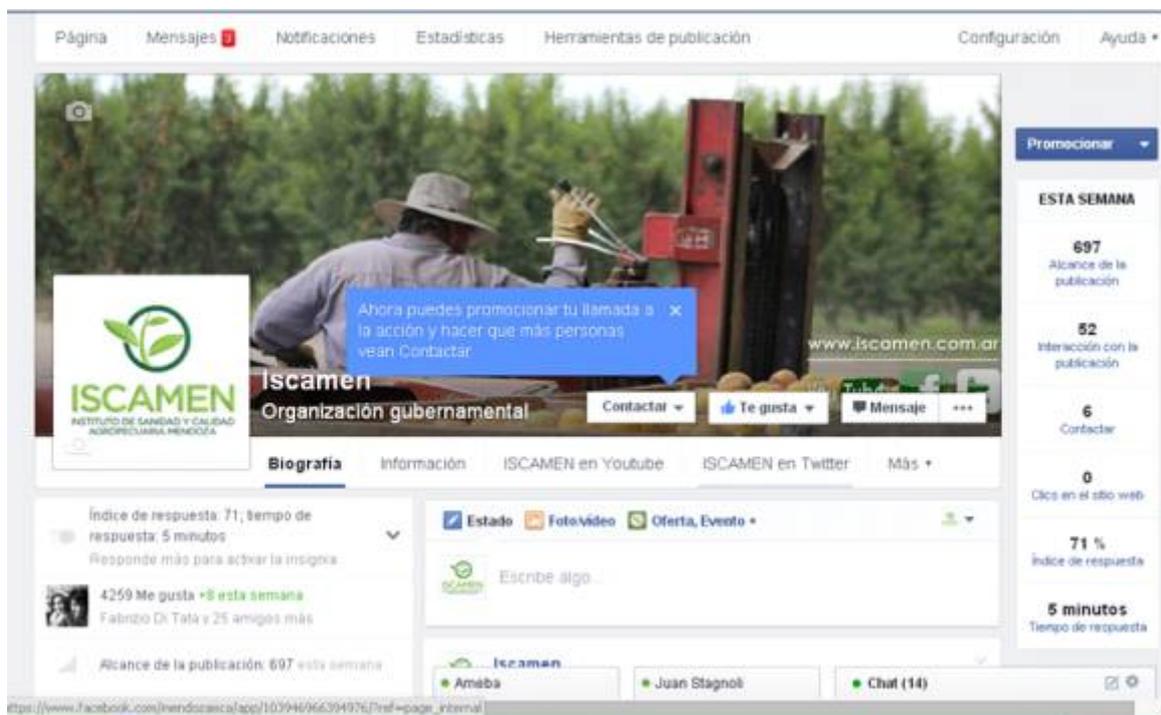
(video de cura y cosecha de cítricos).

Se ha incorporado Twitter y Youtube a Facebook; entrando a esta última red se puede acceder a las tres redes sociales más importantes. El objetivo es que el usuario o seguidor, tenga las herramientas necesarias para interactuar simultáneamente en diferentes Redes Sociales

Por otro lado, a tono con las nuevas tecnologías de comunicación, se han incorporado la realización de videos Institucionales a los actuales canales de comunicación. A la fecha se cuenta con 25 videos, entre propios y de programas emitidos en canales de televisión provinciales



## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES



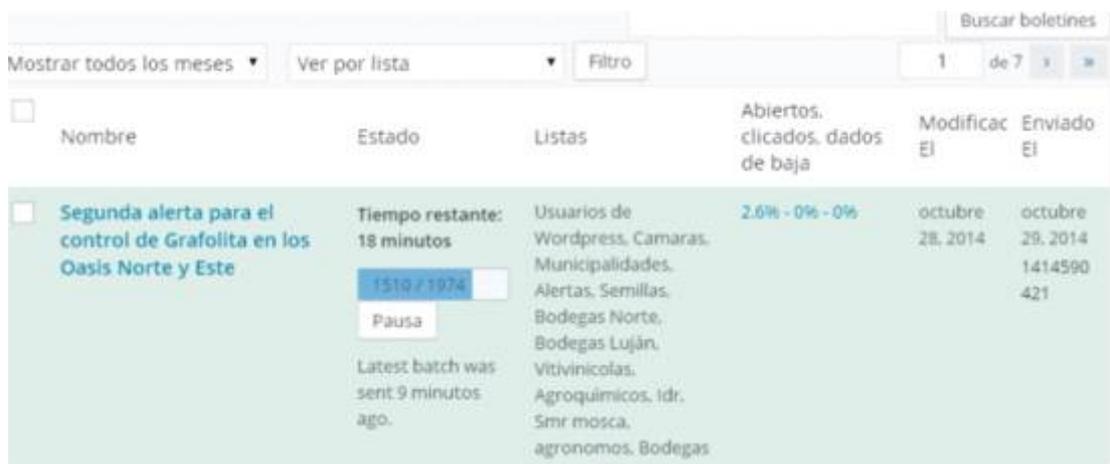
### TWITTER:

Seguidores: **1002**, en su mayoría periodistas de medios provinciales y profesionales de agronomía.



### NEWSLETTERS:

En lo que va del año se han enviado 74 newsletters con un promedio de 2300 usuarios (la base de datos es de más de 2000): 170.200 mails. Es preciso, en la mayoría de los casos, discriminar la información en relación a los intereses de cada usuario, previamente agrupados en listas.



Mostrar todos los meses	Ver por lista	Filtro	Buscar boletines		
Nombre	Estado	Listas	Abiertos, clicados, dados de baja	Modificac El	Enviado El
<input type="checkbox"/> Segunda alerta para el control de Grafolita en los Oasis Norte y Este	Tiempo restante: 18 minutos 1519 / 1974 Pausa Latest batch was sent 9 minutos ago.	Usuarios de Wordpress, Camaras, Municipalidades, Alertas, Semillas, Bodegas Norte, Bodegas Luján, Vitivinícolas, Agroquímicos, Idr, Smr mosca, agronomos, Bodegas	2.6% - 0% - 0%	octubre 28, 2014	octubre 29, 2014 1414590 421

Este tipo de herramientas requiere indefectiblemente el ir reacomodándose a las nuevas tecnologías disponibles; pero el verdadero desafío consiste en no perder el importante posicionamiento alcanzado a través de la perdurabilidad de la página vigente.

### Libro las mil y una plagas



El año 2015 estuvo signado por el 20 aniversario del ISCAMEN; en este marco, a través del historiador mendocino Gustavo Capone, se llevó a cabo la realización del libro "Las mil y una plagas - El karma mendocino". El mismo tiene como fin poner en valor la lucha material y simbólica del hombre para contrarrestar los daños de diferentes plagas a través del tiempo.

En este marco se explicitan distintos tipos de luchas desarrolladas desde la América precolombina hasta la actualidad; pasando por técnicas rudimentarias como el ruido estruendoso y el encendido de fogatas, hasta el presente con la tecnología puesta en técnicas avanzadas de control como la síntesis de feromonas o la esterilización de insectos para su posterior liberación al medio ambiente.

Además, el libro pone en valor las acciones realizadas a través del tiempo para el control colectivo de plagas agrícolas perjudiciales, destacando, a modo de semblanzas, proyectos como las comisiones de lucha contra la langosta o las competencias estudiantiles para juntar bichos del cesto; hasta la actualidad, donde los alumnos de primaria contribuyen a proteger el

## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

patrimonio fitosanitario de Mendoza a través del proyecto Biocontenedores.

"Las mil y una plagas" se presentó en la Feria del libro el 15 de octubre del 2015, con la presencia de más de 200 personas entre alumnos y profesionales agrónomos. Se imprimieron 1000 ejemplares, los cuales se han repartido en diferentes escuelas y bibliotecas públicas, como así también se dejó a disposición de diversas entidades representativas del sector agrícola.

Se configuró el diseño para que el libro quede disponible para su lectura y descarga gratuita en la pagina del ISCAMEN.



15 de Octubre: Espacio Cultural Julio LePark - Feria del Libro 2015: Presentación del Libro "Las mil y una plagas"

## Proyecto de BioContenedores



A partir de la Idea "BioContenedores", se llevaron adelante diferentes tareas para alcanzar los resultados obtenidos:

\*Proyecto de Convenio con DGE - Convenio marco y específico.

\*Presentación y firma del convenio ante la comunidad educativa y conferencia de prensa con la presencia del Ministro de Agroindustria, Marcelo Costa y la Directora de Escuelas, María Ines de Vollmer.



\*Desarrollo de material para Área Ciencias Naturales, mediación en secuencia didáctica por el personal.

\***Capacitación a más de 1000 docentes**, directivos y supervisores de las Escuelas de las Regionales Centro y Norte.



\*Armado de logística en la distribución de 15.300 BioContenedores a estudiantes de escuelas primarias de la provincia.



\*Se alcanzó el material biológico a más de 300 Escuelas de los Departamentos de Lavalle, Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Maipú y Luján y, principalmente, al Departamento de San Carlos, debido a la emergencia fitosanitaria.



### Eventos Institucionales

\*12/13/14/15 de Enero de 2015: Participación junto al Ministerio de Fiesta Nacional del Chivo en Malargüe

\*05/06/07/08 de Febrero: Participación junto al Ministerio de Festival nacional de la Tonada

\*Reparto de uva en el aeropuerto 04/05/06/07 de Marzo.

\*07 de Marzo de 2015: Participación en la antesala de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

07 de Marzo: Entrega de productos y folletería en el Acto central de la Vendimia, en el anfiteatro Frank Romero Day

\*12 de Abril de 2015: Participación con stand institucional en el festival "Tupungato capital de la nuez" en la plaza departamental.

\*10 de Abril del 2015: Participación con Stand y juego interactivo en la Exposición de Ciencia y Tecnología la Brújula

\*9,10 de Mayo: Participación con Stand en Mendoza vuela en Rivadavia

\*12 de Mayo de 2014: Participación con stand de la Fiesta nacional de la Ganadería de zonas Áridas en General Alvear

\*15 de Mayo de 2014: Participación en Uco-Miel.

\*4,5,6 de septiembre: Participación provincial en la muestra INTA EXPONE en San Juan

\*04 de Octubre: Feria Agroindustrial de Rivadavia.

\*15 de Octubre: Feria del Libro 2015: Presentación del Libro "Las mil y una plagas"



**Repercusión en los medios gráficos de comunicación  
(Gráficos - on line)**

Hay que tener en cuenta que el avance tecnológico genera que la información se disperse en una gran cantidad de portales y medios digitales. No sólo se cuentan los diarios papel, sino también los medios online.

Contamos con registros de **197** apariciones en los medios gráficos y online, entre provinciales y nacionales.



Positivas	Negativas	Neutrales	Total
164	14	21	199



Presupuestarias	Trabas impuestas por Brasil	Expansión de Lobesia botrana	Reclamos de Ate	Total
5	5	3	1	14

## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

### SMS sobre temas relacionados con ISCAMEN

A través del convenio firmado con el Instituto de Desarrollo Rural, se generó este sistema para acercar tecnologías innovadoras al sector rural, tratando de aprovechar un canal ampliamente difundido como es el uso del celular. El objetivo es acercar

información de utilidad para la toma de decisiones a productores de la provincia de Mendoza en particular, y a todo el sector interesado en general. Este sistema gratuito permite el acceso a la información a través de mensajes de texto, mediante la adhesión voluntaria que permite adaptar la información a las necesidades del destinatario.

Fecha	Mensaje	Cantidad
01/10/2015	ISCAMEN: informa Grafolita oasis Sur y Valle de Uco. Info <a href="http://www.iscamen.com.ar">www.iscamen.com.ar</a>	6445
13/10/2015	Info Senana e Iscamen: Alerta para el control de polilla de la vid en áreas cuarentenadas con racimos florales de 5 a 7 cm	6212
19/10/2015	ISCAMEN informa: Alerta para el control de Carpocapsa en Oasis - <a href="http://www.iscamen.com.ar">www.iscamen.com.ar</a> – 0800 666 4722	576
16/11/2015	Info Senasa e ISCAMEN: continua vigente el primer alerta para el control de polilla de la vid en racimos florales de 5 a 7 cm	5761
17/11/2015	ISCAMEN informa: alerta para el control de Grafolita en Oasis Norte y Este <a href="http://www.iscamen.com.ar">www.iscamen.com.ar</a> / 0800664722	4918
25/11/2015	ISCAMEN informa: alerta para el control de Grafolita en San Rafael y General Alvear <a href="http://www.iscamen.com.ar">www.iscamen.com.ar</a>	578
17/12/2015	Alerta 2do vuelo polilla de la vid: consulte fecha de inicio según la zona donde se encuentre su finca	

### Proyectos

\*El Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza -ISCAMEN- organiza los sábados, cada 15 días, una visita guiada para conocer el proceso de producción de Insectos Estériles que se desarrolla en la Bioplanta de Santa Rosa.

\*Ampliar los conocimientos que se tienen respecto a los diferentes temas que lleva adelante el ISCAMEN, en el programa radial: AREALIBRE.

\*Ampliar la cobertura de entrega de Biocontenedores a estudiantes de escuelas primarias de Mendoza.

## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

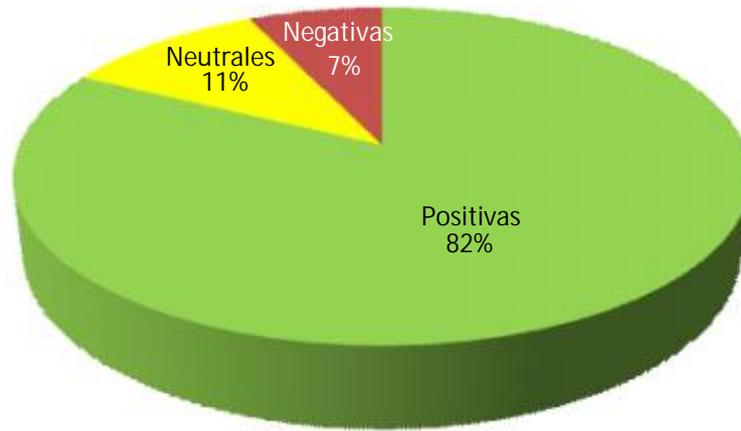
N°	FECHA	MEDIO	SECCION	TITULO	VALOR
1	02/01/2015	Prensa de Legislatura	Senadores	El vicegobernador recibió a trabajadores del Iscamen	Positivo
2	05/01/2015	UNO	Mendoza	Ciurca tuvo un primer acercamiento con los trabajadores en Iscamen	Positivo
3	05/01/2015	Acequia	Política	Ciurca se metió en el conflicto de Iscamen	Positivo
4	06/01/2015	TDA	Política	Nueva reunión entre Ciurca y los empleados de Iscamen	Positivo
5	06/01/2015	MDZ	Política	Ciurca le puso paños fríos al conflicto con el Iscamen	Positivo
6	12/01/2015	Mediamza	Mendoza	El Iscamen advirtió que están vigentes las restricciones para el ingreso de uva al Sur	Positivo
7	12/01/2015	Mediamza	Mendoza	Pollilla de la vid: comienza a funcionar la barrera en San Carlos	Positivo
8	14/01/2015	El Implacable	Mendoza	En Mendoza, se reciclaron más de 15 mil kilos de envases vacíos de agroquímicos	Positivo
9	14/01/2015	MimutoYa	Mendoza	En Mendoza, se reciclaron más de 15 mil kilos de envases vacíos de agroquímicos	Positivo
10	14/01/2015	El Implacable	Política	Emir Félix y autoridades del Iscamen firman convenio para combatir la Lobesia Botrana	Positivo
11	17/01/2015	UNO	Actualidad	El control fitosanitario de Pareditas comenzará a operar el lunes 19	Positivo
12	19/01/2015	Sitio Andino	Sección Departamentales	Pollilla de la vid: nuevo puesto de control fitosanitario en Pareditas	Positivo
13	19/01/2015	MimutoYa	Mendoza	Controles para el tercer vuelo de la pollilla de la vid	Positivo
14	19/01/2015	El Implacable	Mendoza	Controles para el tercer vuelo de la pollilla de la vid	Positivo
15	19/01/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Comienza a funcionar la barrera sanitaria de Pareditas	Positivo
16	20/01/2015	Mendozaopina.com	Mendoza	Colocan estricto puesto de control fitosanitario en Pareditas	Positivo
17	27/01/2015	Jornada Online	Locales	Barreras Sanitarias: suben tarifas	Neutral
18	28/01/2015	Diario San Rafael	Mendoza	Muy buenas expectativas para la cosecha de uva 2015	Positivo
19	29/01/2015	Sitio Andino	Servicios	Aumentaron las tasas de las barreras fitosanitarias	Neutral
20	30/01/2015	Aprocam	Noticias	Barreras Sanitarias aumentan aranceles	Neutral
21	03/02/2015	Mdz	Mendoza	Detuvieron a un camionero en Santa Rosa	Positivo
22	05/02/2015	Mendozaopina.com	Mendoza	Modifican tasas retributivas de servicios según Convenio entre el Iscamen y APROCAM	Negativo
23	09/02/2015	MDZ	Mendoza	Investigan nuevas irregularidades en Coprosamen	Negativo
24	09/02/2015	Mediamza	Contable	Fiscalía de Estado denunció otra estafa millonaria en Coprosamen	Negativo
25	11/02/2015	Sitio Andino	Mendoza	Barreras sanitarias: más cerca el acuerdo entre Iscamen y Aprocam	Positivo
26	11/02/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Fuerte trabajo para evitar la propagación de la Mosca del Mediterráneo	Positivo
27	11/02/2015	LV4 Radio San Rafael	Locales	Realizan campaña urbana de control de la mosca del Mediterráneo	Positivo
28	13/02/2015	100 9 La Coope	Regionales	Realizan campaña urbana de control de la mosca del Mediterráneo	Positivo
29	13/02/2015	FM Pituquén	Departamental	Buscan prevenir la propagación de la Mosca del Mediterráneo en el sur provincial	Positivo
30	21/02/2015	Los Andes	Fincas	Facundo Quiros: "La provincia debe aprobar las gestiones privadas para ingresar cerezas a China"	Positivo
31	23/02/2015	Diario San Rafael	Sociedad	Se entregaron difusores para proteger más de mil hectáreas contra la pollilla de la vid	Positivo
32	28/02/2015	Los Andes	Vitivinicultura	Alertan sobre los riesgos de dejar la uva en los viñedos	Positivo
33	04/03/2015	Mendozaopina.com	Sociedad	¡Bienvenido a Mendoza! ¿Una uvita?	Positivo
34	05/03/2015	Sitio Andino	Sociedad	Racimos de uvas para los turistas que lleguen por Vendimia	Positivo
35	05/03/2015	UNO	Vendimia 2015	El Iscamen reparte racimos de uva en el aeropuerto para turistas	Positivo
36	05/03/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	Agroindustria entregará 500 kilos de uva a turistas que visiten Mendoza	Positivo
37	05/03/2015	Los Andes	Mendoza	Vuelven a aparecer las langostas gigantes en San Rafael	Neutral
38	06/03/2015	Tiempo de San Juan	El país	Langostas gigantes en San Rafael	Neutral
39	06/03/2015	Alvear en Noticias	Agro	Controles: importante decomiso de uva en el control de Nacuñán	Positivo
40	06/03/2015	Aprocam	Noticias	Iscamen: es Ley el reintegro del 57,89% de la tasa al transporte	Positivo
41	06/03/2015	Mdz	Dinero	Llegaron langostas gigantes a fincas de San Rafael	Neutral
42	06/03/2015	Diario San Rafael	Sociedad	Llegaron las "langostas gigantes"	Neutral
43	21/03/2015	SWI	Internacional	Moscas argentinas contra la plaga del Mediterráneo	Positivo
44	24/03/2015	Los Andes	Mendoza	Cómo se crían las moscas mendocinas que combaten plagas en el mundo	Positivo
45	25/03/2015	El Comercio	Actualidad - Mundo	Moscas estériles argentinas contra la plaga del Mediterráneo	Positivo
46	25/03/2015	Tiempo	Internacional	Con moscas estériles combaten plaga del mediterráneo	Positivo
47	25/03/2015	NTN24	Internacional	Científicos utilizan moscas estériles en Argentina para controlar la plaga del Mediterráneo	Positivo
48	25/03/2015	Emol	Internacional	Utilizan moscas estériles en Argentina para controlar la plaga del Mediterráneo	Positivo
49	25/03/2015	Teinteresa.es	Internacional	"Fumigan" con moscas estériles argentinas la plaga del Mediterráneo	Positivo
50	25/03/2015	Ciudadeste.com	Mendoza	Las moscas mendocinas que combaten plagas en el mundo	Positivo
51	25/03/2015	Paginasiete.bo	Internacional	Utilizan moscas estériles argentinas contra la plaga del Mediterráneo	Positivo
52	25/03/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Se erradicarán más de 116 mil frutales en el sur	Positivo
53	25/03/2015	Sitio Andino	Economía	Mendoza tiene carpocapsa de forma endémica	Positivo
54	25/03/2015	Sitio Andino	Economía	"Desde 2002 que Brasil no toma una decisión tan drástica"	Positivo
55	26/03/2015	Los Andes	Agricultura	Brasil deja de comprar peras y manzanas de producción mendocina	Negativo
56	26/03/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	Mendoza trabaja para desbaratar el ingreso de manzanas y peras al Brasil	Negativo
57	04/04/2015	Los Andes	Fincas	Gran preocupación por trabas a los envíos de fruta a Brasil	Negativo
58	10/04/2015	Diario San Rafael	Últimas noticias	Audidores de Brasil recorren Mendoza por la problemática con la exportación de frutas	Positivo
59	10/04/2015	Jornada Online	Mendoza	Audidores de Brasil en Mendoza por el cierre de frontera	Positivo
60	10/04/2015	UNO	Secciones	Técnicos brasileños auditan Mendoza para retomar la importación de frutas	Positivo
61	13/04/2015	Diario San Rafael	La provincia	Continúa la auditoría de técnicos del Departamento de Sanidad Vegetal de Brasil	Positivo
62	13/04/2015	Jornada Online	Economía	Niegan apertura de Brasil a la importación de frutas	Positivo
63	13/04/2015	MimutoYa	Mendoza	Continúa la auditoría de técnicos brasileños	Positivo
64	13/04/2015	LM Cipolletti	Noticias	Técnicos de Brasil realizan auditoría para evaluar el programa de exportación de frutas argentinas	Positivo
65	15/04/2015	UNO	Mendoza	Primer videojuego local con sensor de movimiento (se hizo a pedido del Iscamen)	Positivo
66	16/04/2015	Los Andes	Economía	Más de 2 mil empleos en riesgo por trabas de Brasil a peras y manzanas	Negativo
67	16/04/2015	UNO	Elecciones 2015	Para Pérez, en Guaymallén no habrá corte de boleta (foto)	Positivo
68	16/04/2015	Canal 9	Entrevista	Siguen las trabas de Brasil	Negativo
69	17/04/2015	Identidad Alverense	Ciencias y Tecnología	Se inauguró el stand del Iscamen en La Brújula	Positivo
70	20/04/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	La Brújula: Iscamen presenta su BioContenedor gigante	Positivo
71	21/04/2015	UNO	Secciones	La Brújula: el Iscamen y su BioContenedor están en el espacio Julio Le Parc	Positivo
72	03/05/2015	UNO	Secciones	Brasil, a punto de levantar el freno al ingreso de fruta	Positivo
73	06/05/2015	Diario Nuestro País	Departamentales	Alerta fitosanitaria por la presencia de mosca del mediterráneo en La Llave	Positivo
74	06/05/2015	Horizonte Cero	Últimas noticias	Emergencia fitosanitaria en Mendoza	Positivo
75	06/05/2015	Infocampo	Mendoza	El Iscamen trabaja fuertemente en el Valle de Uco	Positivo
76	08/05/2015	Infocampo.com.ar	Actualidad provincial	Emergencia tras la detección de mosca del Mendoza	Positivo
77	11/05/2015	UNO	Mendoza	Este sábado y domingo habrá un espectáculo aéreo en Rivadavia	Positivo
78	11/05/2015	Todoagro.com.ar	Frutihorticultura	Plan de emergencia fitosanitaria en Mendoza por presencia de Mosca del Mediterráneo	Positivo
79	11/05/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Controles de SENASA e ISCAMEN por la aparición de la mosca del mediterráneo	Positivo
80	11/05/2015	Los Andes	Departamentales	Barrio Los Otayanos: 45 casas solitarias junto a la ruta 60	Positivo
81	11/05/2015	Diario San Rafael	Locales	Alerta fitosanitaria por la presencia de mosca del mediterráneo en La Llave	Positivo
82	11/05/2015	Infocampo.com.ar	Actualidad provincial	Emergencia tras la detección de mosca del Mendoza	Positivo
83	26/05/2015	Los Andes	Política	Polémica por el pase a planta de trabajadores tercerizados	Negativo
84	27/05/2015	Diario La Matriz	Mendoza	Iscamen: "Es importante que los productores hagan las tareas invernales"	Positivo
85	27/05/2015	Diario La Matriz	Mendoza	El Iscamen continúa con el control en diferentes puntos de San Carlos	Positivo
86	27/05/2015	El Cucu Digital	Regionales	Se levantaron los controles de Iscamen en San Carlos	Positivo
87	01/06/2015	UNO	Mendoza	"Cerro" pero no cerró La Brújula: hubo un tributo a Charly García y la música de Los Chimeno	Positivo
88	02/06/2015	Los Andes	Economía	Sigue la restricción al envío de fruta a Brasil y la pera corre peligro	Negativo
89	03/06/2015	Los Andes	Política	Cristina anunció de Los Blancos y la promesa de un gasoducto para Malargüe	Positivo
90	03/06/2015	Telam	Política	La Presidenta inauguró la doble vía que une Luján con Tunuyán en el Valle de UCO	Positivo
91	05/06/2015	Prensa Mendoza	Desarrollo Social	Guaymallén recibió la Plaza de Servicios del Gobierno	Positivo
92	05/06/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	Iscamen firmó un convenio de colaboración con IRAM	Positivo
93	09/06/2015	Mediamza	Mendoza	Iscamen firmó un convenio de colaboración con IRAM	Positivo
94	18/06/2015	Prensa Mendoza	Desarrollo Social	La Plaza de Servicios del Gobierno se instaló en Godoy Cruz	Positivo
95	18/06/2015	MDZ	Dinero	Subsidiarán a los productores de peras y manzanas	Positivo
96	29/06/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	En 8 años, Iscamen secuestró 1299 animales de la caza furtiva y el tráfico de fauna silvestre	Positivo
97	29/06/2015	UNO	Portada - Tema UNO	Tráfico animales exóticos, por delivery, vía internet	Positivo
98	29/06/2015	UNO	La provincia	Hay hasta delivery: trafican animales exóticos vía web en Mendoza	Positivo
99	29/06/2015	El Cucu Digital	Provinciales y Nacionales	Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales	Positivo
98	30/06/2015	Diario Chaco	Nacionales	Mendoza: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales del tráfico de fauna silvestre	Positivo
99	30/06/2015	Unidiversidad	Sociedad	Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales	Positivo
100	30/06/2015	Arribaeste.com	Sociedad	Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales	Positivo

## DIFUSION, CAPACITACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

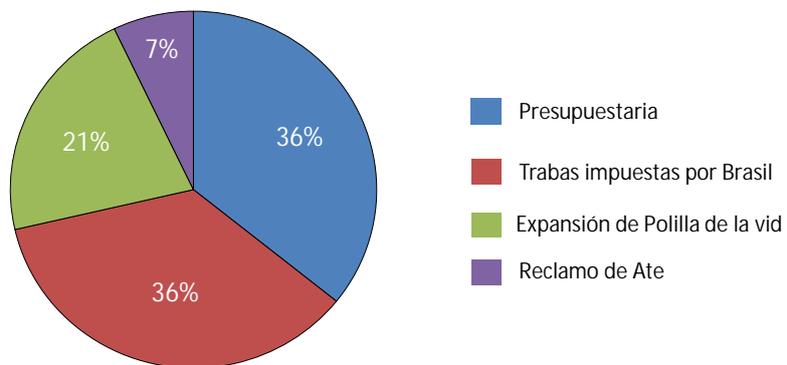
N°	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	TÍTULO	VALOR
101	02/07/2015	Pirámide Informativa	Sociedad	En 8 años incautaron 1300 animales capturados ilegalmente	Positivo
102	02/07/2015	Diario San Rafael	La provincia	En 8 años incautaron 1300 animales capturados ilegalmente	Positivo
103	02/07/2015	Mendoza Post	Mendoza	Mendoza: se recuperaron casi 1300	Positivo
104	02/07/2015	8 digital	Provincia	Tráfico de fauna silvestre: en 8 años se recuperaron casi 1300 animales	Positivo
105	02/07/2015	Diariovox	Sociedad	Crece el tráfico de animales en Mendoza	Positivo
106	02/07/2015	Identidad Alverense	Provincia	Accionar del Iscamen contra el tráfico ilegal de fauna silvestre y la caza furtiva	Positivo
107	20/07/2015	El Sol	Provincia	Quiéren instalar laboratorio para analizar vegetales	Positivo
108	26/07/2015	UNO	Mendoza	Ya hay 100 hectáreas afectadas por la polilla de la vid y piden frenarla	Negativo
109	29/07/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Sólo hay 2600 hectáreas afectadas por la polilla de la vid en el sur	Positivo
110	01/08/2015	UNO San Rafael	Zona Sur	Loros invadieron otra vez Cochicó	Neutral
111	11/08/2015	Edición Rural	Actualidad	En Mendoza proponen utilizar moscas para combatir plagas	Positivo
112	11/08/2015	Pampa Norte	Nacionales	Moscas mendocinas para combatir plagas en el mundo	Positivo
113	11/08/2015	Mediamza	Mendoza	Hoy inicia la inscripción para exportar rutas de pepita a Brasil	Positivo
114	14/08/2015	Jornada Online	Operativo	Exportadores de manzana, peras y membrillos deben inscribirse en el Iscamen	Positivo
115	17/08/2015	On24.com.ar	Agro	Brasil vuelve a comprar manzanas, peras y membrillos	Positivo
116	17/08/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	Se abre la inscripción para comercializar uva en fresco en regiones no vitícolas	Positivo
117	17/08/2015	Ciudadano Sur	Sociedad	Se abre la inscripción para comercializar uva en fresco en regiones no vitícolas	Positivo
118	17/08/2015	Agrositio.com	Información	Mendoza: inscripción de productores de fruta en fresco de vid	Positivo
119	18/08/2015	Arribealeste.com	Mendoza	Comenzaron las inscripciones para comercializar uva en fresco	Positivo
120	22/08/2015	Los Andes	Fincas	Productores en áreas libres de la Mosca del Mediterráneo	Positivo
121	31/08/2015	Mdz	Mendoza	Camión llevaba 244 kilos de marihuana a San Rafael	Positivo
122	07/09/2015	UNO	Economía	Trabajan en un plan de acción para defender la fruta mendocina	Positivo
123	08/09/2015	UNO	Mendoza	Impulsan medidas para aliviar las restricciones brasileñas al ingreso de fruta mendocina	Positivo
124	10/09/2015	Diario San Rafael	Sociedad	En San Rafael se trabaja cada vez más en el reciclaje de los envases de plaguicidas vacíos	Positivo
125	11/09/2015	Los Andes	Mendoza	Centro de Servicios de Uspallata llegó a la Fiscalía de Estado	Neutral
126	17/09/2015	Mdz	Dinero	Productores del Valle de Uco presentaron su "plan económico"	Negativo
127	23/09/2015	Prensa Mendoza	Agroindustria	El Gobierno entregó difusores de feromonas a productores de frutas de pepita	Positivo
128	23/09/2015	Sitio Andino	Economía	Entregan difusores de feromonas para el control de la plaga Carpocapsa	Positivo
129	23/09/2015	Los Andes	Mendoza	Por el derrame de cianuro de la Barrick, piden cerrar la frontera a productos sanjuaninos	Neutral
130	24/09/2015	MDZ	Mendoza	Pradines pidió cerrar la frontera frutihortícola con San Juan	Neutral
131	28/09/2015	Identidad Alverense	Regionales	Mendoza trabaja en un protocolo para certificar que la cebolla de Jáchal no tenga cianuro	Positivo
132	28/09/2015	Noticias Cuyo	Portada	Derrame de líquido cianurado en río Jáchal, San Juan: Iscamen controla el ingreso de alimentos	Positivo
133	28/09/2015	Agromeat.com	Calidad alimentaria	El Iscamen aseguró que la verdura sanjuanina que llega a Mendoza está sana	Positivo
134	28/09/2015	Mediamza	Mendoza	Cianuro, en Mendoza vuelven a llamar a la calma	Positivo
135	28/09/2015	UNO Alvear	Producción	Alfalfa: Charla sobre producción y comercialización	Positivo
136	28/09/2015	La Nación	Mendoza	Derrame de cianuro: un diputado nac. le pidió al gobernador suspender productos de San Juan	Neutral
137	28/09/2015	cuyonoticias.com	Política	Derrame en Veladero: el PD pide informes sobre el ingreso de verduras desde San Juan	Neutral
138	28/09/2015	Agrositio.com	Información	Alerta para el control de Grafolita en los Oasis Norte y Este	Positivo
139	28/09/2015	UNO	Mendoza	Costa, en San Juan, negó que se vaya a prohibir el ingreso de frutas y hortalizas de esa provincia	Positivo
140	28/09/2015	Los Andes	Fruticultura	La cereza lograría una buena cosecha pero los precios seguirán bajos	Positivo
141	28/09/2015	Jornada Online	Mendoza	Controversia en Mendoza por el ingreso de verduras de San Juan	Positivo
142	28/09/2015	Mendozaopina.com	Mendoza	El Iscamen aseguró que la verdura sanjuanina que llega a Mendoza está sana	Positivo
143	28/09/2015	UNO	Mendoza	El derrame de cianuro: preocupa en Mendoza el ingreso de vegetales de San Juan	Positivo
144	04/10/2015	Los Andes	Vitivinicultura	Lobesia: a la espera de la ley con 75% de viñas dañadas	Negativo
145	05/10/2015	La Nación	Ciencias	Todo bicho que camina... puede ser un negocio	Positivo
146	05/10/2015	Diario San Rafael	Mendoza	Reuniones para evitar la dispersión de Polilla de la Vid y Mosca del Mediterráneo	Positivo
147	06/10/2015	curl.nearural.com	Capacitaciones	Expertos disertaron sobre el uso seguro de agroquímicos en la Facultad Forestales	Positivo
148	07/10/2015	arn diario.com	Ambiente	20 años a favor del ambiente y la producción	Positivo
149	07/10/2015	Agrositio.com	Inicio	Iscamen cumple 20 años	Positivo
150	07/10/2015	Mdz	Dinero	Preocupa el impacto económico de la polilla de la vid	Neutral
151	12/10/2015	UNO	Mendoza	Senadores de Mendoza piden que La Nación proteja a la fruta mendocina	Positivo
152	13/10/2015	El Sol	Medidas	Senadores piden a La Nación proteger la fruta mendocina	Positivo
153	13/10/2015	UNO San Rafael	San Rafael	Para combatir la polilla de la vid colocarán un millón de difusores	Positivo
154	14/10/2015	El Cuco Digital	Regionales	Polilla de la vid: primer alerta para el control de áreas cuarentenadas	Positivo
155	15/10/2015	UNO	Escenario	Feria del libro 2015: Gustavo Capone presenta su libro "Las mil y una plagas. El karma mendocino"	Positivo
156	15/10/2015	Universidad	Cultura	Un libro sobre la lucha del hombre contra las plagas	Positivo
157	17/10/2015	Los Andes	Fincas	Abren la inscripción para el envío de frutas a áreas libres de mosca	Positivo
158	17/10/2015	Los Andes	Fincas	Crisis del agro: cada vez se compran menos agroquímicos	Neutral
159	20/10/2015	Mendoza Post	Actualidad	Alertan para el control de carpocapsa	Positivo
160	20/10/2015	Agrositio.com	Información	Alertan para el control de carpocapsa en el Oasis Sur	Positivo
161	22/10/2015	Diario San Rafael	Sociedad	Ya rige el alerta para el control de la Carpocapsa	Positivo
162	22/10/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Amenaza para la fruta local que quiere entrar a Brasil	Positivo
163	23/10/2015	Clarín	Agricultura	Preocupa la gran expansión de una plaga en viñedos mendocinos	Negativo
164	23/10/2015	Fresh Plaza	El Sol - Internacional	Argentina urges control of codling moth so Brazil doesn't ban imports	Positivo
165	24/10/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Productores de frutas preocupados por la carpocapsa	Neutral
166	24/10/2015	UNO	Mendoza	Primera alerta para el control de la polilla de la vid en áreas cuarentenadas de Mendoza	Positivo
167	26/10/2015	Diario de Cuyo	Agricultura	Argentina insta al control de la carpocapsa	Positivo
168	26/10/2015	Los Andes	Mendoza	Se tensa conflicto por el parador para camiones	Neutral
169	26/10/2015	Diario San Rafael	Mendoza	Controlarán el "tráfico de pimientos" para evitar la Mosca del Mediterráneo en el Sur y Valle.	Positivo
170	27/10/2015	UNO	Economía	El clima cambiante afecta los cultivos y la lucha contra las plagas	Positivo
171	29/10/2015	Radio Nacional	Destacado	Lucha contra la mosca del Mediterráneo	Positivo
172	03/11/2015	Diario San Rafael	Sociales	El Oasis Sur es el más afectado de la provincia por el "Fenómeno del Niño"	Positivo
173	05/11/2015	Mendoza	Mendoza	Alertan por la aparición de enfermedades en cultivos a causa de lluvias	Positivo
174	08/11/2015	Los Andes	Economía	Pérdida de volumen y calidad por las lluvias	Positivo
175	09/11/2015	Los Andes	Editorial	Sin fondos para luchar contra la polilla de la vid	Positivo
176	13/11/2015	Diario San Rafael	La provincia	Continúa el alerta para el control de la polilla de la vid	Positivo
177	14/11/2015	El Sol	Mendoza	Continúa el alerta para el control de la polilla de la vid	Positivo
178	14/11/2015	Infocampo.com.ar	General	Continúa el alerta para el control de la polilla de la vid	Positivo
179	26/11/2015	Los Andes	Fincas	Entregan difusores de feromonas para el control de carpocapsa	Positivo
180	26/11/2015	Diario San Rafael	Mendoza	Las plagas más importantes que afectan los cultivos	Positivo
181	26/11/2015	Los Andes	Editorial	Los cultivos y el cambio climático	Positivo
182	26/11/2015	Diario San Rafael	Actualidad	Reunión especial para evitar el avance de la "Polilla de la Vid"	Positivo
183	26/11/2015	Los Andes	Mendoza	Proponen crear un consejo de defensa del arbolado público	Positivo
184	01/12/2015	Diario San Rafael	El país	Ya es ley el proyecto para erradicar la Polilla de la vid	Positivo
185	01/12/2015	Diario La Provincia	Diputados	Aprobaron una ley para que el Estado financie una campaña para erradicar la Polilla de la Vid	Positivo
186	06/12/2015	Los Andes	Economía	Por ley, habrá \$200 millones para combatir la polilla de la vid	Positivo
187	09/12/2015	cuyonoticias.com	Política	Vaquí mantuvo una intensa agenda en el Sur	Neutral
188	09/12/2015	UNO San Rafael	Economía	Vaquí escuchó a productores y empresarios locales antes de asumir en Economía	Neutral
189	15/12/2015	MDZ	Política	Los primeros síntomas de la pasada herencia	Negativo
190	17/12/2015	Diario San Rafael	La provincia	Antes de Navidad se deben concluir los tratamientos de la carpocapsa en el sur	Positivo
191	19/12/2015	Los Andes	Fincas	Cronograma de alerta para control de polilla de la vid	Positivo
192	21/12/2015	El Sol	Últimas noticias	La plaga de la "polilla" ya afecta 80% de las hectáreas cultivadas	Neutral
193	22/12/2015	Jornada Online	Sector frutícola	Con una cosecha acotada, es tiempo de análisis	Neutral
194	23/12/2015	Todoagro.com.ar	Alternativas	Segunda alerta para el control de la polilla de la vid	Positivo
195	23/12/2015	Diario San Rafael	Secciones	Segunda alerta para el control de la polilla de la vid	Positivo
196	23/12/2015	Agrositio.com	Noticias	Segunda alerta para el control de la polilla de la vid	Positivo
197	23/12/2015	Diarovox	Economía	El fin del cepo y las retenciones no alcanzarán para frenar bajas en el agro	Positivo

**Total: 197 / Positivas: 164 / Neutrales: 21 / Negativas: 14**

Análisis de menciones en los medios



Análisis de notas negativas





## Objetivos Generales

Administrar los recursos financieros, generar y proporcionar la información necesaria para contribuir al logro de los objetivos de cada una de las áreas del ISCAMEN.

## Objetivos Específicos

\*Ejecución presupuestaria.

\*Clasificación, registro, control y archivo de toda la documentación que tenga impacto económico - financiero.

\*Ejecución de fondos con asignación específica.

\*Ejecución de fondos de terceros (Inase, Senasa y otros).

\*Elaboración y presentación de informes y estados contables para presidencia.

\*Elaboración y presentación de informes requeridos por honorable tribunal de cuentas, contaduría general de la provincia y otros.

\*Elaboración del presupuesto anual.

\*Control de gestión (P.O.R.).

\*Control del cumplimiento de la ley de responsabilidad fiscal.

## Tareas Ejecutadas en el período 2015

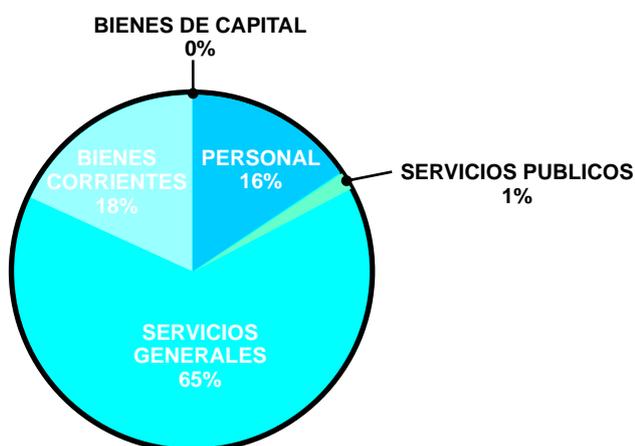
### Distribución de Costos



## GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

### Ejecución Presupuestaria 2013

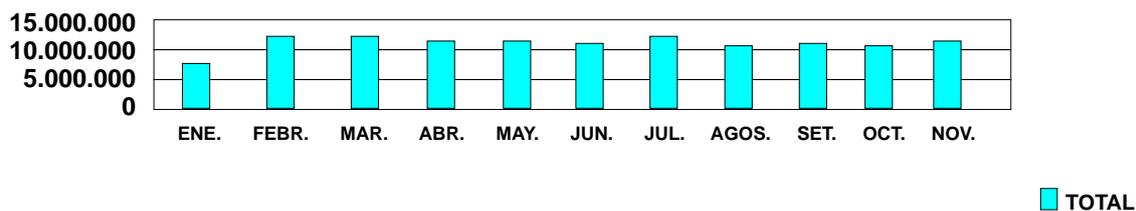
Clasificación Económica	Suma de Total
PERSONAL	\$ 35.338.174,09
BIENES CORRIENTES	\$ 40.564.280,30
SERVICIOS GENERALES	\$ 149.026.810,22
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 3.360.836,64
BIENES DE CAPITAL	\$ 0,00
Total general	\$ 228.290.101,25



### Sistema de Recaudación de Fondos 2015

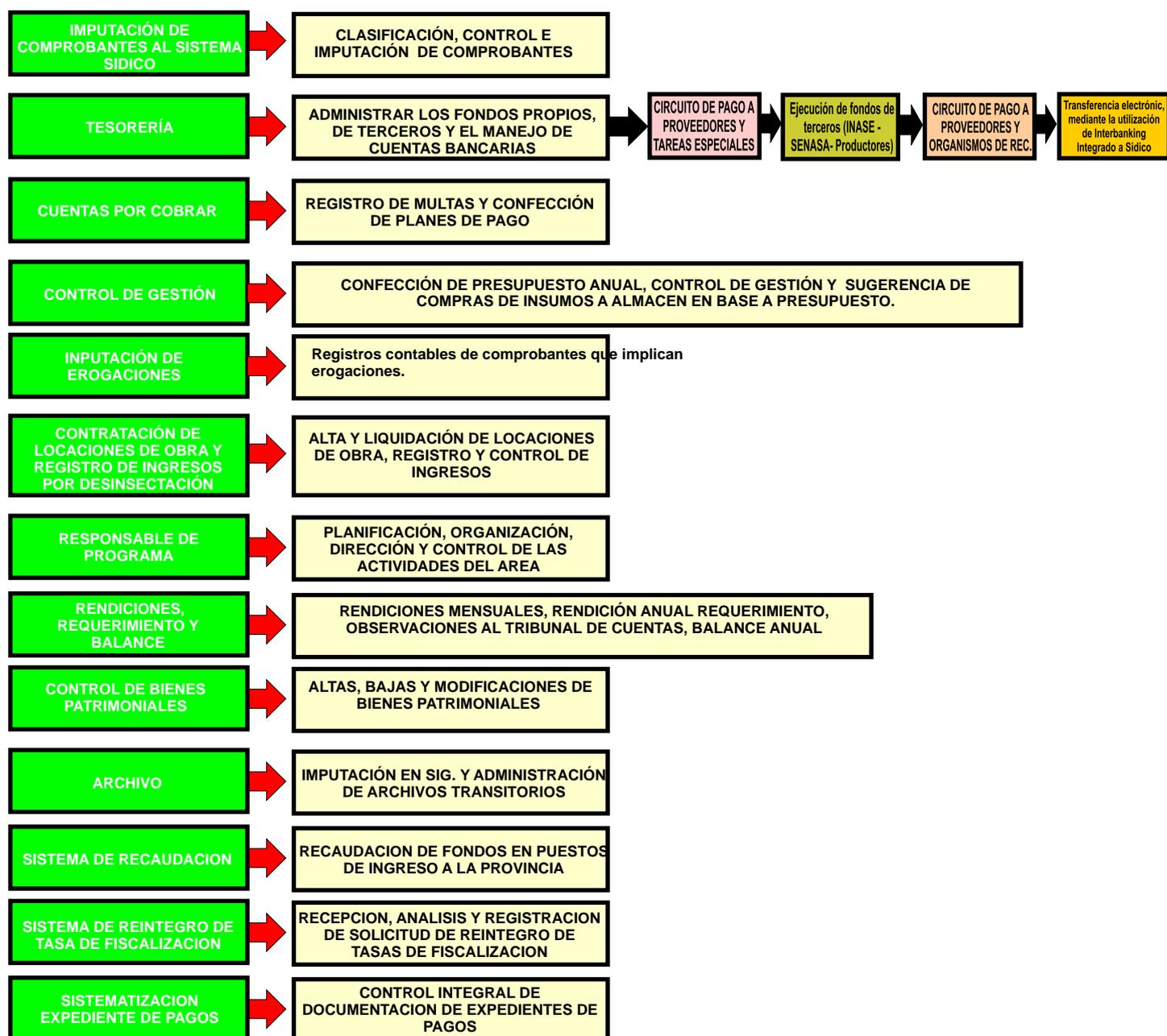
Recaudación por tasas retributivas de servicios previstos en la ley 8.778/15; a continuación se muestran los ingresos mensuales hasta el 30 de noviembre de 2015.

#### Total de ingresos al 30 de Noviembre de 2015



## GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

### Actividades 2015



### Planificación 2016

Una vez aprobado el Presupuesto 2016, el desarrollo de las actividades contables y financieras se presenta de forma rutinaria, generalmente de forma repetitiva aunque tendiendo a la mejora continua.

#### Las Actividades Programadas son:

\*Sistema de seguimiento presupuestario.

\*Programa de capacitación del personal.

\*Incorporación de tecnología en sistema de recaudación.

\*Despapelización gradual y sistemática.

\*Mejora continua del sistema de recaudación de fondos en puestos de ingreso a las provincias.



## Misión

Asesorar en forma integral en materia jurídica al ISCAMEN, en especial a Presidencia y a los diferentes Programas de ISCAMEN, a fin de brindarles el mejor servicio legal, procurando solucionar las diversas problemáticas planteadas.

## Actividades Realizadas

Entre las actividades realizadas por la Asesoría Legal del ISCAMEN podemos citar las siguientes:

\*Asesoramiento legal sobre movimientos normales y ordinarios que hacen al funcionamiento interno de la Institución, tales como las relativas a materia presupuestaria, de personal, sumarios administrativos, licitaciones, etc. y permanente asesoramiento jurídico preventivo para evitar el crecimiento de la litigiosidad en contra de la Institución.

\*Elaboración de dictámenes de trascendencia que permiten determinar aspectos importantes referidos a facultades de la nueva institución (locación de obra, facultades del ISCAMEN según su ley de creación, Decreto de Reforma del Estado N° 889/96 y supresión de las direcciones, constitución del Consejo Asesor del ISCAMEN, conformación de la Entidad de Programación de Desarrollo Agropecuario, etc).

\*Asesoramiento legal permanente en todas las áreas y programas del ISCAMEN: formulación y diseño de los proyectos de Decreto Reglamentario del Instituto (actualmente Decreto N° 1508/96) y de conformación de Consejo Asesor (actualmente Decreto N° 160/99 y modif. por el Decreto N° 806/99) y de las Resoluciones que dicta el ISCAMEN en uso de sus facultades legales.

\*Asesoramiento permanente en los procedimientos llevados a cabo en los Puestos del Programa de Barreras Provinciales de Control Integral

Permanente y en la zona semillera de Malargüe, considerada área protegida en virtud de la Ley N° 5326 y normas complementarias.

\*Asesoramiento en la formulación de convenios de tipo técnico y/o financiero con entidades provinciales y/o nacionales, públicas y/o privadas (en virtud de lo dispuesto por el art. 18° inc. g Ley 6333)

\*Afectación de Servicios de Asesoramiento Legal a la coordinación del Programa de servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) en Mendoza para el desarrollo de los proyectos presentados por la provincia.

\*Apoderamiento de los procesos judiciales y administrativos de los que es parte el ISCAMEN.

\*Colaborar con el Ministerio de Agroindustria y Tecnología, con información y otros requerimientos.

## Funciones Específicas

### Responsable:

\* Apoderada Legal de ISCAMEN.

\*Mantener relaciones con otros programas de ISCAMEN y otros organismos provinciales y nacionales vinculados, a través de distintos aspectos de la planificación.

\*Coordinar las tareas que se desarrollan en el Sector Legal.

\*Supervisar y asesorar en todos los aspectos que la Institución somete a su consideración.

\*Emitir dictámenes respecto de Expedientes Administrativos (en particular, de Agroquímicos, Barrera Sanitaria y Carpocapsa, recursos de revocatoria sobre temas relativos al personal, cuestiones presupuestarias, convenios, entre otros).

\*Revisar Proyectos de Resolución.

\*Revisar Convenios y emitir dictámenes al respecto.

## ASESORIA LEGAL

\*Asesorar en forma permanente al sector Recursos Humanos.

\*Representar al ISCAMEN en audiencias judiciales.

### Asesores:

\*Efectuar asesoramiento jurídico en general, según requerimiento de las distintas áreas y/o coordinaciones de la institución.

\*Realizar la gestión judicial de expedientes en los cuales el ISCAMEN actúa como actor o demandado (quedando a disposición a los efectos de ampliar datos y resultados de los distintos procesos judiciales).

\*Actuar como apoderado legal de ISCAMEN.

\*Emitir dictámenes respecto a Expedientes Administrativos, en particular, de Agroquímicos, Barrera Sanitaria, Carpocapsa, recursos de revocatoria, sobre temas relativos al personal, cuestiones presupuestarias, convenios, entre otros.

\*Emitir dictámenes respecto a expedientes de contrataciones de la institución (licitaciones públicas, privadas y contrataciones directas); como así también revisar proyectos de Resolución de llamado a licitación y adjudicación.

\*Emitir informes sobre Responsabilidad Fiscal, remitiendo copia del mismo al tribunal de Cuentas, Ministerio de Hacienda y al Contador de la Institución.

\*Confeccionar y Redactar Cartas Documentos.

\*Actuar como Instructora de Sumarios Administrativos y Secretarios de Actuaciones.

\*Revisión de Proyectos de Resolución.

\*Chequear listas de Tribunet y notificaciones electrónicas diariamente.

\*Compulsar expedientes judiciales.

\*Presentar y contestar demandas.

\*Llevar un registro informático sobre los vencimientos de las licencias de conducir de

los agentes autorizados a manejar vehículos de la institución.

### Auxiliar Administrativo:

\*Recibir y despachar expedientes.

\*Recepción de documentación y escritos judiciales.

\*Seguimiento y archivo de expedientes judiciales.

\*Emitir solicitudes de requerimientos.

\*Archivo de expedientes administrativos y judiciales.

\*Colaborar con los asesores legales (gestiones administrativas, jurídicas y operativas de la Asesoría Legal)

\*Colaborar en la redacción de escritos administrativos y/o judiciales.

\*Carga de datos generales en los archivos correspondientes.

\*Responsable de archivos generales de la Asesoría Legal, y de su mandamiento.

\*Fotocopia requerida por la oficina.

### Dictámenes Legales y Notas:

Desde el mes de Enero a Diciembre de 2015 -9/12/2015- se han emitido ochocientos noventa y cinco (895) dictámenes legales y ciento sesenta y nueve (169) notas de estilo.

### Procesos Judiciales:

El ISCAMEN posee, en trámite, un total de sesenta y siete (67) procesos judiciales en los que interviene como actor, demandado, citado en garantía, etc.



## Objetivos y Alcances

Examinar y evaluar de forma independiente dentro de la organización, la eficiencia y efectividad de un sistema, de su sistema de control interno y la calidad del funcionamiento de las distintas áreas.

## Funciones de la Auditoría

- \*Revisar la confiabilidad e integridad del sistema de información.
- \*Vigilar el acatamiento a las regulaciones normativas existentes.
- \*Revisar el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo en las distintas áreas del ISCAMEN.
- \*Revisar la eficacia de los controles establecidos para prevenir, detectar y disuadir la ocurrencia de las irregularidades y de desvíos en el cumplimiento de los objetivos.
- \*Propiciar el establecimiento de adecuados instrumentos para la protección de los activos y el uso eficaz, económico y eficiente de los recursos.
- \*Controlar la consecución de las metas y objetivos operacionales fijados a través de los distintos programas establecidos.
- \*Reportar a Presidencia los resultados obtenidos respecto de los controles y las revisiones efectuadas.
- \*Recomendar a Presidencia la implementación de nuevos procedimientos y controles, que modifiquen los actuales sistemas, con el fin de optimizar y mejorar el funcionamiento de las distintas áreas de la institución.

Asimismo, se interactúa con las distintas áreas del Organismo para mejorar los sistemas de control Internos y advertir con anticipación situaciones en el comportamiento organizacional del Instituto.

Se brindó asistencia permanente al Ministerio de Agroindustria y Tecnología de la Provincia respecto de los Fondos Nacionales por ser ISCAMEN Unidad Ejecutora de Proyectos frente a la Provincia de Mendoza.

## Contenidos y Desarrollo

### Fondos Nacionales

Se han establecido diversos convenios entre la Provincia de Mendoza y la Nación con el objeto de asistir al sector agroindustrial de la Provincia de Mendoza. Siendo en muchos casos ISCAMEN, Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP). Los fondos y sus correspondientes rendiciones de cuentas fueron controlados desde esta Unidad en el año 2015, los mismos fueron los Convenios Nacionales:

**CONVENIO MARCO 28**  
**CONVENIO 29/09**  
**CONVENIO 171/10**  
**CONVENIO 187/11**  
**CONVENIO 139/12**  
**CONVENIO 384/10**  
**CONVENIO 10/11**  
**CONVENIO 502/09**  
**CONVENIO 15/09**  
**CONVENIO 63/09**

Desde Auditoría Técnica Interna se cotejó técnicamente que los Fondos Nacionales hubiesen sido aplicados al objeto que los mismos tenían previsto.

Durante el año 2015 se ha trabajado en la rendición final de cuentas de los Fondos Nacionales provenientes de los Convenios Nacionales mencionados. Para ello el Área de Auditoría junto con Asesoría letrada de Presidencia ha actuado como nexo entre ISCAMEN y las distintas entidades con las que se ha celebrado convenios para ejecutar los fondos provenientes de la Nación. Coordinamos asimismo entre la Nación y la Provincia los requerimientos de las rendiciones de cuenta.

A tales efectos ha requerido la documentación que acredite la aplicación de los mismos al objeto previsto en los convenios de transferencia de fondos para su posterior análisis, procesamiento y rendición ante la Nación.

Se realizó en conjunto con las áreas pertinentes, el análisis y procesamiento de las rendiciones de cuentas a ISCAMEN y desde ISCAMEN a la Provincia de Mendoza y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

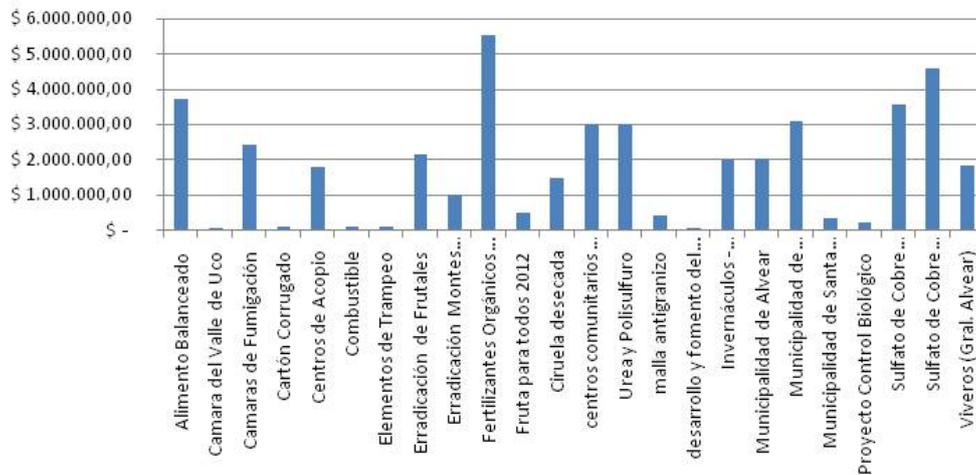
## AUDITORIA INTERNA

### Convenio N° 28

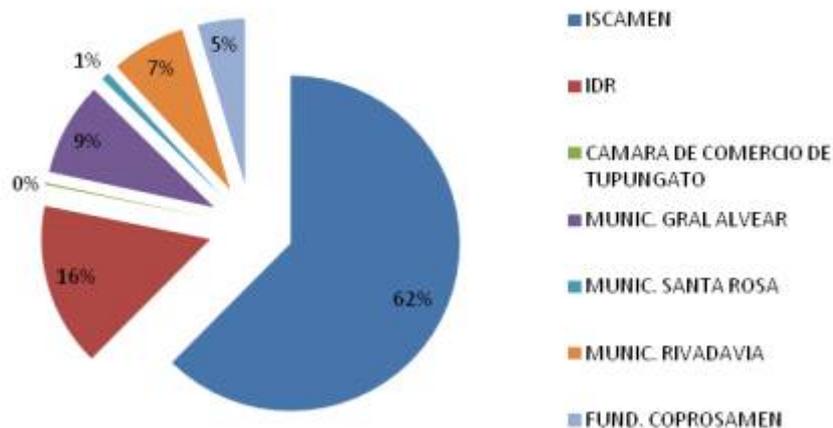
El 9 de marzo de 2009 se firma entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Producción de la Nación y la Provincia de Mendoza, el Convenio Marco N° 28 de Cooperación

entre la Secretaria y la Provincia de Mendoza con el fin de fomentar y desarrollar la actividad productiva agropecuaria, afectados por distintas problemáticas que comprometen a la producción, impulsando medidas de fomento o promoción, coordinando criterios comunes para su implementación y supervisión general.

### Proyectos ejecutados Convenio marco 28/29



### Distribución de fondos por Institución Convenio marco 28/29



**Convenio N° 29/09**

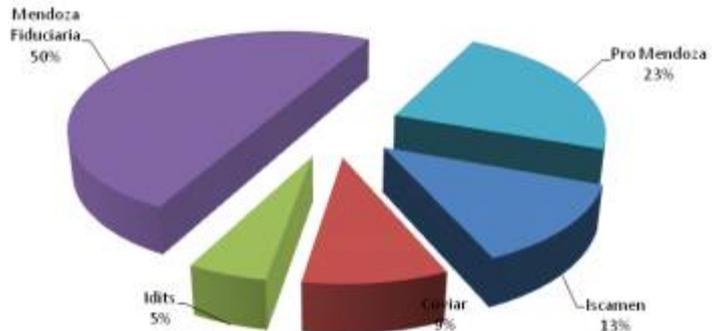
El día 10/06/ 2009, se firmó en la entonces Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Producción de la Nación y la Provincia de Mendoza, el Convenio N° 29 de Cooperación con el fin de asistir a los productores vitivinícolas de la Provincia de Mendoza, con el consiguiente beneficio para el desarrollo regional, pues la actividad productiva tiene impacto económico y social cierto, además de resultar una fuente importante de mano de obra.

El programa tiene como objeto mejorar la competitividad del sector vitivinícola, fortaleciendo el volumen de negocios, así como la generación de valor y empleo genuino y en particular integrar a la cadena de valor vitivinícola a los pequeños y medianos productores y establecimientos procesadores cooperativos y comunitarios.

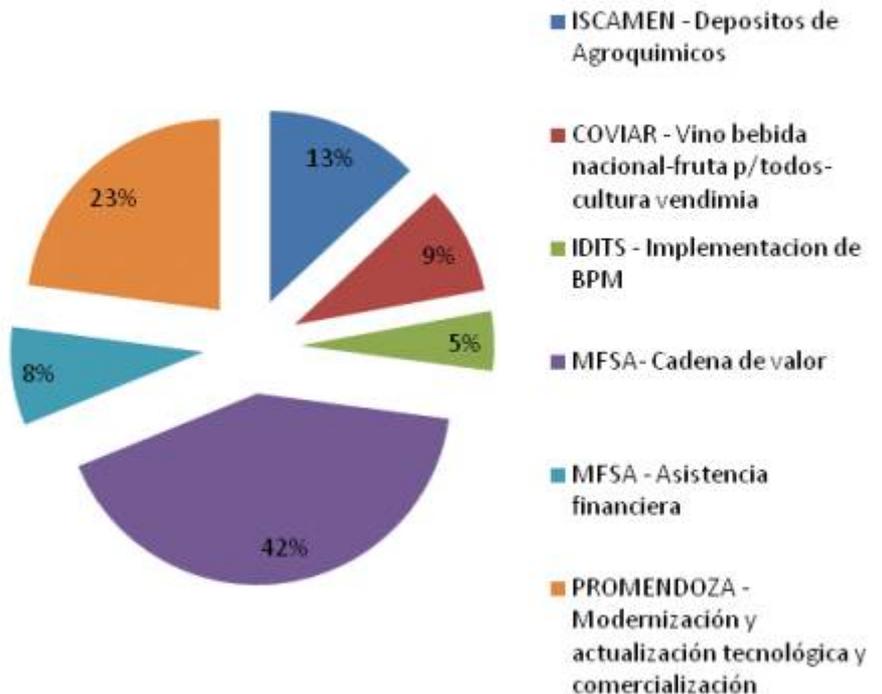
Con el objeto de ejecutar estos fondos, la Provincia firma convenio con el ISCAMEN designándolo Unidad Ejecutora Provincial de Fondos, disponiendo que los fondos serian ejecutados mediante diferentes instituciones Públicas - Privadas.

ISCAMEN fue encargado de recepcionar y analizar la correspondiente rendición de cuentas, producto del análisis de las presentadas por cada organismo interviniente.

**Distribución de fondos por Institución  
Convenio marco 29**



**Proyectos Ejecutados por Institución  
Convenio marco 29/09  
FONDOS VITIVINICOLAS**



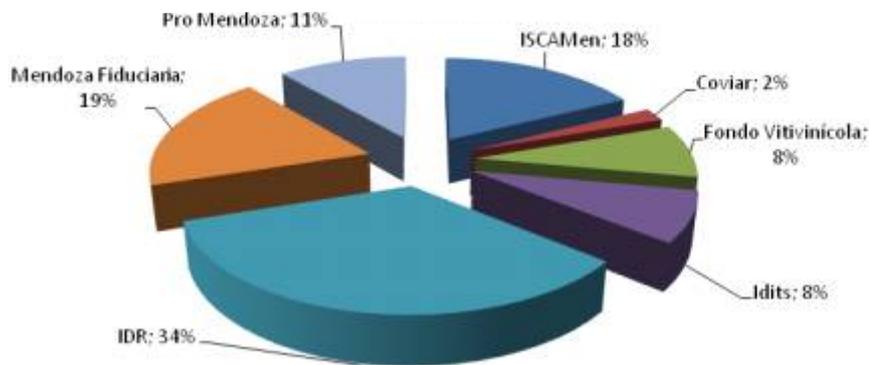
## AUDITORIA INTERNA

### Convenio N° 171

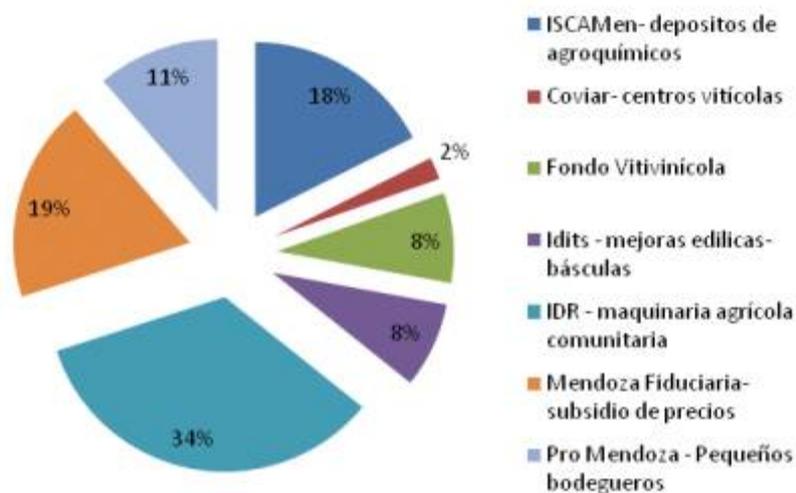
Firmado entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio

de Producción de la Nación y la Provincia de Mendoza el día veintinueve de junio de dos mil diez, el Convenio N° 171 es continuación en su objeto al Convenio N° 29, asignando los fondos, \$24.000.000, de acuerdo a la siguiente estructura:

#### Distribución de fondos por Institución Convenio marco 171



#### Proyectos Ejecutados por Institución Convenio 171/10 FONDOS VITIVINICOLAS



## AUDITORIA INTERNA

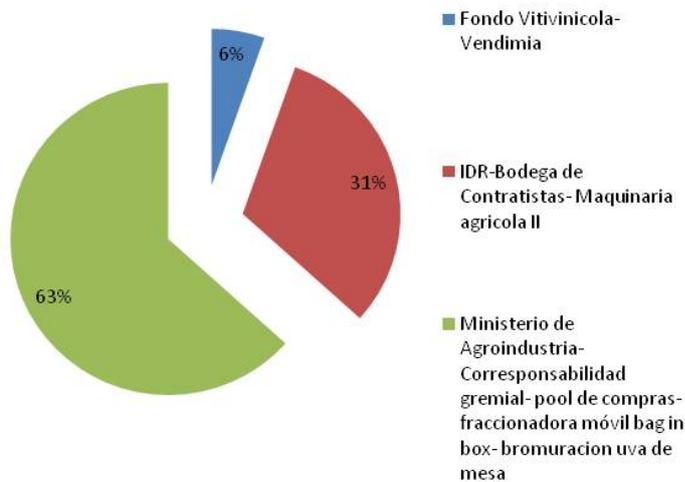
### Convenio 187/11

Firmado con fecha de 06/06/ 2011, celebrado entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de la Producción de la Nación y la Provincia

de Mendoza, aprobado por Decreto Provincial N° 2088/2011.

Convenio celebrado entre ISCAMEN y la Provincia de Mendoza de fecha 8 de enero de 2014, ratificado mediante Decreto N°189 de fecha 8 de Febrero de 2013, en virtud del cual se designa Unidad Ejecutora de Proyectos al Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza.

#### Distribución de fondos por Convenio marco 187/11

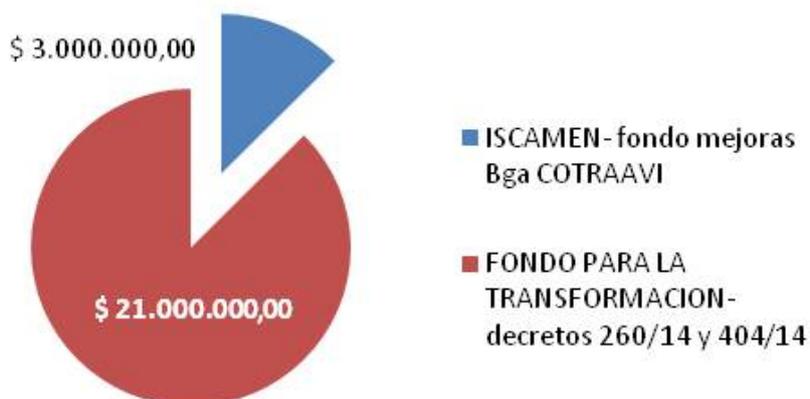


### Convenio 139/12

Suscripto entre la Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Mendoza, en fecha 27 de septiembre de 2012, ratificado por Decreto Provincial N° 563/2013 de fecha 24 de Abril de 2013.

Convenio celebrado entre ISCAMEN y la Provincia de Mendoza de fecha 28 de mayo de 2013, ratificado mediante Decreto N°1005/13, en virtud del cual se designa Unidad Ejecutora de Proyectos al Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza.

#### Distribución de fondos por Institución y Proyectos ejecutados Convenio 139/12



### Convenio 384/10

Suscripto entre la Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Mendoza, en fecha 17 de septiembre de 2010, ratificado por Decreto Provincial N° 2649/2010 de fecha 26 de octubre de 2010.

Según convenio, con fecha 02 de Noviembre de 2010, celebrado entre el La Provincia de Mendoza e ISCAMEN, que por Decreto Provincial N° 2738/2010 se ha ratificado el Convenio y su Anexo I oportunamente, el cual tiene por objeto la entrega en concepto de Aporte económico no reintegrable, para ser destinada los gastos operativos que demande la implementación y ejecución del "Plan De Mantenimiento E Incentivo Del Empleo Rural Y Recuperación De Las Estructuras Productivas".

### Convenio 10/11

Suscripto entre la Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Mendoza, en fecha 26 de enero de 2011, ratificado por Decreto Provincial N°1084/2011 de fecha de 27 de Mayo de 2011.

Convenio celebrado entre ISCAMEN y la Provincia de Mendoza de fecha 21 de Octubre de 2011, ratificado mediante Decreto N°2744 de fecha 26 de Octubre de 2011, en virtud del cual se designa Unidad Ejecutora de Proyectos al Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza.

### Convenio 502/09

Suscripto entre la Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Mendoza, en fecha 26 de octubre de 2011, ratificado por Decreto Provincial N° 1264/2012 de fecha 20 de julio de 2012.

Según convenio, con fecha 07 de Agosto de 2012, celebrado entre el La Provincia de Mendoza e ISCAMEN, que por Decreto Provincial N°1503/2012 se ha ratificado el

Convenio, el cual tiene como objeto Asistir a los productores y exportadores de durazno en conserva de la Provincia de Mendoza.

### Convenio 63/09

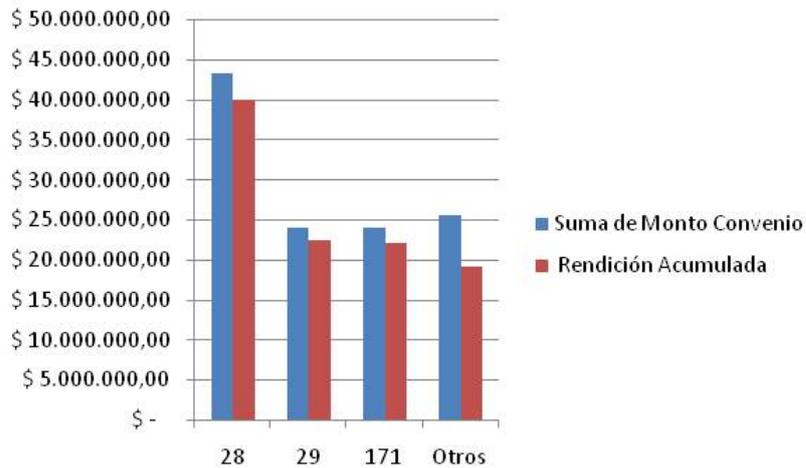
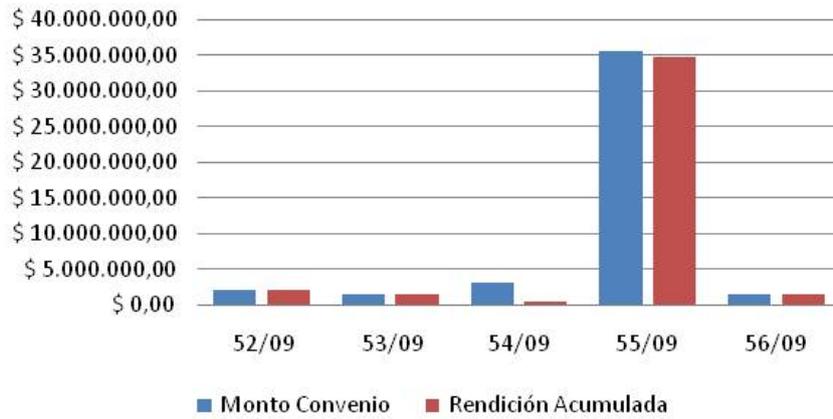
Suscripto entre la Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Mendoza, en fecha 30 de diciembre de 2009, ratificado por Decreto Provincial N° 2986/2012 de fecha 14 de noviembre de 2011.

Convenio celebrado entre ISCAMEN y la Provincia de Mendoza de fecha 29 de noviembre de 2011, ratificado mediante Decreto N°428 de fecha 12 de marzo de 2012, en virtud del cual se designa Unidad Ejecutora de Proyectos al Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza.

## AUDITORIA INTERNA

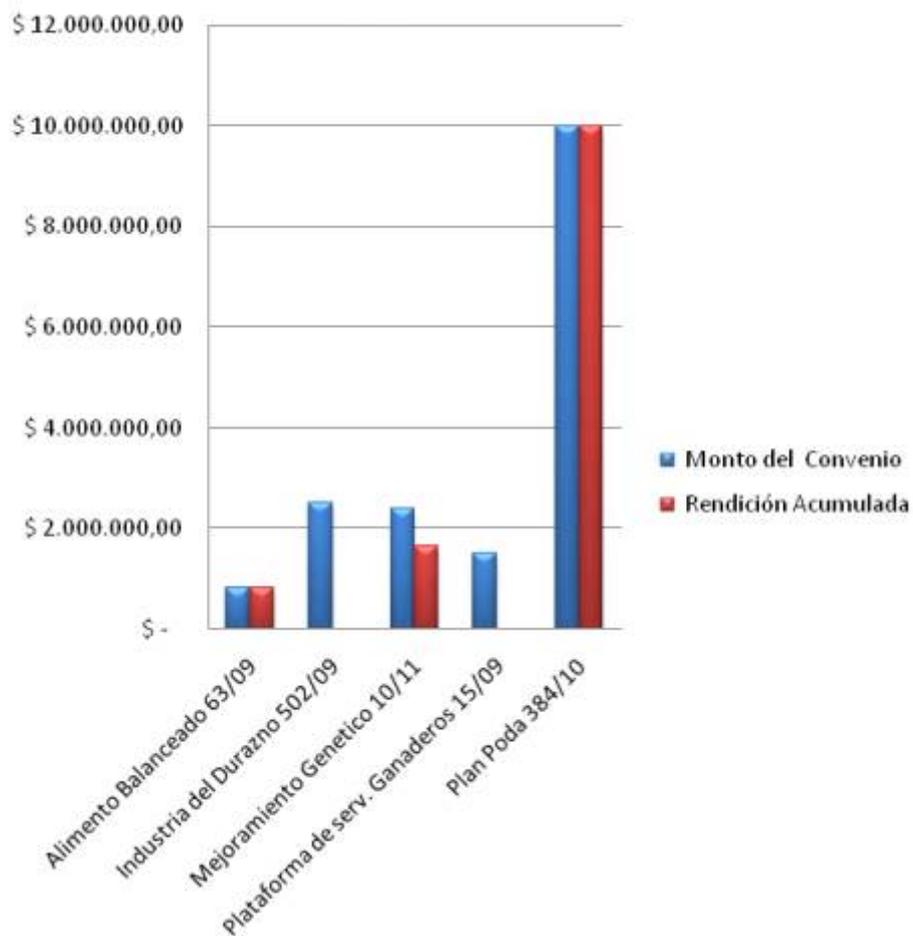
### Fondos Rendidos hasta el año 2015

#### Convenio Marco 28/09



# AUDITORIA INTERNA

## Rendiciones otros Convenios





Este Programa creado bajo Resolución N°311- I -2014 siendo esta área una transformación de la anterior Área de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyecto existente en el organigrama.

## Objetivos y Funciones

Promover y colaborar con políticas de desarrollo agropecuario tendientes al crecimiento de la frutihorticultura sustentada y sostenida en las políticas fitosanitarias y de calidad promovidas por el ISCAMEN.

Análisis, estudio y metodología de implementación de Royalties/ Variedades frutihortícolas y mercados plausibles de productos de la Provincia de Mendoza.

Formación y vigilancia de nuevas tendencias, innovación, tecnologías, contacto e instrucción en la cadena frutícola, etc.

Asistencia, trabajo conjunto y desarrollo del área en temas estratégicos en el ámbito de las Mesas frutícolas/ hortícolas y afines.

Vinculación, acompañamiento y aportes con demás órganos e instituciones públicas/ privadas del sector frutihortícola.

Reuniones periódicas con coordinadores de otras áreas.

Principal atención y desarrollo de temas de energía y medio ambiente en el sector frutícola, señalados como estratégicos por las ventajas competitivas que representa y su impacto en las economías de las empresas.

Estudio, análisis y monitoreo de los negocios agroindustriales: riego, defensa y nuevas tecnologías.

Análisis y reservorio de posibles fuentes/ ventanillas externas de financiamiento para proyectos.

Vinculación y trabajo conjunto con áreas del ISCAMEN relacionadas y todas aquellas actividades requeridas por Presidencia.

## Actividades

Formular, analizar, impulsar, elaborar, evaluar y efectuar el seguimiento y resolver todo lo inherente a los proyectos productivos y/o fitosanitarios que soliciten el sector productivo mendocino.

Brindar asesoría necesaria en herramientas de financiamiento para lograr un desarrollo económico sostenido, con competitividad genuina, aumentando ingresos provenientes de la exportación y de la inversión productiva privada y pública, y generando mayor empleo genuino.

Elaborar informes e instrumentos de tendencias productivas, económicas y tecnológicas, que sirva como una nueva herramienta útil para la toma de decisiones del sector productivo y de la Institución.

Participar activamente y colaborar en los ámbitos de discusión y generación de políticas de intervención en los sectores productivos de actuación del ISCAMEN.

Promover y colaborar con políticas de desarrollo agropecuario tendientes al crecimiento de la frutihorticultura sustentada y sostenida en las políticas fitosanitarias y de calidad promovidas por el ISCAMEN.

## Acciones Realizadas

Se trabajó, durante el primer trimestre del año, con los sectores de producción de fruta industrializada de Mendoza y con la Agencia de Calidad Agroalimentaria en el **análisis de costos para pera orgánicas** y se realizaron gestiones para los requerimientos productivos, fitosanitarios y de calidad expresados por los actores intervinientes.

Se trabajó y se puso a disposición para las

## DESARROLLO FRUTIHORTICOLA

tareas de coordinación de la Mesa Frutícola Provincial al Sr. Martín Berlanga - personal de ISCAMEN- con lugar de asiento en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán impulsando y promoviendo asistencia técnica y colaboración en temas claves propuestos por los integrantes de dicha mesa y los referentes del sector frutícola.

Se realizaron aportes en la **Mesa Hortícola Provincial** durante todo el año y profundizando en formulación del Plan Estratégico de Ajo Mendocino y en el Codex Alimentarius: norma ajo a pedido del sector. Se conto con los aportes y sugerencias interdisciplinarias de las aéreas de Calidad, Sanidad Vegetal, Temas Cuarentenarios, Barreras Sanitarias y Desarrollo Frutihortícola.

Se realiza trabajo conjunto en proyectos de desarrollo tecnológicos impulsados y previstos por el ISCAMEN, entre ellos el **Proyecto de Adulto Frío**, el cual ya se encuentra presentado ante la ventanilla de financiamiento pertinente. Además, en esta oportunidad se realizan trabajos conjuntos con personal de la Bioplanta en la elaboración de los Proyectos de Operatividad y Mejora que requiere la misma.

Se participó como integrante y se realizaron aportes requeridos en las jornadas técnicas realizadas por la **Red Integral para la Gestión del Agua (RIGA)** en todas las ocasiones convocadas, con el fin de delimitar acciones y políticas en ejes estratégicos de la gestión de Agua en Mendoza.

Se realiza y expone al Consejo Asesor los datos preliminares sobre el estudio en proceso del "**Análisis socio-económico de los servicios fitosanitarios y de calidad agropecuaria del ISCAMEN: Programas de Barrera Sanitaria y de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos**". Estos programas aportan no sólo gran valor a la producción mendocina por la sanidad y calidad de los productos sino también por el comercio que permite la condición de baja presión de plagas existentes a mercados que exigen esta pauta y por su ubicación en el Corredor Bioceánico Central. Estas características implican, además de las excelentes condiciones de ventas y calidad de la producción mendocina, un importante flujo del comercio internacional y nacional que permite desarrollar a Mendoza como un importante centro de distribución nacional e internacional.

Se formuló y se procede a su ejecución, junto con las Áreas de Seguridad e Higiene y Difusión, el **Proyecto de Gestión de Residuos Sólidos (papel y cartón)** en el ISCAMEN, el cual tiene como propósito un plan eficiente que resulte favorable para el cuidado del medio ambiente. Si bien el ISCAMEN no genera de forma masiva grandes cantidades de residuos sólidos, como el papel y el cartón, la intención de este proyecto es establecer un sistema de manejo de residuos sólidos reciclables, que garantice la separación, recolección, transporte y reutilización de los mismos en forma paulatina y progresiva. El mismo entra en vigencia durante el mes de noviembre y los resultados en esta primera experiencia en Sede Central es la recolección de 109 kg. de material a reciclar lo que equivale a 1,8 árboles en tan sólo un mes de recolección de papel y cartón. Si se propusiera fabricar 109 Kg de papel, se tendrían que talar 1,8 árboles. Cada árbol maduro (es decir grande, de aproximadamente 10 años de edad), produce el oxígeno que requieren 4 personas para respirar, por lo que en este caso representaría el oxígeno para 8 personas aproximadamente. Cada kilo de papel que se recupera representa un ahorro de 270 Lts. por lo que implica en esta primera experiencia 29.430 litros de agua. Un árbol maduro consume 12 Kg de bióxido de carbono cada año, por lo que en este caso es 21.6 kg. de bióxido de carbono capturado. Reciclar 1 tonelada de papel ahorra 7,000.00 Kw/Hr (Kilowatts/Hora) de energía. Eso quiere decir que cada kilo representa un ahorro de 7 Kw/Hr.; el resultado es 763 Kw/Hr.

En trabajos internos se asisten y realizan aportes en **Mesa Técnica de Mosca** y demás áreas técnicas, reuniones, capacitaciones y asistencia técnica con los técnicos de la Institución.

Se continúa con la participación de la formulación de proyectos requeridos por otras Áreas de la Institución, tareas de carga de datos y actualización de estadísticas correspondientes para futuros análisis e informes requeridos intra-institución y por parte del sector.

Además, se trabajó en informes y análisis económicos productivos analizando el estado de situación de los sectores, que es el marco de injerencia de actuación de nuestra institución y todos aquellos requerimientos establecidos por Presidencia.

# Secretaría Administrativa



MEMORIA ANUAL  
2014 / 15

## Sectores Dependientes

- \*Compras y Contrataciones
- \*Archivo
- \*Documentación y Trámite
- \*Mantenimiento
- \*Movilidad y Transporte
- \*Apoyo y Trámites Externos
- \*Telefonistas
- \*Maestranza
- \*Control de Circulación
- \*Almacén

## Objetivos

Consolidar los sistemas de control de las actividades y procedimientos de las diversas áreas a su cargo.  
Como coordinadora de sectores de apoyo, la Secretaría Administrativa proporciona la logística de bienes y servicios más la información y documentación requeridas por todas las áreas, direccionando necesidades y urgencias para su satisfacción en tiempo y forma.

## Compras y Contrataciones

Responsable:  
Sr. Miguel Salas

### Objetivo

Gestionar de una manera eficiente y eficaz las adquisiciones de los diferentes Bienes y Servicios que requieren las Áreas Técnicas para obtener un funcionamiento adecuado del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN).

### Objetivos Específicos

\*Lograr la mejor negociación del mercado con los proveedores para obtener el bien y/o servicio solicitado al mejor precio.

\*Actualizar constantemente la cartera de Proveedores.

\*Asesorar a las distintas áreas la mejor manera de solicitar los bienes y/o servicios para poder cumplir con sus necesidades en tiempo y forma, en todo de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente.

\*Programar la capacitación continua del personal.

### Desarrollo 2014

En el Ejercicio 2014 se realizaron las siguientes contrataciones, en función de las 2.550 solicitudes de requerimiento de los distintos sectores de la Institución:

**La mayor importancia se le atribuye a las Licitaciones:**

**Licitación Pública:** se realizaron una cantidad 20 licitaciones por un monto total aproximado de \$ 34.800.000,00.

**Licitación Privada:** se realizaron una cantidad de 34 licitaciones por un monto total aproximado de \$ 3.650.000,00.

**Contrataciones Directas:** se realizaron una cantidad de 36 contrataciones por un monto total de \$ 8.500.000,00.

### Desarrollo 2015

En el presente Ejercicio, con la nueva estructuración en el área: Compras Menores (toda adquisición o contratación en

un monto menor de \$ 40.000,00) y Compras Mayores (toda adquisición o contratación en un monto mayor de \$ 40.000,00), dependiendo de la Secretaría Administrativa, se realizaron las siguientes contrataciones:

#### a. Compras mayores

Se realizaron una cantidad de 62 Expedientes para la compra y/o contratación de servicio por un monto aproximado total de \$ 85.915.000,00; destacándose por los montos y el tiempo que conlleva cada uno de ellos:

**Licitación Pública:** se realizaron una cantidad 34 licitaciones por un monto total aproximado de \$ 79.920.000,00. Gran cantidad de las mismas corresponden a los insumos de la dieta larvaria que requiere en forma anual la Bioplanta de Santa Rosa en el programa de lucha contra la Mosca del Mediterráneo.

**Licitación Privada:** se realizaron una cantidad de 8 licitaciones por un monto total aproximado de \$ 923.000,00.

**Contrataciones Directas:** se realizaron una cantidad de 20 contrataciones por un monto total de \$ 5.072.000,00.

#### b. Compras Menores

Durante el presente Ejercicio se recibieron aproximadamente 2.500 solicitudes de requerimiento de los distintos sectores, divididas en pedidos de adquisición de Bienes o de Contratación de Servicios, las cuales a lo largo del presente año alcanzaron la suma de 750 Ordenes de Compras (gestiones por valores superiores a \$ 6.000,00 e inferiores a \$ 40.000,00) obteniendo un monto total aproximado de \$ 3.463.000,00.

Además de las tareas puntuales del Sector, se realizaron tareas conjuntas con otros Sectores tales como:

**Centro de Acopio y Logística:** se realizaron tareas en equipo partiendo del nuevo sistema de solicitud de requerimiento, colaborado en el armado de las solicitudes de compra, instruyendo a los solicitantes para que adecuen sus necesidades a la nueva implementación y sobre todo informando los tiempos que conlleva cada tipo de contratación para que

de esta manera formulen sus requerimientos con la debida previsión para no entorpecer sus actividades.

Otras de las tareas realizadas fueron la creación en forma conjunta de stock de insumos más utilizados para tener una rápida respuesta, la determinación de los controles cruzados de documentación, seguimiento conjunto de los stock de los insumos para Bioplanta, entre otras para que de esta manera ambos sectores puedan cumplir con su objetivo, satisfacer en tiempo y forma las necesidades de los solicitantes.

**Mantenimiento general:** se realizaron tareas en equipo colaborado en el armado de las solicitudes de requerimiento y especificaciones técnicas para de esta manera poder cumplir con sus necesidades, en tiempo y forma, debido a que este Sector tiene una gran demanda de reparaciones y mantenimiento en Delegaciones y Puestos de Barreras Sanitarias.

**Movilidad:** se realizaron tareas en equipo para las contrataciones y reparaciones de la flota de vehículos de la Institución, produciendo los siguientes resultados:

\*Rápido accionar en las contrataciones logrando disminuir sustanciosamente la falta de movilidades en la Institución.

\*Lograr disminuir las gestiones de contrataciones y de adquisición de repuestos, realizando mantenimientos preventivos en las unidades.

\*Lograr un seguimiento detallado en el circuito de reparación, puesta en marcha, facturación, garantía y funcionamiento de las unidades.

**Gestiones Bioplanta de Santa Rosa:** siendo la Bioplanta uno de los mayores clientes internos del sector debido a la cantidad de solicitudes recibidas y los montos de las mismas, se prestó especial colaboración para el armado de solicitudes y especificaciones técnicas para de esta manera poder cumplir con sus necesidades. Además durante el transcurso de temporada baja de producción en nuestra Bioplanta, se puso a disposición del Encargado de Mantenimiento, información sobre los pasos de compras para la realización del mantenimiento preventivo anual de maquinarias.

## Documentación y Trámite

Responsable:  
Sra. Clara Zulema Arias

### Integración del Área y actividades desarrolladas en 2014.

#### Comprende las siguientes sub-áreas:

\*Mesa de Entradas.

\*Notificaciones.

\*Registro y Trámite.

#### Objetivo:

Apoyar la gestión administrativa del Instituto.

El cumplimiento de las tareas de esta área se encuentra regido principalmente por el cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo Provincial - N° 3909 y el Decreto N° 1945/92-Reglamentario del Trabajo de Mesa de Entradas, y la aplicación de diversas normas nacionales y provinciales vinculadas con la misión del ISCAMEN y las facultades que le otorgan: Ley de Creación N° 6333 y el Decreto Reglamentario N° 1508/96, y las diversas resoluciones que rigen el trabajo de los distintos programas a su cargo.

Las principales tareas son la formación y tramitación de expedientes, redacción, control y registración de las resoluciones que emite el Instituto, asesoramiento administrativo y realización de las notificaciones de los diversos actos administrativos, en ajuste a la descripción efectuada en el Manual de Funciones vigente aprobado por la Resolución N° 108 - I-2009 y sus modificatorias. Esto conlleva un trabajo de elaboración, revisión, y tramitación de notas, expedientes, resoluciones, oficios, cédulas de notificación, etc., acorde con las funciones ya establecidas para cada sub-área.

Se detecta un movimiento de aproximadamente **4600 expedientes anuales** (creación, traslados, tratamiento, etc.), por las modificaciones implementadas

en distintos procedimientos administrativos de las áreas de compras y contrataciones y Presidencia.

Se elaboraron alrededor de **680 resoluciones anuales**, entre las que se llevan cabo en el Sector y las que redactan los distintos programas del Instituto, para las cuales, según el caso, se realizaron tareas de supervisión, asesoramiento, registración, tramitación, notificaciones, etc.

**Registro de Notas Internas:** A cargo de Mesa de Entradas y de los distintos programas que las generan y registran en su propio ámbito, **alcanzan a 830 registros aproximadamente.**

Se elaboran aproximadamente **1400 cédulas de notificación** (sobre sanciones, traslados, notificaciones especiales, etc.) y **40 oficios**, producto de otros trámites con normas emitidas o en trámite, incluyendo las que se llevan a cabo por solicitud de los distintos sectores del Instituto, según el caso.

### Planificación 2016

\*Revisión de Procedimientos del Área y/o de los procedimientos en los que participa el Área, para promover una mejora continua.

\*Coordinar con el Sector Servicios Informáticos mejoras al programa de movimiento interno de piezas conforme con las dificultades que se presenten.

\*Archivo de resoluciones en soporte magnético, con acceso ya iniciado este año, cuya copia se remite al H. Tribunal de Cuentas de la Provincia y que previamente es elaborado y/o supervisado por Registro y Trámite.

\*Coordinar con otros sectores que llevan a cabo tareas administrativas, mediante la elaboración de circulares, o bien promover reuniones informativas, sobre situaciones puntuales que hacen necesario unificar criterios en distintos procedimientos, en ajuste al marco legal existente o bien para una buena economía procedimental.

\*Coordinar, con otros sectores, mecanismos que permitan mayor efectividad y celeridad en determinados trámites.

## Mantenimiento

Responsable:  
Ing. Daniel Marengo

### Objetivos

Garantizar el buen funcionamiento y conservación de los bienes muebles, inmuebles, instalaciones y equipamientos que la institución tiene al servicio de las Barreras Sanitarias, Sedes y Edificios, de manera tal que estos puedan realizar sus tareas con la mayor eficiencia posible.

### Servicios que presta el sector

El mantener los bienes mueble, inmueble, equipos, infraestructura e instalaciones en óptimas condiciones de operación implica realizar labores relacionadas con la Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación y Control de las tareas necesarias para dicho objetivo.

La actividad del Mantenimiento implica una coordinación constante con los sectores, bajo cuya responsabilidad se encuentran los equipos, infraestructura e instalaciones, que le brindan a la Institución apoyo técnico y administrativo.

El logro de los objetivos de Mantenimiento, implica coordinar constantemente con los sectores de Compras y Contrataciones, a fin de adquirir los bienes y servicios necesarios para la ejecución de las labores.

Lo mismo ocurre con el sector de Almacenes, quienes administran los insumos solicitados en las correspondientes solicitudes de compras.

### Recursos Humanos

El departamento de Mantenimiento está conformado por 9 personas distribuido en las siguientes categorías:

Responsable del sector	1
Encargado	1
Técnicos Electromecánicos	3
Asistente de depósito y Administración	1
Metalúrgico	1
Operarios de Infraestructura	2

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

### Tareas y mejoras internas generales

Durante el presente año se realizaron las siguientes actividades internas:

\*Mejoras en la planificación, ejecución y control de tareas asignadas al personal.

\*Mejoras en el servicio de guardia, implementado una distribución horaria dinámica, con un cronograma rotativo del personal.

\*Mejoras en los conocimientos técnicos de instalaciones realizadas y existentes, partiendo de capacitaciones internas en el sector.

\*Mejoras en la Administración del Mantenimiento, compras, órdenes de trabajo, planillas internas, etc.

\*Cumplimiento y asistencia a capacitación interna y externade variados temas.

\*En el año se elaboraron 201 órdenes de trabajo de todas las actividades que el sector desarrolló.

\*El sector organizó, planificó y controla proveedores tercerizados, que desarrollaron trabajos varios en distintos sectores.

### Acciones ejecutadas en Barreras Sanitarias

\*A lo largo del año se mantuvieron operativas todas las barreras, desde el punto de vista técnico, dando prioridad a sus necesidades y urgencias.

\*Se ha producido una significativa disminución de las salidas de reparaciones por urgencia y guardia, debido al constante trabajo de mejoras realizadas.

\*Mantenimiento y reparaciones en el sistema eléctrico en todas las dependencias de las BAS. Reparación y mantenimiento permanente de sistema de iluminación.

\*Mantenimiento, reparación y funcionamiento de todos los grupos electrógenos instalados. Principalmente de BAS San José, que requiere generación permanente.

\*Refacciones completas y parciales en oficinas: pintura, muebles, electricidad calefacción.

\*Fabricación, colocación y reparaciones de toda la cartelería en accesos y de cada puesto.

\*Mantenimiento y reparación de termonebulizadores. Mantenimiento en stock permanente de unidades de reemplazo.

\*Control, reparación, reacondicionamiento y colocación de equipos de calefacción y Aires Acondicionados en todas las barreras.

\*Construcción y colocación de conos de señalización vial con tecnología led, aproximadamente 100 unidades, en todas las barreras, incluyendo zona sur.

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

### Detalle de cantidad de órdenes de trabajo emitidas por el sector

BAS	O.T. Realizada	Distancia en km	KM Recorridos
Desaguadero	36	320	11520
San José	66	200	13200
El Puerto	19	315	5985
Valle de Uco	52	200	10400

Sede	O.T. Realizada	Distancia en km	KM Recorridos
Central	49	50	2450
KM 8	65		
Otras	23	100	2300
<b>Total</b>	<b>310</b>		<b>45855</b>

#### Detalle de trabajos relevantes en BAS y sedes

##### **BAS Tupungato**

- \*Reparación e iluminación de interiores y exteriores.
- \*Instalación de tablero de protección por sobretensiones.
- \*Instalación de conos tipo led nuevos en los accesos.
- \*Colocación de dos reductores de velocidad con tachas refractivas (tercero).

##### **BAS San José**

- \*Construcción y conexión de un pozo séptico nuevo para baños públicos.
- \*Reparación de baños públicos por vandalismo.
- \*Prueba hidráulica y habilitación de tanque de desinsectación por parte de Subsecretaría de Trabajo (Tercerizado).
- \*Reemplazo de grupo electrógeno por un equipo más nuevo (IVECO)
- \*Reparación de rampa inspección y de embudo.
- \*Instalación de un disco pare de led y semáforos en casilla de cobro.
- \*Cambio de AA a casilla cobro Oeste.
- \*Reparación y pintura de todos los cordones de la barrera (tercero).
- \*Reparación completa y limpieza de extractor de cocina y cocina de casa policía

\*Instalación de reloj de personal en Oficina de Control.

\*Aporte de personal e hidro para montaje de cartel electrónico en galpón de control.

\*Construcción y colocación de Wall raid y valla seguridad solicitado por Dpto. Seguridad e Higiene

\*Construcción y colocación de muebles en melanina para casillas de cobro

\*Colocación de tachas de reductores de velocidad (total 4). Tercerizado.

\*Instalación de equipos de AA nuevos en oficina de control tercerizado.

\*Instalación de línea de gas desde tubos de GLP de la Oficina de Control a las casillas de cobro, lo que elimina el uso de gas envasado (tercerizado)



### BAS Zapata

- \*Puesta en marcha de Control nuevo. Mejoras varias. Cartelería.
- \*Colocación e instalación de señalizaciones y conos tipo led en desvío de Ruta 40. Conexión de tablero de comando.
- \*Instalación eléctrica para rampa de inspección. Iluminación.
- \*Construcción y colocación de dos mástiles para banderas.
- \*Construcción de soporte y conexión de tres tanques para almacenaje de agua.



### BAS El Puerto

- \*Construcción y puesta en marcha del sistema de desinsectación de la barrera.
- \*Mejoras en sistema de asperjado y automatismos de todo el sistema. Diseño, armado e instalación de tablero eléctricos, línea nueva de alimentación desde control.
- \*Armado e instalación de sistema de asperjado fusionado y cambio de rejilla sobre piso, con nuevo diseño que permite mejor prestación del asperjado.
- \*Instalación de cartel tipo led "PARE" reglamentario en ingreso a BAS.
- \*Instalación de reloj de personal.
- \*Cambio de líneas de conos led, completas.
- \*Instalación de equipos de aire acondicionado nuevos en Oficina (tercero).

### Desinsectación de el Puerto



## SECRETARIA ADMINISTRATIVA



### **BAS Desaguadero**

- \*Cámaras de video casillas. Instalación de cámaras y DVR.
- \*Reparación de rampa de inspección y mejora en el manejo de fruta (colocación de embudo y cañería).
- \*Instalación de discos "PARE" tipo led reglamentario, en ambas casillas.
- \*Reparación de la heladera del inspector. Limpieza y cambio de filtros y gas.
- \*Colocación de reflectores en pozo decomiso. Cantidad 4 de 400 w.
- \*Reemplazo de todos los conos led en entrada y salida de barrera (aprox. 20 unidades).
- \*Instalación de reloj de personal.
- \*Casillas Colocación de estufas tiro balanceado nuevas.
- \*Aporte de personal e hidroelevador para montaje de cartel electrónico en galpón de control.

- \*Instalación de semáforos en casillas de cobro y luces emergencia.
- \*Mantenimiento y limpieza. reparaciones varias de desagüe y del pozo séptico de la casa de inspectores (terceros).



### **BAS Sur: Cochicó, Canalejas**

- \*Reaprovechamiento de dos casillas metálicas de cobro, desmontadas de Desaguadero. Traslado a Km8.
- \*Refacción y reparación completa de casillas. Instalación eléctrica nueva.

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Instalación de aire acondicionado y de pintura interior y exterior.

- \*Traslado de casillas desde Mendoza, montaje y conexionado.
- \*Colocación de artefactos eléctricos y demás equipamiento.
- \*Colocación de Wall raid.
- \*Provisión de nuevos conos de seguridad.



### Sede San Rafael, galpón Agroquímicos

- \*Instalación eléctrica en el galpón de envases agroquímicos, tendido de cable proto, conexionado. Instalación de tablero eléctrico completo. Instalación de máquina compactadora.
- \*Traslado de portones para cierre trasero en sede.
- \*Instalación y conexión de nueva puesta a tierra del edificio principal.

### Acciones ejecutadas en otras Areas/Sedes de la Institución

#### Programa Agroquímicos en km8

- \*Construcción de galpón para manejo de recipientes agroquímicos. Mampostería y

pisos (en ejecución).

- \*Instalación de máquina compactadora.
- \*Construcción de estanterías metálicas para almacenamiento de agroquímicos (terceros).

#### Sede km8

- \*Mejoras en la iluminación del predio, instalando 4 reflectores de 400 w.
- \*Construcción de tablero completo de arranque estrella triángulo para pozo de agua. Cableado nuevo de alimentación general y de tablero hasta pozo. Pendiente instalación de bomba nueva.
- \*Construcción de cajas negras de control de pisos para Laboratorio Central y muebles de madera para casillas de cobro.
- \*Construcción de sobre techo en sector de Calidad. Estructura y cobertura de chapa. (Tercero).
- \*Construcción de pozo séptico para edificio principal, con correspondientes líneas de desagües.
- \*Mejora en el desagüe general del predio de Laboratorios, que permitió eliminar el servicio de desague por terceros.
- \*Conexionado de línea eléctrica de edificio principal a UPE. Mejoras y cambio de protecciones.
- \*Instalación de BY PASS para Laboratorios, que permiten energizar los mismos ante ausencia de energía desde el medidor sobre calle, Bandera de Los Andes.
- \*Acondicionamiento de construcciones existentes (chancheras), para uso de caniles. Cierres frontales y laterales en estructura metálica y tela. Reacondicionamiento de puertas existentes y construcción de faltantes. Construcción de soporte metálico para techos y cobertura de chapa galvanizada. Instalación eléctrica, de agua y de gas, acorde a necesidades.





**Laboratorio de Sharka Sede km8.**

- \*Aprovechamiento de galpón existente.
- \*Colocación completa de cerámico de alto tránsito para pisos.
- \*Construcción de tabiques en placas de yeso, con sus correspondientes aberturas.
- \*Instalación eléctrica de agua y de gas, según necesidades. Instalación y puesta en marcha de calefón a gas.
- \*Instalaciones sanitarias completas.
- \*Mejoras de accesos y veredines exteriores.
- \*Obra tercerizada y supervisada por el sector, realizando especificaciones de compra de insumos.
- \*En estos momentos se está continuando con los trabajos de terminación de la obra.



**Oficinas de INASE Sede km8.**

- \*Construcción de oficina en predio Oeste de la sede.
- \*Construcción de puente de acceso.
- \*Construcción en mampostería tradicional (100 m2) y cobertura metálica con chapa galvanizada.
- \*Instalaciones de sistema cloacal con pozo séptico de 6 m de profundidad.
- \*Instalación eléctrica y de agua completas
- \*Tabiques interiores en placa de yeso, con sus correspondientes aberturas.
- \*Obra tercerizada y supervisada por el sector, realizando especificaciones de compra de insumos.
- \*En estos momentos se está continuando con los trabajos de terminación de la obra.



### Sede San Martín

- \*Pintura exterior completa (tercero)
- \*Colocación de tanque de almacenaje de agua y su correspondiente bomba.
- \*Reparación completa de baños. Instalación de cañerías nuevas en fusión y cambio de lavamanos e inodoros. Grifería nueva.(terceros)

### Sede Central

- \*Carpocapsa:Colocación de 15 carteles de alerta en distintos lugares del gran Mendoza y Valle de Uco.
- \*Mantenimiento de infraestructura, electricidad y baños agua de toda la Sede. Estos trabajos se tercerizaban, quedando ahora bajo control de Mantenimiento.
- \*Movilidad en calle Los Paraísos. Tendido de alimentación eléctrica desde edificio central. Instalación de luminarias.
- \*Sala de reuniones. Instalación de pantalla para proyecciones.
- \*Laboratorio Celíaco para Industria: Refacción y refuncionalización de laboratorio, construcción de mesadas y colocación de revestimiento, instalaciones de servicios. Instalación de aire acondicionado.



cartel de Carpacapsa



laboratorio para celiacos

### Sede Tunuyán

- \*Reparación completa de tablero eléctrico, cambio de todas las térmicas y cableado completo.
- \*Reparación de ingreso a sede. Hormigonado de vereda y puente de acceso (Tercero).

### Casilla para Barrera de Lobesia, Pareditas

- \*Traslado, instalación y puesta en marcha de casilla de inspección móvil. Colocación de luces externas y conexión de conos led.
- \*Arreglo de líneas de alimentación eléctrica. Tendido de cables y puesta en marcha de todo el equipamiento.

### Proyecto y obras

A lo largo del año 2015 se elaboraron, diseñaron y están en distintas etapas de ejecución, las siguientes obras y proyectos:

- \*Proyecto de instalación de gas para Sede Central.
- \*Proyecto de construcción Invernadero para Agencia de Calidad.
- \*Proyecto Adulto Frío para Bioplanta Santa Rosa.
- \*Proyecto de construcción de una casilla de cobro El Puerto.
- \*Proyecto de mejoras edilicias para utilización de caniles, en sede Km8.
- \*Proyecto de instalación de tanques de agua en reserva BAS Zapata.
- \*Construcción de oficinas INASE en Sede Km8 (en Ejecución).
- \*Construcción de laboratorios SHARKA (en Ejecución).

### Planificación 2016

- \*Presentación de una nueva propuesta de Servicios Generales para todo el ISCAMEN.
- \*Propuesta de mejoras varias para el sector transporte y talleres.
- \*Plan de capacitación específica para el personal del sector.
- \*Continuar con el sector Seguridad e Higiene, plan de capacitación específico anual.

ISCA MENZ



INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD  
AGROPECUARIA MENDOZA